

La Virgen de la Peña

Rosario Cerdeña Ruiz





La Virgen de la Peña

Rosario Cerdeña Ruiz

La Virgen de la Peña

Con la colaboración de
Ignacio Hernández Díaz

Fotografías de Carlos de Saá y Javier Melián de Armas



Fuerteventura, julio 2008

Presidente del Cabildo de Fuerteventura

Mario Cabrera González

Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Fuerteventura

Genara C. Ruiz Urquía

© del texto: Rosario Cerdeña Ruiz.

© de la edición: Cabildo de Fuerteventura. Servicio de Publicaciones.

Ayuntamiento de Betancuria

© de las fotografías: Carlos de Saá, Javier Melián de Armas e

Ignacio Hernández Díaz

© fotografía de cubierta: Carlos de Saá

Diseño y maquetación: Jorge Cabrera Ruiz

Cuidado de la edición: Ana Elba Hernández Cerdeña

ISBN: 978-84-96017-52-8

Depósito legal: G.C. 1012-2008

Imprime: Imprenta Gran Tarajal

Impreso en España

Índice

Presentaciones	13
Introducción	23
La imagen de la Virgen de la Peña	31
Las ermitas de la Virgen de la Peña	39
Leyendas sobre la aparición de la Virgen de la Peña: tradición y nueva hipótesis	73
Fiestas en honor de la Virgen de la Peña	135
La Romería a la Virgen de la Peña en la memoria	163

Rogativas, procesiones y novenarios a la Virgen de la Peña	191
Milagros de la Virgen de la Peña	209
Coplas a la Virgen de la Peña	225
Coplas de la Mora Loca	247
Bibliografía y fuentes documentales	255



Fotografía: Carlos de Saá

Presentaciones

La celebración de las Fiestas de Nuestra Señora la Virgen de la Peña de 2008 se plantea desde el Cabildo de Fuerteventura dentro de la línea de cambio que se puso ya en marcha durante la edición del año pasado, mejorando toda la estructura y reorganizando el programa para acercarlo todavía más al pueblo. Estas novedades fueron muy bien acogidas y queremos seguir desarrollándolas. Entre ellas, la recopilación de textos que aquí se presenta es una buena oportunidad para valorar el trabajo que también se ha venido desarrollando.

Esta edición coincide con la puesta en marcha de un programa de trabajo denominado 'Betancuria, capital histórica de Canarias', con el que pretendemos destacar el papel que el municipio tuvo en la colonización europea de Canarias y la pervivencia de esta relación durante siglos. Es una oportunidad para subrayar el orgullo de esta

tierra y de sus gentes que, con muchos avatares, contribuyeron a hacer de puente entre dos mundos, dos culturas y dos pueblos, poniendo las bases de la Canarias que ahora conocemos.

Durante los últimos meses, y en relación precisamente con este proyecto, Betancuria ha ganado dinamismo y actividad cultural, convirtiéndose en una de las sedes del programa cultural y de innovación 'Septenio', desarrollado por el Gobierno de Canarias. Ha albergado proyectos de estudio y mejora de su casco histórico; e incluso acoge, desde el pasado 30 de Mayo, dos esculturas emblemáticas, Guize y Ayose, que hablan del papel de nuestro pueblo en la historia de Canarias.

Desde el punto de vista religioso, pero también en relación con nuestra cultura popular, la celebración de estas Fiestas de Nuestra Señora la Virgen de la Peña es una magnífica oportunidad para seguir avanzando en esta tarea desde diferentes frentes. 'Betancuria, capital histórica de Canarias', lo es también precisamente por haber albergado una sede episcopal, convirtiéndose así en una avanzadilla para la expansión religiosa del occidente europeo. Pero lo es muy especialmente de la mano de esa pequeña imagen de alabastro que alberga el santuario de la Vega de Río Palmas. La Patrona de Fuerteventura enlaza con el origen de nuestro pueblo y hoy, en pleno siglo XXI, su culto conserva toda

la vigencia que ha mantenido durante los últimos seiscientos años.

Mario Cabrera González
Presidente del Cabildo de Fuerteventura

El municipio de Betancuria es hoy uno de los más pequeños y menos poblados de Canarias. Las dificultades de toda índole que ha atravesado durante largo tiempo han mermado el protagonismo que creemos que le corresponde, como municipio histórico de Fuerteventura y como sede de la capital histórica de Canarias: la villa de Betancuria.

Esta realidad nos ha impulsado a realizar un gran esfuerzo de superación, centrado, entre otros aspectos, en la recuperación y difusión del rico patrimonio histórico generado a lo largo del tiempo en este municipio. Nos sirve de acicate el importantísimo papel histórico y cultural desempeñado por Betancuria en nuestro Archipiélago en el pasado, que le convierte en un referente para todos los canarios.

No olvidemos que cuando Europa inició su expansión hacia el Atlántico y redescubrió las

islas Afortunadas, tras varias expediciones de exploración y evangelización, emprendió de forma organizada una campaña de conquista que comenzó por las islas más orientales, Lanzarote y Fuerteventura. Aquélla empresa culminó con el sometimiento de la primera cultura que se desarrolló en estos territorios, la de los majos. De aquella acción conquistadora y colonizadora y de los aportes posteriores surgió una sociedad nueva, caracterizada por el mestizaje cultural: la sociedad canaria.

En todo este proceso la villa de Betancuria, y en conjunto el municipio de Betancuria, desempeñaron un papel fundamental. En su territorio, ocupado por los aborígenes en razón de sus excelentes condiciones naturales para la vida de personas y ganados, se libraron las más importantes batallas entre los conquistadores europeos y los majos. El valor de los primeros pobladores de la isla se recuerda en las esculturas que representan a Guise y Ayose, sus jefes o reyes, recientemente instaladas en el municipio de Betancuria, en el lugar denominado Corrales de Guise, topónimo que evoca aquel capítulo de nuestra historia.

Betancuria, junto con el Rubicón de Lanzarote, fue la primera ciudad fundada en el proceso de expansión europea hacia el Atlántico. En ella se radicaron instituciones cuya jurisdicción abarcaba todo o gran parte del archipiélago; allí

se edificó el primer convento de Canarias, el de San Buenaventura, desde el que irradió el proceso de evangelización al resto del Archipiélago; en Betancuria tuvo su sede el Obispado de Fuerteventura, cuya jurisdicción se extendió a todas las islas, excepto Lanzarote, que contaba con el del Rubicón; Betancuria fue la sede de la Vicaria General Franciscana de Canarias, cuya jurisdicción se extendía a todas las islas; en ella residieron los primeros señores de Canarias; desde allí salieron para el resto de las islas numerosas personas que llevaron consigo muchos de los elementos que configuran la cultura canaria; y desde allí se emprendieron empresas mercantiles con el vecino continente africano.

En el municipio de Betancuria se gestaron y se dieron los primeros pasos en la configuración de nuestra identidad regional; nuestra villa histórica fue cuna de la simbiosis cultural que nos identifica, y en ella se conservan, como testimonios de aquella realidad, algunos de los elementos más antiguos e interesantes del patrimonio histórico de Canarias. Uno de los más importantes es la imagen de la Virgen de la Peña, la más antigua advocación mariana de Canarias, patrona insular y símbolo relevante de nuestra identidad cultural.

A la Virgen de la Peña, a su historia, a las tradiciones y a las manifestaciones artísticas generadas en torno a ella, se dedica este libro que,

sin duda, contribuirá a un mejor conocimiento de nuestra patrona y de nuestra historia.

Marcelino Cerdeña Ruiz
Alcalde del Ayuntamiento de Betancuria

Introducción

Este pequeño volumen sobre la Virgen de la Peña tiene su origen en la iniciativa, impulsada por el Cabildo Insular y el Ayuntamiento de Betancuria, de reunir en dos libros los artículos sobre diversos aspectos culturales relacionados con la imagen de la patrona de Fuerteventura, publicados en la revista-programa que se ha editado anualmente desde 1994 con motivo de la celebración de la Romería a la Peña.

En varios números de la mencionada revista-programa, de cuya edición nos ocupamos en los primeros años, incluimos algunos trabajos sobre aspectos históricos y artísticos relacionados con la imagen de la Peña. Aquellos trabajos se recogen ahora en este pequeño volumen, algunos ampliados y modificados y acompañados de imágenes fotográficas realizadas por los fotógrafos Carlos de Saá, Javier Melian de Armas e Ignacio Hernández.

Dado que se trataba de artículos que se encontraban dispersos en varios números de la citada revista-programa, se han agrupado para esta edición en función de los temas tratados en ellos. De este modo, esta recopilación se estructura en varios capítulos; el primero de ellos está dedicado a la propia imagen de la Peña; el segundo a las ermitas que a lo largo del tiempo ha tenido la patrona insular, resaltando de modo especial las características de la ermita actual y de los bienes de carácter artístico que en ella se conservan. El tercero a las leyendas sobre la aparición de la Virgen, tanto en nuestra isla como en otros lugares donde también se venera a esta advocación mariana; esta cuestión apenas se había esbozado en los programas-revistas mencionados por lo que hemos realizado un estudio prácticamente nuevo, en el que apuntamos una nueva hipótesis sobre la leyenda sobre la aparición y sobre la propia imagen de la Peña, que exponemos en este apartado. Esta hipótesis coincide, en lo que respecta a la imagen de la Peña, con la tesis expuesta por D. Manuel Barroso Alfaro en el libro *La Virgen de la Peña. Su Historia. Sus Coplas*, que ha salido a la luz en el actual mes de junio, cuando nuestro trabajo está en proceso de impresión. El cuarto capítulo está dedicado a las fiestas que se celebran cada año en honor de la Peña; el siguiente a rememorar la forma de celebrar

la Romería a la Peña en el pasado reciente; el sexto capítulo se dedica a reseñar el papel desempeñado históricamente por la imagen de la Virgen, especialmente en los momentos de penuria que tiñeron nuestra historia; el séptimo a describir los hechos que se atribuyen a milagros de la Peña; el octavo, a transcribir las Coplas a la Virgen de la Peña, concretamente la versión que nos facilitó Dña. Amparo Torres en 1994 y que desde entonces se han publicado en varios números de la revista-programa de la Romería a la Peña; y, por último, incluimos un apartado dedicado a reseñar las fuentes documentales y bibliográficas que hemos consultado.

En definitiva, con esta recopilación se pretende que aquellos trabajos de divulgación, ahora ampliados en algunos aspectos, continúen contribuyendo, aunque sólo sea modestamente, a difundir una de las tradiciones culturales más importantes de Fuerteventura.



Fotografía: Carlos de Saá

La imagen de la Virgen de la Peña

La imagen de la Virgen de la Peña se caracteriza por su extraordinaria y delicada belleza. Es una pequeña talla de bulto redondo, ejecutada en alabastro blanco, que apenas sobrepasa 21 cm de altura. Representa a la Virgen sentada en un trono, sosteniendo en su lado derecho al niño, que está tallado en posición erguida, casi de pie, sobre las rodillas de la madre. El rostro de la Virgen está ligeramente vuelto hacia el niño y este tiene su mano izquierda apoyada en la parte posterior de la cabeza de la madre. La composición y la armonía de las formas del conjunto escultórico, sus reducidas dimensiones y la luz que emana la blancura del alabastro, le confieren una finísima belleza caracterizada por la dulzura y la ternura.

Es una talla de estilo gótico internacional de principios del siglo XV y se caracteriza por la excelente ejecución del conjunto, especialmen-

te del rostro de la Virgen y del amplio vestido que la envuelve, caracterizado por la abundancia de pliegues muy movidos y magistralmente realizados.

Esta talla ha sido relacionada tradicionalmente por los historiadores canarios con la imagen que, según la crónica de la conquista, trajeron a la isla los conquistadores normandos en los albores del siglo XV, con destino a la iglesia de Santa María de Betancuria. La referida crónica de conquista, *Le Canarien*, ms.B, de Jean de Bethencourt, dice textualmente: *al día siguiente dicho señor [Jean de Bethencourt] marchó a Valtarajes, y allí, festejando su bienvenida fue bautizado un niño canario que él apadrinó y le impuso el nombre de Jean. Hizo entrega a la capilla de vestiduras, una imagen de Nuestra Señora, ornamentos de iglesia, un misal muy bello y dos campanas pequeñas, ambas del máximo peso, y dispuso que la capilla se llamase Nuestra Señora de Bethencourt.*

Al respecto, en edición reciente de *Le Canarien*, publicada en el 2006 por el Instituto de Estudios Canarios y comentada por los profesores Aznar, Pico, Corbella y Tejera, se dice en nota a pié de página: *hace referencia, sin duda, a la imagen en alabastro de la Virgen de la Peña, conservada actualmente en Vega de Río Palmas...*

No obstante, pensamos que no se trata de

esta imagen sino de otra traída por los conquistadores con anterioridad, tal como desarrollamos más adelante, en el capítulo dedicado a las leyendas sobre la aparición de la Virgen de la Peña, en el que incluimos una hipótesis al respecto.

Por su parte, el profesor Galante, en sus investigaciones recientes, la vincula con la producción escultórica de talleres de los Países Bajos meridionales de principios del siglo XV y con el denominado “estilo Rímini”, señalando asimismo que se trata de una obra de devoción de las llamadas “esculturas de viaje”. Estas imágenes estaban destinadas a ser transportadas desde el centro de producción a otros lugares, a veces muy lejanos, razón por la que el trono sobre el que se asienta la imagen aparece ahuecado en su parte posterior, a fin de acomodar la talla a un recipiente o caja para su cómodo y seguro desplazamiento.

Estas características parecen corroborar la tesis de que se trata de una efigie de campaña y de imagen destinada a la evangelización de naturales, máxime si tenemos en cuenta que esta práctica era habitual en las empresas europeas de expansión atlántica.

Actualmente la imagen de la Peña se encuentra situada en la hornacina central del retablo mayor de la iglesia de Vega de Río Palmas, colocada sobre un pedestal dorado y enmarcada

por una espléndida media luna de plata sobredorada que ya existía en 1679 y fue donada por D. Domingo de Arbelos Espínola; y por un sol de plata con numerosos rayos refulgentes, que rodean de luz a la imagen. Esta pieza fue donada a la imagen por el beneficiado de la isla, D. Sebastián Trujillo Ruiz, en el año 1743, aunque fue ampliada posteriormente.

El rostro de la Virgen tiene una expresión dulce y tierna; los ojos tienen los párpados bajos, como si dirigieran la mirada al niño. Éste tiene la cabeza fracturada y le falta un brazo. Tanto la posición de los ojos de la Virgen como los daños de la talla del niño, han sido recogidos en la leyenda de la “mora loca”, en la que se narra que la madre tuvo los ojos abiertos pero los cerró para no ver como “una mora loca” mutilaba a su hijo.

La Virgen de la Peña es la patrona de Fuerteventura desde el siglo XVII y la devoción principal de las gentes de la isla. Constituye un símbolo cultural, religioso y social de máxima relevancia por el importante papel que ha desempeñado en la sociedad majorera a lo largo de los siglos.



Fotografía: Carlos de Saá

Las ermitas de la Virgen de la Peña

La ermita de Malpaso

La Virgen de la Peña, patrona de Fuerteventura, siempre ha ocupado un lugar relevante en las devociones de los hombres y mujeres de la isla, quienes a lo largo de los siglos han edificado diversos santuarios en su honor.

La primera ermita en la que recibió culto la imagen fue levantada en Malpaso, en el lugar en el que según la tradición apareció la pequeña y bella imagen de la patrona.

En el año 1497 ya existía allí un pequeño santuario y a él acudían los devotos a venerar a la imagen y a depositar sus ofrendas. Así lo indica el testamento de un vecino de Fuerteventura llamado Juan de Guarzanaro que, encontrándose enfermo y teniendo intención de emigrar a América, decidió redactar sus últimas voluntades en Sevilla, el 21 de noviembre de

1497. En ellas no olvidó a la imagen de su devoción y señaló expresamente que mandaba a *Ntra. Sra. del Mal Paso, que es en las dichas Yslas de Canaria, cuatro libras de cera y un quartijo de aceite.*

Aquella primitiva ermita era de estructura muy sencilla y cada vez que llovía sufría grandes desperfectos. Estaba hecha con piedra y barro y con techumbre de torta; en su interior había un nicho dentro de una peña, donde según cuenta la leyenda se había encontrado la imagen; el acceso al santuario era dificultoso, por lo que no podían llegar hasta él las personas ancianas e impedidas, y en tiempos de lluvias los caminos que conducían a la ermita se volvían impracticables.

Todo ello determinó que se tomara la decisión de construir un nuevo templo para la patrona en la Vega de Río Palmas, en un lugar llano y de fácil acceso. Esta ermita se levantó en el siglo XVI, y en el año 1568 ya se encontraba en ella la imagen de la Peña.

En esta época se estableció en la ermita de Malpaso la Cofradía de Santa Lucía y se colocó allí un lienzo con la imagen de esta santa, que se había traído de España. El lienzo permaneció en aquel pequeño oratorio hasta que el lamentable estado de la edificación aconsejó su traslado a la iglesia de la Peña de Río de Palmas. Esto ocurría en 1586, año en que el visitador

Hernando de Vera ordenó el cierre de la ermita de Malpaso debido a su mal estado, así como el traslado del lienzo de Santa Lucía a la ermita de la Peña de Vega de Río Palmas.

Con anterioridad a esta fecha, en el año 1565, otro visitador llamado Fruto Aceituno había ordenado que la Cofradía de Santa Lucía se incorporara a la iglesia de San Salvador de Betancuria, hoy desaparecida. Sin embargo, este traslado no llegó a producirse debido a que la referida ermita se encontraba ya bastante deteriorada en aquellos momentos.

La ermita de Malpaso permaneció cerrada desde 1586 hasta 1748 en que fue reedificada. Después del traslado de las imágenes que allí había a la nueva iglesia de Vega de Río Palmas, aquella ermita se fue abandonando y arruinando. En el año 1744 la visitó el obispo Juan Francisco Guillén y la encontró muy deteriorada, pues prácticamente sólo quedaban vestigios del antiguo edificio y una estampa de la Virgen de la Peña colocada en la cuevita, como recordatorio de su hallazgo en aquel lugar. El prelado mandó que se reconstruyera, concediendo cuarenta días de indulgencia a los que participaran en las obras. En los años siguientes se recaudaron limosnas con tal finalidad y las obras de reconstrucción se habían finalizado en 1748.

En el año 1764 los vecinos del lugar repararon el camino de acceso a la ermita, impulsados

por el visitador del Obispado Miguel Camacho, que estuvo en la ermita en el año citado y expresó la necesidad de realizar dichas obras, recordando y extendiendo el premio de cuarenta días de indulgencias concedidos por el obispo Guillén a los que trabajaran en el arreglo del camino.

Con posterioridad a esta fecha la ermita debió ser objeto de reparaciones y obras de mantenimiento, puesto que la pequeña edificación ha llegado hasta nuestros días. La hoy denominada ermita de las “Penitas” continúa siendo visitada por muchos devotos y personas interesadas en conocer el lugar donde la tradición sitúa el hallazgo de la Virgen de la Peña.

Las ermitas de Vega de Río Palmas

La primera ermita que se levantó en la Vega de Río Palmas para la Virgen de la Peña fue un edificio modesto, construido a base de piedra y barro y con techumbre de torta. La fragilidad de la edificación motivó que ya en el año 1580 se encontraran en mal estado los muros, la madera del techo y la puerta, por lo que fue necesario proceder a su reparación. Las obras finalizaron hacia el año 1591, dejando el templo en condiciones de celebrar los cultos, aunque la solidez del edificio no era la adecuada. Prueba de ello

es que en el año 1596, en que fue visitado por el licenciado Jerónimo Maldonado, presentaba desperfectos en el solado, techo y una esquina. Este visitador, enviado por el Obispado, mandó que se le pusiera nueva torta, se compusiera la esquina deteriorada, se nivelara el suelo y se le hiciera un estribo para darle mayor solidez. Las obras se realizaron en los años siguientes, pero también fueron insuficientes para mantener en pie la ermita, ya que en 1600 se desplomaron los muros y ello obligó a apuntalar la capilla mayor, que aún seguía en pie.

Hacia el año 1606 se trabajaba en su reconstrucción, que no se culminó hasta 1620. Para ello se realizó acopio de materiales: cantería y piedra, adquiridas en la isla y madera que se compró en Tenerife y Gran Canaria. En este periodo también se construyó, adosada a la ermita, una casa para el ermitaño, que debía ocuparse del cuidado del templo, ya que en los alrededores del mismo aún no había caserío.

Entre los años 1671 y 1678 se volvieron a realizar obras en la ermita, tanto de reparación de la fábrica existente como de nueva construcción y ampliación. Se acondicionaron el techo y el suelo, se construyeron poyos dentro y fuera del santuario, la peana de la cruz, la sacristía y una nueva capilla.

Estas obras fueron dirigidas por el maestro Baltasar Pérez de Facenda, quien también fabri-

có el campanario en el año 1678, con cantos traídos de Ajuy. Con ello la iglesia quedaba de nuevo habilitada para el culto.

En estas fechas en el interior de la ermita se encontraban, además de la imagen de la patrona, otros bienes que habían sido donados por los devotos. Entre ellos cabe señalar la luna de plata de la Virgen y la corona del niño, también de plata, que habían sido donadas por el mayordomo Domingo Arbelos de Espínola; un retablo dorado, situado en la capilla mayor; un frontal pintado de colores y 6 candeleros de palo y hojalata, donados por el señor de la isla, Fernando Mathías Arias y Saavedra; y ocho candeleros de metal entregados por Francisca Díaz.

Asimismo se encontraban en la ermita varios cuadros que representaban escenas sagradas. Cabe mencionar una pintura de Ntra. Sra. de Belén; un cuadro de San Lorenzo; un lienzo que representaba al Padre eterno formando a Adán y Eva, donado por Francisca Díaz; un cuadro de Cristo muerto en la Sábana, dejado por Luisa de la Cruz; y otro que representaba una gabarra con una imagen de Nuestra Señora, cedido por el capitán y sargento mayor Sebastián Trujillo Ruiz.

Estos bienes debieron pasar a la nueva iglesia en honor de la Peña que se levantó en el siglo XVIII, aunque con el paso del tiempo se han perdido parte de ellos.

* * *

En los primeros años del XVIII los vecinos de la isla acordaron fabricar, a su costa, una ermita nueva para la patrona. Las obras se emprendieron hacia el año 1705 y en 1716 ya se habían finalizado. En 30 de junio de ese año el obispo concedió licencia para la bendición de la ermita y la ceremonia se celebró el 26 de agosto de 1716, presidida por el beneficiado y vicario de la isla D. Esteban González de Socueva.

Pocos años después de su inauguración se vio afectada por un temporal de agua y lluvia que destrozó la techumbre. De inmediato se procedió a su recomposición, utilizando las tejas de la ermita antigua. En aquel momento aún estaban en pie ambos santuarios, por lo que en 1724 se adquirieron las tejas necesarias para reponer la cubierta de la vieja ermita.

En estos momentos aún no había casas alrededor de la iglesia, razón por la cual el obispo Francisco Guillén mandó, en 1748, que se fabricara una casa para el capellán y celdas para los romeros que acudían a venerar a la Virgen. Sin embargo, la edificación de las casas para los peregrinos no se culminó hasta el año 1887, fecha en que se contaban seis casas para romeros.

El interior de la nueva ermita se fue decorando con diversos elementos entregados por los

devotos. Inicialmente se colocó el retablo que tenía la ermita vieja, pero en el año 1757 ya se encontraba muy deteriorado y se decidió hacer uno nuevo, que se encargó al maestro Joseph Ximenes, natural de La Palma, quien también fabricó un trono para la Virgen.

El retablo estaba finalizado antes de 1764, aunque aún no estaba colocado. Fue dorado en el año 1769.

Además del altar mayor, el santuario contaba con dos retablos pequeños desde 1743, uno situado en el muro de la epístola, dedicado a Santa Lucía, y otro, en el lado del evangelio, que acogía a San Lorenzo, imagen que ya se encontraba en la ermita desde el año 1705.

En el siglo XVIII la devoción a la Peña recibió un fuerte impulso y fueron muchos los fieles que contribuyeron con sus donaciones al ornato de la ermita. Entre las piezas de orfebrería que fueron donadas en este periodo destacan seis candeleros, un cáliz y una lámina, todo de plata, entregados por Manuel Goñi; el sol de plata de la Virgen, obsequiado por el beneficiado Sebastián Umpiérrez; dos pebeteros de plata de filigrana, cedidos por el sargento Francisco González de Socueva; una lámpara de plata con cuatro huevos de avestruz, entregada por Ana Matheo Cabrera; y una araña de cristal enviada desde La Habana por el capitán Pedro de Zerpa.

También contaba la ermita con una amplia

colección de pinturas, entre las que cabe mencionar dos cuadros de milagros de la Virgen, dos de ángeles, uno de San Diego de Alcalá, uno de Santorcaz, uno de San Agustín, uno de San Antonio y catorce de personajes de la Casa de Austria.

Asimismo, como era habitual en aquella época, la ermita poseía una marca de ganado, que consistía en una *despuntada* y dos *cuchilladas* por delante, y varias reses: tres camellas, 2 majalulas, 7 vacas y un becerro.

La ermita de la Peña que hoy podemos contemplar es la que fue edificada en el siglo XVIII, aunque en su construcción se emplearon elementos del templo anterior.

A lo largo de los siglos XIX y XX el santuario ha sido objeto de las necesarias obras de mantenimiento y remozamiento. En el año 1888 se procedió a colocar el enlosado del suelo, sufragado con las limosnas de los vecinos y fondos de la propia ermita. Para ello se adquirieron 210 varas de losa en la isla de Gran Canaria, cuyo coste ascendió a 397,06 ptas., a las que se añadieron 97,50 ptas. de gastos de traslado hasta la ermita, y 194 ptas. de honorarios del maestro mampostero Juan de Aguiar Cabrera, que se ocupó de colocar el piso.

La actual iglesia de la Peña se caracteriza por ser un edificio de nave única con cantería de color oscuro en las esquinas de la cabecera del

templo, techumbre a cuatro aguas, una sacristía adosada al lado del evangelio, con techumbre también a cuatro aguas, y una dependencia de construcción más reciente unida al muro de la epístola, con cubierta plana y acceso desde la calle.

La sacristía posee dos accesos: uno desde el interior del templo, a través de una puerta enmarcada en cantería de color claro, situada en el lado izquierdo de la capilla mayor; y otro desde el exterior, conformado por una puerta adintelada y enmarcada en cantería de tono claro, situada en el lado sur de la edificación.

El muro del evangelio posee dos ventanas, una ubicada en la zona de la capilla, y otra, de menores dimensiones, enmarcada en cantería clara, situada sobre el retablo de San Lorenzo. Este lado presenta además una puerta de acceso, con arco de medio punto y bordeada con cantería de color claro.

El muro de la epístola posee, asimismo, dos ventanas con las mismas características que las anteriores, una situada en el muro de la capilla mayor y otra sobre el retablo de Santa Lucía. En el exterior de este paramento se observa un contrafuerte a la altura del arco toral y una puerta adintelada, situada en la parte superior del muro, próxima a la fachada principal; esta puerta da a un pequeño balcón provisto de una escalera, ambos de madera, que comunican el

coro con el campanario por el exterior del edificio.

En la fachada principal del edificio destaca el arco de medio punto de la portada, que se encuentra flanqueado por sendos plintos decorados con casetones. Sobre ellos descansan columnas pareadas, con la mitad inferior del fuste ligeramente bulboso y capiteles compuestos. Sobre estos soportes se apoya un frontón con el tímpano vacío y roto en la parte superior, en cuyo hueco se inserta un óculo con rosetón. Rematan la fachada dos pequeños pináculos, situados uno a cada lado del campanario.

La espadaña-campanario se levanta en el centro de la fachada y está formada por dos cuerpos, realizados en cantería. El inferior consta de dos vanos con arcos de medio punto, que acogen sendas campanas. El superior tiene un solo vano, asimismo con arco de medio punto, rematado con una pequeña cruz y decorado con volutas en ambos lados.

En el interior de la iglesia se observan elementos de interés como el coro, realizado en madera, que se encuentra sobre la puerta principal y el arco triunfal que separa la capilla mayor de la nave del templo. Este arco se apoya en columnas abalaustradas, de fuste bulboso en la parte inferior, salomónico en la superior y capiteles compuestos de impronta popular. El presbiterio se encuentra sobre una base esca-

lonada situada a la altura del arco toral, que le proporciona un mayor realce con respecto a la nave del templo.

El interior de la cubierta presenta diferencias entre el buque del templo, que presenta una armadura en artesa, y la capilla mayor, que posee una armadura ochavada en la que la decoración mudéjar se combina con la barroca. Los faldones están compuestos por tres franjas de lacería simple de tradición morisca y las calles de limas presentan un larguero que las cierra, decorado con hojas estilizadas. El almizate forma un cono invertido con un rosetón en el vértice y está decorado también con lacería, clavada sobre tableros lisos. La nave presenta una cubierta de armadura en artesa.

En el interior del santuario se encuentran numerosas piezas de gran valor, si bien no han llegado hasta nuestros días todos los bienes que la ermita tuvo en el pasado. Destacan las obras siguientes:

Retablo mayor de la ermita de Ntra. Sra. de la Peña

El retablo mayor de la iglesia de Ntra. Sra. de la Peña fue encargado al artista palmero Joseph Ximenes en el año 1755 y se realizó entre 1757 y 1763. Fue dorado y policromado en 1769, según se indica en la inscripción que se encuentra distribuida en los cuatro pedestales del banco:



Fotografía: Carlos de Saá

Dorose este retablo año de 1769 siendo Mayordomo desta Santa Iglesia el Capitán y Sargento Mayor Don Joseph de Zerpa humilde esclavo y cordial devoto desta Señora.

Es un retablo de estilo rococó-chinesco y se inscribe en la tipología denominada “retablo apaisado”, por dominar la dimensión de lo ancho sobre lo alto. Esta característica, común a otros retablos de Fuerteventura, le proporciona una especial gracia, y se justifica por la escasa altura que alcanza la cabecera de la capilla. Asimismo, se caracteriza por un claro predominio de los motivos pictóricos.

Está compuesto de sotabanco, banco, dos cuerpos divididos en tres calles delimitadas por estípites almohadillados, y ático. La parte central del sotabanco está decorada con motivos vegetales y representaciones doradas del Corazón de Jesús. El banco, también decorado con temas vegetales y textos en latín, aparece dividido por cuatro pedestales que contienen la inscripción antes citada, alusiva al momento en que fue dorado el retablo.

En la calle central del primer cuerpo se encuentra la hornacina principal, destinada a cobijar la imagen de Ntra. Sra. de la Peña. Está decorada con molduras de rocalla y rodeada de inscripciones latinas.

En el primer cuerpo del retablo observamos, a un lado de la Virgen, en la calle de la izquier-

da, un lienzo de la Inmaculada, enmarcado por una moldura que dibuja una forma de hornacina, representada sobre el globo terráqueo envuelto por una serpiente que muerde una manzana. La imagen de la Virgen aparece con las manos cruzadas sobre el pecho, vestida por amplios ropajes en tonos blanco y azul, con ribetes dorados y una corona de estrellas rodeando su cabeza, alusivas a la mujer del Apocalipsis. El fondo del cuadro esta ocupado, en la parte inferior, por un paisaje de ciudad en el fondo, frente a la que se sitúa un mar en el que navega un barco de vela; en la zona delantera, a ambos lados del globo terráqueo se encuentran algunos elementos vegetales. En la parte superior se observan una paloma, letanías y varios angelotes que portan atributos.

Al otro lado de la hornacina de la Peña, en la calle de la derecha, podemos observar una representación pictórica del Sueño de San José, asimismo enmarcado por molduras que imitan una hornacina. Como atributos aparecen la vara florecida que porta San José y los instrumentos alusivos a su oficio de carpintero colocados en un cesto. Asimismo observamos una sierra y de fondo un paisaje desértico. En este lienzo aparece una inscripción que nos indica que fue realizado por el artista tinerfeño Cristóbal Afonso en el año 1769, quien, probablemente, también fue el autor del resto de los lienzos que apa-

recen en el retablo y del dorado y policromado del mismo.

En el segundo cuerpo del retablo, sobre el nicho de la Virgen de la Peña, se encuentra una representación pictórica del Bautismo de Jesús, provista de un marco de molduras mixtilíneas, sostenido por dos ángeles. Se representa a Jesús, sumergido en las aguas hasta las rodillas, con un paño blanco anudado a la cadera, en el momento de ser bautizado por Juan en el río Jordán. La figura de Juan está cubierta con una capa roja sobre un sayo de piel de camello; está apoyado sobre una roca con la rodilla izquierda y en la orilla del río con el pie derecho, mientras con una concha vierte el agua sobre la cabeza de Jesús. Al fondo de la composición observamos el paisaje del río y la ribera y sobre las figuras principales la representación del padre eterno y varios ángeles.

A los lados de esta representación se encuentran sendos cuadros de San Pedro, a la izquierda, y San Pablo, a la derecha, ambos provistos de marcos que semejan hornacinas cerradas con conchas en la parte superior. A ambos se les representa con las ropas de los apóstoles, Pedro con manto azul y túnica ocre y Pablo con túnica verde y manto rojo. El primero porta en su mano derecha sus atributos de las llaves de la tierra y el cielo y en la izquierda el libro, símbolo de la predicación del evangelio. Pablo lleva

el libro en su mano izquierda y el mandoble en la derecha.

El remate del retablo presenta una decoración acaracolada y floral que bordea un medallón, en cuyo interior se encuentra una representación pictórica del Espíritu Santo en forma de paloma, rodeado de ángeles y haces de luz.

Todo el conjunto del retablo presenta una imagen ilusionista, con profusa decoración de abundantes motivos chinescos, formas acaracoladas, temas vegetales y rica policromía, con predominio de los tonos dorados, rojos, amarillos, azules y verdes.

Retablo de Santa Lucía

Es un pequeño retablo de madera dorada y policromada en tonos azules, rojos y verdes, situado en el muro de la epístola.

Está compuesto de sotabanco, banco, un cuerpo con hornacina central rematada en arco de medio punto, y el ático. La imagen de Santa Lucía ocupa el nicho central, decorado con policromías geométricas y flanqueado por columnas de estípites apoyadas sobre plintos. A ambos lados observamos unos aletones recortados con formas ondulantes y decorados con motivos florales.

El banco posee en su parte central una pequeña representación pictórica de unos ojos, atributo de la imagen titular, y en los laterales

dos pequeños plintos que sostienen las pilastras que flanquean la hornacina.

Sobre la hornacina se sitúa un entablamento con cornisa festoneada y sobre éste el ático, que remata el conjunto con sus formas ondulantes y su decoración vegetal con espejo.

La imagen de Santa Lucía es de candelero –ya que sólo tiene talladas la cabeza y las manos-, de factura popular, en la que destacan la marcada frontalidad, hieratismo y policromía al óleo. En la mano derecha porta su atributo particular, los ojos, alusivo al martirio que sufrió por orden del emperador Dioclesiano, y en la izquierda la palma, atributo común a todos los mártires. Está ataviada con una túnica blanca y una amplia capa de color morado, sobre la que pende un broche con una representación de ojos.

Santa Lucía es patrona de las modistas y además se le invoca ante problemas relacionados con el órgano de la vista. Se le venera en Fuerteventura al menos desde el siglo XVI, pues desde 1565 había una cofradía de Santa Lucía en la ermita de Malpaso, donde también se llegaron a colocar un lienzo y una talla de bulto redondo de la imagen, que con el tiempo fueron trasladados a Vega de Río Palmas.

Retablo de San Lorenzo

En el muro del evangelio se encuentra un

pequeño retablo de madera policromada, de un solo cuerpo y estructura arquitectónica, dedicado a San Lorenzo. El nicho central, ocupado por la imagen titular, está flanqueado por dos paneles verticales de motivos frutales arracimados, en los que se percibe claramente la desproporción existente entre los frutos representados. Tanto la parte superior del nicho como la inferior están ocupadas por figuras de ángeles, que se diferencian entre sí en que el inferior está rodeado de hojas y frutos. A ambos lados del nicho y apoyadas sobre plintos se observan columnas pareadas, decoradas con motivos vegetales, con capiteles adornados con hojas de acanto y volutas. Sobre ellos descansa una cornisa y un entablamento quebrados, que sirven de soporte al remate del retablo. Éste contiene, en su parte central, una representación del águila imperial sobre una cartela orlada, rodeada de decoración vegetal sobre roleos.

Los extremos laterales del retablo aparecen rematados por sendos aletones decorados con motivos vegetales, rôleos, y figuras enroscadas de perros y liebres.

En el banco del retablo, sobre la figura de un angelote, aparece la fecha en que se hizo el retablo, el año 1666, y a ambos lados los escudos de la familia señorial, a la derecha el de Fernando Mathías Arias y Saavedra y a la izquierda el de su mujer M^a Agustina Interián de Ayala.

Todo el conjunto de este pequeño retablo llama la atención por su viva policromía, en la que predominan los colores rojos, dorados, verdes y azules.

Está presidido por San Lorenzo, imagen de bulto redondo, de madera policromada. La talla está situada sobre una peana en el nicho central, vestido con una dalmática diaconal de color púrpura y con una corona de metal en la cabeza. Sus atributos son la palma, que sostiene con la mano derecha, y la parrilla, que porta con la mano izquierda, alusiva al martirio sufrido.

Imagen de San Sebastián

Imagen procedente de la antigua ermita de San Sebastián, que existió en Vega de Río Palmas y estuvo en pie hasta el año 1958. La talla de San Sebastián está situada en el muro de epístola; su cuerpo, cubierto sólo con un paño de pureza, está atado al tronco de un árbol por las manos y el pie derecho y atravesado por múltiples flechas, todo ello relacionado con su suplicio. La talla destaca por su rigidez, hieratismo y frontalidad, pese a que con las posturas de las extremidades se logra cierto equilibrio compositivo.

Se le representa como un joven imberbe, con rostro inexpresivo, el pelo cayendo sobre los hombros en forma de tirabuzones, el brazo izquierdo levantado, atado al tronco a la altura

de la muñeca y el otro brazo detrás de la espalda; el pie izquierdo aparece adelantado y firme, mientras el derecho se dobla por la rodilla, al estar atado a una rama del tronco en su parte baja.

San Sebastián era invocado para luchar contra las epidemias. De ello ha quedado constancia escrita en las actas del Cabildo de la isla. Así, en sesión del día 5 de marzo de 1655 se acordó que *vista la enfermedad que Dios Nuestro Señor se ha servido enviarnos, dado el número de enfermos, de los que escapan pocos por ser acelerada y no conocida, que en petición del remedio se junten las advocaciones que hay en esta villa y se eche suerte, para que la que saliere se lleve el miércoles 10 del presente en procesión y se deposite en la ermita de San Sebastián, y que en procesión se traiga a San Sebastián y la Virgen de la Peña a la parroquia para que se les digan cinco misas cantadas.*

Un año más tarde nuevamente se acudió a San Sebastián para luchar contra una epidemia que azotaba la isla. El día 9 de marzo de 1767 se adoptó el acuerdo de hacer novenario a San Sebastián, *para que por su intersección se termine la epidemia de puntada.*

Cuadro de la aparición de la Virgen de la Peña

Es una obra de factura popular en la que priman la ingenuidad, la emotividad religiosa y la intencionalidad narrativa del autor sobre la calidad artística, aunque en su conjunto ofrece una singular gracia. Representa la aparición de la Virgen tal como se narra en las populares Coplas a la Virgen de la Peña. En el centro de la escena se observa la pequeña imagen de Nuestra Señora dentro de una especie de cuevita. A su izquierda aparece San Diego, con una aureola sobre la cabeza, arrodillado, con las manos ligeramente elevadas y expresión mística. En el lado derecho de esta figura está fray Juan de Santorcaz, también arrodillado, mirando al espectador y con la mano derecha levantada señalando la imagen de la Virgen, como si quisiera mostrar al espectador el milagro ocurrido; delante de él se encuentran el sombrero y el breviario, elementos que también recoge la leyenda de la aparición. A la espalda de Santorcaz se sitúa un campesino descalzo, con cabellera larga, ataviado con calzón y camisa blanca, en actitud de desprenderse de la casaca o chaqueta.

A la derecha de la imagen de la Virgen aparece un religioso franciscano, arrodillado, mirando la imagen, con los brazos cruzados y en actitud orante. Detrás de esta figura observamos dos campesinos también descalzos, con la mirada orientada hacia la Virgen y ataviados con cal-

zones y camisas blancas, sobre las que llevan sendas casacas marrones de diferentes tonalidades.

En la parte posterior de la Virgen se sitúan otros dos campesinos con atuendos semejantes a los anteriores, portando un pico el que se encuentra a la derecha de la Virgen, y un martillo el que está situado a su izquierda.

Todos los personajes están rodeados por una montaña en la que aparecen varios elementos vegetales, excepto en la parte inferior izquierda del cuadro, donde se representa una charca de agua, en clara alusión a la poza de la leyenda piadosa.

Los especialistas han considerado que este cuadro corresponde cronológicamente al siglo XVIII, por lo que resulta probable que se trate de la pintura a la que alude Viera y Clavijo, cuando en su obra "Noticias de la Historia General de las Islas Canarias", al analizar la leyenda de la aparición de la Virgen de la Peña, dice que *...no tiene a la verdad otros apoyos que el de la tradición inmemorial, el de algunas pinturas que lo representan así y el de la piedad de los isleños...*, o cuando refiere que *...Habiéndose empeñado hace pocos años un sujeto muy distinguido en nuestras islas por sus letras, carácter y piedad en probar la certidumbre de esta aparición milagrosa ... creyó podía hacer demostración por los siguientes medios*

... 2º las pinturas que representan aquel hallazgo y que, a falta de imprentas, habían instruido hasta ahora a los isleños...

Si efectivamente se tratara del cuadro que hoy se conserva, debió existir, al menos, desde 1766, año en que ya Viera había concluido la redacción de los primeros siete libros de su obra, aunque ésta se imprimió por primera vez en Madrid entre 1772 y 1783. Sin embargo, el referido cuadro no aparece registrado en los inventarios de objetos y enseres de la ermita de la Peña de los años 1679, 1743 y 1764, publicados por D. Santiago Cazorla, por lo que resulta difícil concretar su cronología.

Este cuadro también aparece descrito por D. Sebastián Jiménez Sánchez en su obra "La Virgen de la Peña y su Santuario de Vega de Río Palmas, en la isla de Fuerteventura", con las palabras siguientes: *Otro lienzo interesante tiene el templo. Es el que recoge el momento alegórico de la aparición de la Virgen dentro de la roca o peña. Es de 2 por 1,30 metros. En él aparece San Diego, de rodillas, extasiado e iluminado, con sus manos un poco alzadas; igualmente de rodillas, y señalando a la imagen, el Padre Juan de San Torcaz; otro religioso franciscano, también de rodillas, se halla en el lado derecho con sus manos cogidas en actitud orante. Completa el cuadro cuatro caballeros vistiendo pantalón corto y lujosas casacas de la época y un joven*

pastor. La pintura, sin ser obra maestra, tiene su peculiar gracia, ingenuidad y emotividad artístico-religiosa. La figura central de esta pintura es la de San Diego, con sus manos alzadas, en las que destacan sus dedos bien tratados. Igualmente la del Padre San Torcaz. Al pie de este tiene acusado relieve su sombrero y el breviario; el primero, que flotando sobre las aguas de la charca sirvió para rastro de su paradero; y el segundo, libro de rezos, que el referido Padre Torcaz leía estando de rodillas en el fondo de la charca, como bien repite y describe las coplas populares, del Romance de la aparición de la Virgen de la Peña.

Sin duda, tanto la exposición de este lienzo, del que existen al menos dos copias, a la contemplación de los fieles, como la difusión de las Coplas a la Virgen de la Peña, contribuyeron a popularizar la tradición piadosa sobre la aparición de la Virgen en Malpaso y a incentivar la devoción a esta imagen.

Cuadro exvoto de milagro de la Virgen de la Peña

Es un cuadro de pequeño formato y factura popular, en el que se representa un milagro de la Virgen de la Peña obrado en una joven enferma, a la que devolvió la salud, según se cuenta en una inscripción del propio cuadro.

La composición pictórica se estructura en

dos planos; en el superior se observa, en la parte derecha, una imagen de la Virgen con el niño en brazos, sobre una masa de nubes; en el lado izquierdo aparece una cartela enmarcada en un ovalo en color rojo, en la que puede leerse el texto alusivo al milagro que representa la obra: "Milagro que obró Ntra. Señora de la Peña con una hija de Fernando Pérez de Las Calderas de San Bartolomé habiendo estado desahuciada de los médicos por la intercesión de esta Santa Imagen recobró salud perdida. Año 1793". En el plano inferior se representa, a la derecha, a la joven enferma sentada sobre un lecho, y, en el lado izquierdo, a un caballero de rodillas mirando a la Virgen y en actitud de oración y agradecimiento.

Los colores que predominan en la obra son los blancos, azules y ocre, resaltando el marco rojo de la cartela.

En los inventarios de bienes de la ermita de Ntra. Sra. de la Peña publicados por D. Santiago Cazorla se alude a cuadros sobre milagros de la Virgen. Concretamente en el inventario realizado el 11 de mayo de 1743 se relacionan "Dos cuadritos de milagros de la Virgen" que, sin embargo, no aparecen reseñados en el inventario confeccionado el 5 de abril de 1764.

Además de los exvotos representados por los dos cuadritos referidos y por la representación pictórica que aún se conserva, en el santuario

de la Peña existió, hasta hace aproximadamente tres décadas, otro conjunto de exvotos conformado por numerosas figurillas de diferentes materiales que representaban pies, brazos, manos, ojos, cabezas, cuerpos, etc., aunque en la actualidad no se conservan. Estas figuras y los cuadros referidos evidenciaban la costumbre de los fieles de depositar en el templo de la patrona de la isla elementos alusivos al favor concedido por la Virgen o a la gracia solicitada a la misma, pues tanto las representaciones pictóricas referidas como las figurillas tenían como objeto pedir por un acontecimiento deseado o bien agradecer el milagro obtenido.

El cuadro que hoy se conserva es un exvoto de agradecimiento, pues la cartela incluida en el cuadro narra el milagro de que fue objeto la joven enferma representada en la escena pictórica.

Este pequeño cuadro aparece descrito en algunas fuentes bibliográficas. Así, en la obra titulada "Notas Históricas. La Virgen de la Peña, en la isla de Fuerteventura", de Sebastián Jiménez Sánchez, podemos leer: *También hemos visto en el santuario un mediano lienzo de tosca factura, que tiene en alto y en un extremo a la Virgen con el Niño, y en plano más abajo una cama con una joven enferma y un hombre a sus pies de rodillas dando gracias a la Virgen. En otro extremo de la pintura se lee lo siguiente:*

*“Milagro que obró Nuestra Señora de la Peña con una hija de Fernando Pérez de las Calde-
retas de San Bartolomé. Habiendo estado des-
ahuciada de los médicos por la intercesión de
esta Santa Imagen recobró salud perdida. Año
de 1783.*

Medallones del retablo de la Virgen de la Peña

En el retablo mayor, a los lados de la hornaci-
na que acoge a la imagen de la Peña, podemos
observar dos medallones del siglo XVIII, reali-
zados en plata y yeso policromado, que repre-
sentan a la Virgen con el niño y San José con
el niño. Las imágenes están representadas en
un rompiente de gloria y con viva policromía.
Los marcos de los medallones están profusa-
mente tallados, dando lugar a sombreados con
efectos pictóricos, con una concha en la parte
superior, flores y motivos vegetales en el óvalo
del marco.

Estos medallones fueron traídos de Méjico,
donados a la Virgen de la Peña por el vizcaíno
D. Manuel de Goñi y así consta en las piezas,
donde figura la inscripción *A Dev[osión] de D.
Manuel de Goñy Para La Madre de Dios de la
Peña de las Yslas Canar[ia]s, Fuerteventura:
año 1750.* Están registrados en un inventario
de los bienes de la ermita de la Peña, en el que
se puede leer: *dos laminas con guarniciones de
plata a martillo sobredoradas de forma sircular*

con sus cristales, la una de Ntra. Sra., la otra del patriarca S[eño]r San Joseph de medio relieve q[ue] dio D. Manuel de Goñi, natural de Viscaia.

Andas de la Virgen de la Peña

Las andas procesionales de la Virgen de la Peña fueron realizadas por el maestro palmero Joseph Ximenes, a quien se encargaron en el año 1757 por importe de 200 reales, que costeó el capitán Mateo Cabrera Brito.

Tienen forma de baldaquino, con dos columnas de arranque bulboso situadas en la parte trasera del pie. Este es de forma poligonal y tiene una decoración de borlas en todos sus lados; en el anterior figura la inscripción: "Andas de Nuestra Señora de la Peña". El techo es de forma circular rematado con una cúpula gallo-nada.

Todo el conjunto está decorado con motivos barrocos de rocalla y formas acaracoladas y colgantes. La policromía de la pieza se limita a los tonos verdes, rojos y dorados, con un claro predominio de este último.

La peana sobre la que se coloca a la Virgen es de plata, de forma octogonal y profusamente decorada con símbolos mariológicos.

Cáliz de la ermita de la Peña

Es una pieza de plata sobredorada de la pri-

mera mitad del siglo XVIII, de origen mexicano, donada a la Virgen de la Peña por D. Manuel de Goñi. En esta pieza podemos observar, en la copa, una decoración de querubines, orlas, motivos vegetales y espejos; en el astil, de forma periforme, se observan racimos y ángeles; y en el pie elementos vegetales, ángeles y símbolos de la pasión.

La obra tiene una inscripción que rodea el pie por su parte interna, alusiva a la donación que dice así: *A Dev[oció]n de Manuel de Goñy, se hizo para la Madre de Dios de la Peña de la Ysla de Fuerteventura En Guanxuato a 15 de en[er]o de 1749 años.*

* * *

Otras piezas de interés que se conservan en la ermita son el sol de plata que enmarca a la Virgen, anteriormente citado; la lámpara votiva que pende del arco mayor, donada por Mateo Cabrera Brito; la media luna de plata situada a los pies de la Virgen; las coronas de plata del Niño y la Virgen y el confesionario de madera policromada, procedente del convento franciscano y uno de los pocos confesionarios antiguos que se conservan en la isla.

**Leyendas sobre la aparición de
la Virgen de la Peña:
tradición y nueva hipótesis**

Aparición de la Virgen de la Peña en Malpaso, Fuerteventura

La leyenda sobre la aparición de la Virgen de la Peña en Fuerteventura cuenta *que una noche de primavera, dichos los maitines, echó de menos San Diego al P. Santorcaz, y como entendiese que la tarde antecedente había salido del convento en busca de algunas yerbas medicinales, se enderezó, no sin bastante sobresalto y casi con toda la comunidad, a los campos circunvecinos, donde los pastores le dijeron que a la verdad ellos no habían visto al venerable padre, pero que toda aquella noche la habían pasado sobrecogidos de la mayor admiración, por haber observado gran multitud de luces y entre ellas como un astro refulgente que corría hacia Mal Paso o Río de las Palmas. Bastó esto para que todos juntos se encaminasen a este*

sitio, donde, al pie de una peña muy escarpada, dentro de una poza de más de veinte palmos de agua divisaron fluctuante el sombrero del religioso a quien buscaban tan solícitos.

Este hallazgo, que no pudo dejar de penetrarlos de temor, pasó a asombro, luego que descubrieron en el fondo de la poza al venerable padre hincado de rodillas, con su rosario al cuello, el breviario abierto entre las manos y su espíritu absorto en las delicias de la más tranquila oración. Arrojo inmediatamente uno de los pastores al agua y sacó entre sus brazos al feliz sumergido tan ileso, que ni la ropa ni el breviario mostraban la más leve humedad.

En vista de un acontecimiento tan fuera del orden regular, creyó el santo guardián debía usar de toda su autoridad sobre un súbdito a quien la naturaleza obedecía, mandándole declarase en público todas las circunstancias de aquel milagro. Respondió fray Juan de Santorcaz, lleno de confusión, que la verdadera causa de tanta maravilla estaba sin duda encerrada en el seno de la peña inmediata, pues así lo daban a entender las músicas celestiales que había oído y los rayos de pura luz que arrojaba de sí, cambiando las sombras de la noche en día alegre.

No pasó mucho tiempo sin que se hiciesen venir algunos instrumentos a propósito para romper el risco; pero el cielo, que, aunque quería se manifestase entonces aquel tesoro ocul-



Fotografía: Ignacio Hernández Díaz

to, tenía por conveniente se mortificase algún tanto la santa curiosidad, permitió que, abollándose los picos y barras de hierro, se cansasen los trabajadores sin fruto, hasta que San Diego, con ademanes de hombre inspirado, volvió a señalar la parte por donde se había de romper la rebelde roca. Este golpe fue decisivo. Todos los circunstantes vieron una pequeña imagen de piedra blanca que representaba a la madre de Dios con su divino hijo en los brazos y, habiéndola sacado de su hueco, la colocaron después en la cueva de tránsito más fácil, donde permaneció casi un siglo, hasta que sus devotos fabricaron la capilla en que hoy es venerada.

* * *

Esta versión de la leyenda piadosa fue recogida, entre otros autores, por D. Joseph de Viera y Clavijo, sacerdote, arcediano de Fuerteventura e historiador, en su libro "Noticias de la Historia General de las Islas Canarias", redactado entre los años 1763 y 1766.

Viera y Clavijo -a través de la figura de un hombre crítico destacado por sus letras, carácter y piedad, que varios autores consideran que es él mismo- hace una crítica a la supuesta aparición de la imagen de la Virgen de la Peña y a la leyenda que narra el suceso como veremos más adelante.

También la relaciona con otra similar que se conocía en Canarias en aquella época, que relataba la aparición de la Virgen de la Peña de Francia en Salamanca en el año 1430, del siguiente modo: *Cierto hombre piadoso, natural de París, llamado Simón Romano Vela, habiendo perdido a sus padres y deseando distribuir sus copiosos bienes a los pobres, fue advertido en sueños que buscarse hacia Occidente, en la Peña de Francia, una imagen de la madre de Dios. Simón había consumido cinco años en esta empresa, hasta que, viniendo a Santiago en romería, supo de un carbonero que la Peña de Francia era un monte cerca de Salamanca, muy intrincado y casi inaccesible; sin embargo nuestro devoto le trepó y, después de haber hecho oración, se quedó dormido, a cuyo tiempo la madre de Dios, rodeada de resplandores, se le apareció con su divino hijo en los brazos y, señalándole la parte por donde debía romper la peña en que estaba contenida su imagen, le mandó que se le edificase un templo en aquella misma cumbre. Simón, ayudado de algunos rústicos, trabajó en abrir la peña y en sus entrañas descubrió la imagen, miércoles 19 de mayo de 1434.*

* * *

No obstante, no se sabe con absoluta cer-

teza si la narración mayorera se inspiró en la salmantina, como apuntó Viera y Clavijo, o en otra similar, pues la devoción a esta advocación mariana se extendió durante la Edad Media por la Península Ibérica y son diversas las leyendas sobre apariciones de imágenes en rocas o cuevas situadas en lugares escarpados, que tras el hallazgo quedaron bajo la advocación de la Peña.

Casi siempre estos relatos se relacionan con la ocultación de imágenes de los musulmanes en lugares de difícil acceso y su posterior hallazgo, durante o después de la Reconquista, vivido como un hecho milagroso en una sociedad muy inclinada a aceptar tales hechos extraordinarios.

Entre las numerosas leyendas sobre la aparición de la Virgen en una peña que existen en nuestro país, se encuentran las siguientes:

Aparición de la Virgen de la Peña en Tosantos, Burgos

Un buen día, una pastorcita que, por aquellos entornos, cuidaba de su rebaño, en pleno mediodía, observa una luz más resplandeciente que el sol, que ofusca sus ojos. Es a poca distancia, y aunque temerosa por la novedad, movida por una fuerza interior, se acerca al lu-

gar. De momento nada ve, sin embargo, escarba con su cayado y al poco tiempo nota que una dureza, con timbres metálicos, se opone a su trabajo. Continúa escarbando y no le cuesta mucho llegar a descubrir que allí hay un tesoro. Busca ayuda en el pueblo y, al poco tiempo, acompañada de la vecindad, continúa su trabajo hasta llegar a descubrir todo el misterio: en una pequeña cueva encuentra una campana y bajo su concavidad una imagen de la Virgen María. Se ha hecho realidad lo que quizás había soñado muchas veces... Todo el pueblo de Tosantos, lleno de júbilo por el hallazgo, pone mano a la obra y aquella insignificante cueva, que hasta ahora ha sido reducido refugio de aquella campana y de su gran tesoro, la imagen de la Virgen, se convierte en una cueva grande, igual a una espaciosa ermita, que con el tiempo ha de ser un dignísimo santuario, en donde la Virgen se encuentre a gusto porque el pueblo le va a venerar en él, agradeciendo para siempre tan gran milagro.

Aparición de la Virgen de la Peña de Mijas, Málaga

Un día, siendo fecha 30 de mayo, era domingo, día de la Santísima Trinidad, hacia el mediodía estaban los dos hermanos, Juan y Asun-

ción, en su juego, cuando de repente cruzó por medio de ellos una paloma tan hermosa que se distinguía de las demás, ellos fueron tras ella para cogerla, lograron su deseo, se paró bajo la torre donde estaba la reina celestial, ellos, cogida la paloma, la besaban y acariciaban y en aquella dulzura que tenían quedaron absortos, y cuando despertaron de aquel éxtasis, para ellos eran dormidos, se fue la paloma. Estos a la hora del mediodía se fueron a su casa, y por todo el camino discutían lo antes dicho, se lo dicen a sus padres y apenas escucharon lo que estos inocentes decían. Al día siguiente que era lunes 31 de mayo, se fueron al mismo sitio, y sin acordarse de nada, a la misma hora pasó lo del día anterior, lo dicen a sus padres por segunda vez, y les dice que a ese sitio no fueran más, que eso eran cosas de espantos, y que algo les podía ocurrir... Al día siguiente que era martes no fueron, pero el miércoles día 2 de junio, sin acordarse de nada los niños se posaron allí en el mismo sitio.

Aquí llegaron las tribulaciones para los niños y las alegrías para todos: estando en sus cuidados del ganado y hora del mediodía, de repente oyeron una voz: "Juan, mírame.." y volviendo la cara hacia donde sonó la voz vio sobre el ventanal de la torre que estaba la paloma, y de repente se formó una aureola tan hermosa que, por sus colores tan bonitos quedaron extasia-

dos, y de repente apareció una señora en medio y con un niño en brazos, y la paloma se posó en el pecho de esa celestial señora.

Estos niños viendo tal hermosura se postraron de rodillas y con palabras inocentes, le dice la niña a su hermano: ¡qué señora tan hermosa! El niño habló a la señora ¿Quién sois vos?, la señora dijo: ¡Soy la madre de Dios! Dice el niño ¿Qué deseáis de mí y de mi hermanita?, la señora contestó: ¡Hablar con vosotros! La niña le dijo: ¡Señora, se vaya a caer de lo alto de la torre! ¡ No hija, no; no he de caerme!

Ahora ir a vuestra casa; contarles a vuestros padres lo que veis aquí, y que avisen a las autoridades todas del pueblo y al padre sacerdote, y que vengan y me saquen de este lugar donde estoy escondida ya más de quinientos años, y dicho esto desapareció la visión.

Encaminándose los niños a su casa, tristes y pensativos, y viendo el padre lo suspensos que estaban, les preguntó que dijeran los motivos. Ellos confesaron lo ocurrido. El padre oyendo tales palabras a estos inocentes quedó aturrido, pero repuesto, dio cuenta al padre sacerdote, y dando noticias a las autoridades y vecinos, se encaminó con los niños al castillo. El padre de los niños siendo maestro de obras, subió a lo alto del torreón, y los niños señalaban dónde vieron la visión, tocó, sonaba a hueco, dando golpes hasta romper la pared. El buen Pedro vio

lo que había dentro y con voz desentonada dijo: Jesús, aquí está, y cayó desmayado al suelo. Entonces el padre sacerdote presentó la Santísima Virgen al pueblo, se postraron en tierra, y la saludaron con el Ave María y Salve. Dentro del hueco había, con la Santa Imagen de la Virgen, dos candelabros de plata de rara figura, dos reliquias figura de custodia, otra al parecer un copón, y otras alhajas, y el legajo sobre el historial de la imagen. Quedó la Virgen con el nombre de "La Virgen de la Torre". Salidos de aquel lugar la entregaron al niño Juan, y fue llevada a la parroquia en brazos de dicho angelical niño.

Al día siguiente, fiesta del Santísimo Corpus Christi, fue más solemne por la aparición de la Santísima Virgen. Esto sucedió el día 2 de junio de 1568, a las doce del día, reinando nuestro monarca Felipe II. Y esta es la historia de la Santísima Virgen, llamada antes Santa María de la Encarnación, aparecida en un ventanal que da a la espalda del Castillo de la Peña a los niños Juan y Asunción Bernal Linaire.

El retorno de la Virgen trajo gran regocijo a Mijas, pero aunque el testimonio de los dos niños que habían presenciado la aparición de la Virgen se encontraba ya en el ayuntamiento, los hombres de esta no se daban gran prisa en obedecer la petición de la Virgen de tener su capilla en la roca bajo el Castillo de la Peña. Por el contrario, el proyecto quedó durante 70 años

paralizado, y tal vez aún estaría así de no ser por la fe, perseverancia y amor a la Virgen de un piadoso ermitaño, el hermano Diego de Jesús María y San Pablo. El santuario de la Virgen de La Peña que el labró con sus propias manos, permanece como monumento a su fe y es visitado por nativos y forasteros.

Aparición de la Virgen de la Peña de Aniés, Huesca

Habiendo un caballero militar de los que guarnecían el vecino castillo de Loarre, salido a caza por aquellos montes y sierras con un halcón, soltolo contra una perdiz distante. La cual huyendo de su cruel enemigo, se arrojó dentro de la mencionada hondura en donde en seguimiento de la perdiz prosiguió su vuelo el halcón. Hizo este allí tan larga mansión sin volver a las manos de su dueño, que temeroso de perderlo este, comenzó a hacer las diligencias para recuperarlo. Quiso bajar a aquella hondura, más siendo por entonces imposible, dispuso que bajase un criado atado a una larga soga. Llegó este a lo profundo y allí como misterioso, sobre maravilloso retablo compuesto de una pomposa zarza, en cuyo lado derecho estaba la imagen de Nuestra Señora y en el siniestro la perdiz viva, como bajo el sagrado de aque-

lla Reina Soberana; y así, aunque ladeada del halcón, libre de su crueldad, pues este, como olvidado de su sangriento instinto parecía estar como suspenso y admirado de ver en tan oculto sitio un tan hermoso espectáculo: pero más lo admiró el devoto cristiano, viendo allí unidas la sombra y la luz, a María Santísima y la zarza, para desempeñar en término de Aniés la gran misión de Moisés en el monte Oreb. Volvió el caballero, como noticioso ya de aquel tesoro, más feliz a su casa, y comunicando a los cristianos tan feliz noticia fueron en procesión al sitio, y sacando de él la imagen la trasladaron a la antiquísima iglesia de San Pedro Apóstol, que por entonces había en la raíz de dicho peñasco: hoy sólo hay vestigios de ella y de algunas fábricas vecinas, que en Aniés entienden haber sido de templarios: de que es no pequeña conjetura ser hoy Aniés encomienda de caballeros de San Juan, que sucedieron a los del Temple en muchos bienes y lugares. Afirma la misma tradición que desde dicho templo de San Pedro se restituyó la imagen, una o más veces, al cóncavo de aquel peñasco donde fue hallada por el criado y caballero, por lo cual, venerando los de Aniés la expresada voluntad de Nuestra Señora, le erigieron devotos en aquel cóncavo la iglesia en que hoy se venera: por estas últimas circunstancias debe llamarse aparecida dicha santa imagen, por más que las primeras sólo

insinuasen hallazgo milagroso. Se conserva en dicha iglesia una memoria escrita, aunque con letra no muy antigua (pero sin duda trasladada de otra u otras muy antiguas) en que se dice: "Esta aparición sucedió en los años de 903..."

Aparición de la Virgen de la Peña en Aguilar, Teruel

Llevaba una devota pastorcita su ganado por esos terrenos, y como siempre se enderezase y encaminase hacia el sitio donde hoy está la ermita [de la Peña], obsérvalo con algún cuidado, y sin duda inspirada del Señor, vino al dicho sitio y apareciéndose Nuestra Señora, la significó la voluntad de ser allí venerada la Santa Imagen que allí adoró, devota, la pastorcilla. Dio esta cuenta a sus padres del favor; pero despreciando su dicho, como de niña sencilla, oyó segunda vez la misma insinuación de boca de Nuestra Señora en otra aparición: díóla la Reina Soberana unas señales en el rostro -no dice la tradición cuáles fueron- con que se acreditó el favor, y quedó confirmada la verdad de la aparición.

Alegre el lugar de Aguilar trasladó la Santa Imagen a la Parroquia, pero luego volvió aquella al sitio áspero y fragoso de la aparición, con cuyo favor vista la voluntad de Nuestra Señora,

fabricaron la ermita en la cima de la Peña.

Aparición de la Virgen de la Peña de Puebla de Guzmán, Huelva

El día 8 de diciembre, año 1460, a las dos de la mañana un piadoso pastor, llamado Alfonso Gómez, devoto de la virgen en el misterio de su concepción, cuya fiesta celebraba con devotos ejercicios; estando este día después del repasto del ganado, embebido en coloquios sobre el inmaculado misterio (según su afecto le dictaba), le cogió la aurora de la mañana, y mirando al sitio donde hoy se haya la ermita de Ntra. Sra. de Piedras Albas, vio una blancura, con resplandor tan sobresaliente, que prorrumpió en gritos diciendo: “Sois más pura que la aurora de la mañana”. Y movido de superior impulso, fue a registrar lo que tanto lucía, y halló las dos imágenes de María Santísima.

Venerolas con devoción y ternura de corazón y oyó que le decían: “De Ayamonte somos, en la pérdida de España nos pusieron aquí unos devotos. Toma una de estas imágenes y llévala al Castillo del Águila, y la otra déjala aquí para amparo de esta tierra.

Tomó en efecto la que hoy llamamos de la Peña, y la puso en aquel sitio, dándole el mismo este nombre, por haberla hallado entre varias de

estas. Dio parte al alcalde, cuyo ganado guardaba, el cual le hizo a cada imagen su iglesia, poniéndole a la otra el nombre de Piedras Albas, denotando la blancura que fue señal de su aparición. El alcalde se llamaba Tenorio, y el pastor acabó su vida sirviendo a sus dos imágenes.

* * *

Además de en los lugares reseñados -Salamanca, Tosantos, Mijas, Aniés, Aguilar y Puebla de Guzmán- la Virgen de la Peña es venerada en Segura de la Sierra, Jaén, donde según la tradición fue llevada por un labrador que la descubrió cavando en una zona cercana denominada Orcera. Asimismo es patrona de Canara, Murcia, y de Brihuega, Guadalajara; y también se le rinde culto en Berge, provincia de Teruel, en Sepúlveda, provincia de Segovia y en Ágreda, pueblo de la provincia de Soria.

Existen algunos rasgos comunes entre unas leyendas y otras. Es común a todas -excepto a la de Mijas en que la Virgen aparece en la ventana de una torre- la aparición o hallazgo de la imagen en lugares naturales altos y escarpados, un risco, una cueva o una peña, que da nombre a la advocación bajo la que posteriormente se venera a la imagen hallada.

La conversión de la imagen aparecida en patrona del lugar se da, al menos, en los casos de

Canara (Murcia), Puebla de Guzmán (Huelva), Mijas (Málaga), la Sierra de Francia (Salamanca) y Vega de Río Palmas (Fuerteventura).

Los protagonistas de la aparición son pastores en las leyendas de Tosantos, Aguilar y Puebla de Guzmán; también aparecen pastores en la leyenda majorera, aunque no son los protagonistas principales, papel que corresponde a San Diego y Santorcaz.

La voluntad de la imagen de permanecer en el lugar de la aparición se da en las tradiciones de Fuerteventura, Aníes y Segura de la Sierra, que recogen el traslado de la imagen a otro lugar y su posterior regreso milagroso al lugar donde fue encontrada; en el caso de nuestra isla aparece así narrado en las Coplas a la Virgen de la Peña. Asimismo es general la construcción de ermitas u oratorios en el lugar de la aparición.

También se observan diferencias en varios aspectos. En cuanto a los autores del hallazgo difieren la de Salamanca, cuyo protagonista es un estudiante de vida licenciosa; la de Mijas, donde la Virgen se aparece a un niño y una niña; la de Aníes, hallada por un caballero militar; y la majorera que fue encontrada por dos franciscanos. Además, obviamente, cada una de las leyendas se adecua a las características propias de cada lugar en la narración y en las descripciones de los paisajes, personajes y costumbres.

La presencia de esta leyenda en varios lugares de Castilla y de Andalucía, zonas de las que procedían tanto las familias señoriales de Fuerteventura apellidadas Las Casas, Peraza, Herrera y Saavedra, como varios de los monjes que vivieron en el convento de Betancuria y algunos colonos llegados a la isla como consecuencia del proceso de conquista y colonización, permiten plantear la hipótesis de que la tradición de la aparición de la Virgen en una peña viniera desde aquellas zonas, aunque, como es natural, para su difusión en la isla la leyenda se recreara adaptándose a los paisajes y personajes de Betancuria y Vega de Río Palmas, lugares en los que se introducía aquella tradición piadosa.

Sin duda, en la difusión de esta tradición en nuestra isla desempeñó un papel importante un texto manuscrito en verso y en forma de diálogo que fue representado en Betancuria en 1675, durante la celebración de una octava que el señor de la isla, Fernando Mathías Arias y Saavedra, dedicó a la Virgen de la Peña, con la finalidad de jurarla como patrona de Fuerteventura en Cabildo general abierto. Este diálogo fue impreso en Madrid en el año 1700 y su autoría se ha atribuido al personero de la isla D. Pedro Cabrera Dumpiérrez, quien lo dedicó al señor territorial mencionado. Este texto en verso se

tituló “Diálogo histórico en que se describe la maravillosa tradición y aparecimiento de la santísima imagen de Nuestra Señora de la Peña, en la más afortunada isla de Fuerteventura”.

Asimismo, contribuyeron a la difusión de esta leyenda piadosa las populares Coplas a la Virgen de la Peña, y los cuadros que representan el hallazgo, que sirvieron para instruir a los fieles sobre aquel hecho.

La leyenda sobre la aparición de la Peña ha enraizado en la cultura popular de Fuerteventura, influyendo en que la devoción a esta imagen se fuera acrecentando a lo largo del tiempo, fomentada por la fe de los devotos y por las gracias con que la Virgen los premiaba según su propia creencia y según cuenta la tradición popular.

* * *

Con respecto a la fecha en la que se difunde esta leyenda en la isla y en la que se produce el hecho que narra -la supuesta aparición milagrosa de la Virgen de La Peña- no existe certeza alguna hasta el momento.

Esta tradición ha sido objeto de controversia entre sus estudiosos, debido a que plantea varias incógnitas y ciertos desajustes en su desarrollo, tanto en lo que respecta a las cronologías como a los personajes que participan en la

misma.

En principio, si nos ceñimos al contenido de la propia leyenda, en la que aparecen como personajes principales San Diego de Alcalá y fray Juan de Santorcaz, podríamos inferir que la cronología de la leyenda correspondería al tiempo en que ambos franciscanos vivieron en Betancuria, que según los autores fue entre 1441 y 1449. Al parecer, en esta última fecha fray Diego había abandonado la isla, puesto que en 1450 se encontraba en Roma para participar en las celebraciones del año santo, y fray Juan de Santorcaz había muerto antes de la partida de fray Diego.

Sin embargo, el sacerdote y arcediano de Fuerteventura, D. José de Viera y Clavijo, en su obra "Noticias de la Historia General de las Islas Canarias", sostiene que ambos personajes no pudieron participar en la aparición narrada por la leyenda. Basa su hipótesis fundamentalmente en los hechos siguientes:

a) La falta de testimonios escritos sincrónicos al hecho, o al menos de un siglo después, pues no existían documentos relativos al asunto.

b) El hecho de que los historiadores que se ocuparon de las biografías de San Diego y Santorcaz, en los siglos inmediatos a su presencia en la isla, no recogieron la relación entre estos santos y la aparición de la Virgen. Así ocurría, entre otros, con fray Alonso de Espinosa, que

escribió en 1591 sobre la aparición de la Virgen de Candelaria y otras imágenes, pero no mencionó la de la Peña; el P. Fr. Luis Quirós, milagrista que estuvo en nuestra isla en 1606, publicó en 1612 una obra en la que no mencionó la aparición de la Peña, pero en cambio sí relató la fundación del convento de Fuerteventura, la llegada de San Diego y de fray Juan de Santorcaz, los milagros atribuidos a San Diego, e incluso la caída de Santorcaz en un barranco, narrando que *andando aquel venerable varón en la tarea de sus misiones por la isla, al transitar por una montaña, cayó precipitado en el Río de las Palmas, de manera que su compañero le creyó muerto; pero que habiéndole sacado del agua algunos nadadores al cabo de tres horas, no sólo salió vivo, sino que testificaron haberle encontrado arrodillado en el fondo de la poza.*

Tampoco mencionaron el hecho de la aparición de la Peña el P. Fr. Eusebio González, que en sus escritos no añadió nada a lo ya dicho por Quirós en noticias de 1606 publicadas en 1612; el P. fr. Juan Abreu Galindo, que también se ocupó de escribir sobre el convento y sobre los santos religiosos en 1593-1606, sin mencionar la aparición; ni el obispo Murga, que en sus sinodales de 1634 habla del convento y de la cueva en la que oraba San Diego, de este santo y de Santorcaz, pero tampoco menciona el suceso; ni Juan Núñez de la Peña, que en

1676 recoge lo mismo que las Sinodales mencionadas, pero no habla tampoco del suceso de la aparición.

c) El hecho de que los autores que vinculan la aparición de la Virgen de la Peña con Santorcaz y San Diego escribieron en fechas bastante posteriores, concretamente a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Tal es el caso, entre otros, de Marín y Cubas que se ocupó de esta cuestión entre 1687 y 1694; el P. Fr. Diego Henríquez que lo hizo en su obra "Imágenes aparecidas" y todavía vivía en el siglo XVIII; el obispo Dávila y Cárdenas, que visitó la isla en 1733 y, recogiendo la tradición popular que había anotado Marín y Cubas en 1687, escribió en sus Sinodales de 1737 que *En el Río de Palmas está la ermita de Nuestra Señora de la Peña, nueva y hermosa; es esta Imagen de gran devoción en aquella isla, y hallada dentro de una Peña por el venerable Santorcaz y San Diego de Alcalá. Es de piedra y pequeña; tiene cerrados los ojos, y me dijeron los cerró por no ver maltratar a su Hijo Santísimo de un Moro...*; el obispo Guillén, que en 1744, durante su visita pastoral a la isla, visitó el lugar donde según la tradición se había producido la aparición [Malpaso] y mandó reedificar la ermita que allí había; y el P. fray Diego Gordillo, que bajo el seudónimo de Francisco Goñi narró el suceso en 1754 y consideraba que la fecha de la aparición debía

ser posterior a 1464. Esta fecha corresponde al año en que, según varios historiadores, Sancho de Herrera, hijo de Diego de Herrera e Inés Peraza, señores de Canarias, robó la imagen de la Candelaria aparecida en Tenerife para traerla a Fuerteventura, y se ha considerado que este robo se debió a que hasta entonces no había aparecido ninguna imagen en Fuerteventura, ya que de lo contrario no tendría sentido apoderarse de la Virgen tinerfeña.

d) También afirmaba Viera que le resultaba poco verosímil el hecho de que los franciscanos del convento de San Buenaventura hubiesen dejado abandonada cerca del Malpaso, en la ermita en la que se veneraba, una imagen que se les había aparecido de modo tan extraordinario, pues consideraba que lo más lógico hubiera sido llevarla al convento.

e) Viera calificaba a los siglos XVI y XVII como los “siglos de las apariciones” y consideraba que a lo largo de ellos, abusando del candor religioso, se había dado un empeño desmesurado en atribuir orígenes maravillosos a cada nueva imagen que se exponía al culto, para de este modo hacerla más merecedora del fervor de los fieles.

Todo ello le llevó a concluir, a través de su personaje crítico, que ... *ni aún esto ocurrió en Fuerteventura y tal vez la idea de aquella invención se tomaría de la aparición de la imagen de*

la Peña de Francia, sucedida en aquellos mismos tiempos, cuya fama penetró hasta nuestra isla.

Además, el análisis de los textos de los autores mencionados hizo sospechar a Viera y Clavijo que la leyenda del hallazgo de la imagen de la Peña era posterior a la estancia de San Diego y Santorcaz en Fuerteventura. Al respecto señalaba que si fray Diego Gordillo situaba el hallazgo de la Virgen en la roca de Malpaso después de 1464, no era posible que hubieran participado en el acontecimiento San Diego y Santorcaz, puesto que el primero había abandonado la isla con anterioridad y además en esa fecha ambos habían muerto.

También afirmó que la tradición sobre la aparición de la Virgen de la Peña en Malpaso, que en su tiempo, el siglo XVIII, parecía tan universal, no lo era con anterioridad a ese siglo. Consideraba, como hemos señalado, que era una invención inspirada en la leyenda sobre la aparición de la Virgen de la Peña de Francia que se conocía en las islas desde el siglo XV, pues de hecho se veneraban sendas imágenes con el título de Virgen de la Peña de Francia en el convento de agustinos de La Laguna y en la iglesia parroquial del Puerto de la Cruz, en Tenerife.

* * *



Fotografía: Carlos de Saá

Otro autor que se ocupó de analizar esta cuestión fue Miguel de Santiago, quien lo hizo en las notas que incorporó a su edición crítica de la “Descripción Histórica y Geográfica de las Islas Canarias” de Pedro Agustín del Castillo. Esta extensa obra fue publicada por el Gabinete Literario de Las Palmas entre 1948 y 1960.

Miguel de Santiago realizó un recorrido por las obras de varios autores de los siglos XVII y XVIII y, del mismo modo que Viera, el hecho de que las primeras biografías de San Diego y Santorcaz no hablaran del acontecimiento de la aparición, le llevó a la conclusión de que la leyenda y la supuesta aparición de la imagen eran posteriores a la estancia de ambos frailes en la isla.

Consideraba este estudioso que uno de los autores que aportaban una descripción más coherente y más creíble de la leyenda era Marín y Cubas, quien en su “Historia de la Conquista de las siete Islas de Canaria” de 1687 decía: *En este tiempo que ya havia ido San Diego a España [1449], dos leguas de la Villa [de Betancuria], a la parte de poniente, que mira hacia Canaria, en el Puerto de la Peña, se apareció una imagen de Nuestra Señora, con su niño en brazos, de largo una tercia; es de alabastro, sin saberse quién o cómo allí pudo venir. Y fue así hallada: Andando descalzo y rezando por sobre aquellos riscos, cerca de la mar, fray Juan de*

Santorcaz, impensadamente cayó dentro de un grande charco y profundo, estando la mar llena; un natural, que vio el peligro, sin poderle socorrer corrió a toda prisa y dio aviso en el lugar de lo sucedido; vino el guardián y mucha gente, cuando el mar iba bajando; y vieron fuera del agua, puesto de rodillas y manos al cielo, y el hábito y sombrero y breviario todo enjuto, dando gracias a Dios, al que lloraban [creyéndolo] ahogado. Refirió que estuvo en lo profundo del charco, y que una luz y resplandor muy grande que salía de aquella peña, que tiene su asiento en el agua o plan del charco, le libró del peligro, conque pudo venir andando y salir libre y enjuto. [Entonces] desguazaron el charco y no pudiendo mover tanto risco o peñón arrimado, trajeron escodas y rompieron gran pedazo, y en un hueco del risco se halló esta señora, sentada en silla como Nuestra Señora de Monserrate.

También señaló Miguel de Santiago que en el siglo XVIII la tradición ya se había generalizado y estaba muy extendida; que las Sinodales del obispo Dávila recogían la leyenda que ya había dado a conocer Marín y Cubas en 1687; que en 1737 se ocupaba de esta cuestión el historiador Pedro Agustín del Castillo, quien no hablaba de aparición, sino de que Santorcaz edificó una pequeña iglesia dedicada a Ntra. Sra. de la Peña, cerca del lugar donde había sufrido su portentosa caída y se había salvado dando gra-

cias a María Santísima; y que en 1754 Francisco Goñi, seudónimo de fr. Diego Gordillo, franciscano, publicó un libro sobre la imagen de la Virgen de la Peña en Santa Cruz de Tenerife, en el que narraba la aparición. Esta tradición fue después recogida por otros autores, entre ellos Viera y Clavijo, Jiménez Sánchez, Bonnet y Reverón, etc., que han transmitido la versión de la leyenda que conocemos en la actualidad.

Además, este último autor, Bonnet y Reverón, en su artículo "Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura", publicado en 1942, intentó explicar la aparición de la Virgen de forma natural, sin que mediara hecho milagroso alguno. Para ello, tomando como base el relato de la crónica de la conquista bethencouriana, que narra la entrega de una imagen de Ntra. Sra. a la capilla de Valtarajes por parte de Jean de Bethencourt, planteó una hipótesis, que con posterioridad ha sido recogida y compartida por varios historiadores canarios, que se sintetiza en las siguientes palabras, tomadas de su citado trabajo: *Por las características que el arte revela en la Virgen de la Peña nos inclinamos a creer que pudiera identificarse con la imagen de Nuestra Señora que el conquistador Juan de Bethencourt regaló a la capilla de Betancuria en el año 1405, al regresar de Normandía. La capilla se convirtió en iglesia y al ser incendiada por los moros en 1539*

[1593], *posiblemente dicha escultura fue salva-da y escondida para evitar su profanación por las hordas berberiscas del arráez Xabán. Esto explicaría su aparición, su culto junto a dicho lugar durante algún tiempo, y la erección de la ermita donde actualmente se venera, que sería levantada mientras se reconstruía lentamente la iglesia parroquial de Betancuria.*

Por su parte Jiménez Sánchez en su trabajo "La Virgen de la Peña y su Santuario de Vega de Río Palmas, en la isla de Fuerteventura", publicado en 1953, dice: ... *podemos afirmar que la imagen de Nuestra Señora de la Peña, la más antigua advocación mariana del Archipiélago Canario, después de la de Candelaria, y también la más antigua escultura mariana de las Islas, debe su presencia en Fuerteventura a Mosén Juan de Bethencourt y a sus capellanes de expedición franconormanda... y ... la imagen de la Virgen de la Peña que recibió culto en un principio en una cueva, fue ocultada ante los frecuentes asaltos de los berberiscos, quedando olvidada en su místico escondrijo, hasta que Dios permitió a través del religioso franciscano Padre Juan de San Torcaz, y del lego Fray Diego, luego San Diego de Alcalá, la aparición milagrosa de la sagrada escultura. Esta aparición pudo haber tenido efecto en el año 1441, toda vez que por esta fecha llegaron al Convento de San Buenaventura, de Betancuria, procedentes*

del Convento de San Francisco del Monte, en la Custodia Bética, los dichos religiosos. Más, por estos años, los moros bereberes continuaron sus asaltos a las Canarias, especialmente en 1539 [1593], fecha en la que incendiaron y ultrajaron la Capilla y venerada imagen. Con posterioridad fue erigida su iglesia con más decencia y arte en el siglo XVII.

* * *

Sin embargo, gracias al trabajo sobre la Virgen de la Peña publicado por D. Santiago Cazorla de León hoy sabemos que esto no pudo suceder, puesto que antes de la llegada de los berberiscos en 1593 la imagen había estado en Malpaso. Allí estaba, al menos desde 1497, fecha en que aparece en el testamento de Guaranaro citado por el mencionado investigador una referencia a Nuestra Señora de Malpaso; y desde allí, de Malpaso, había sido trasladada a una ermita que se levantó para ella en Vega de Río Palmas, en la que se encontraba al menos desde 1568, según textos de visitantes del Obispado de esta fecha, también citados por D. Santiago Cazorla. Por tanto, a la llegada de los berberiscos la imagen no estaba en Betancuria sino en Vega de Río Palmas.

Consideramos que si desde 1497 se habla de la Virgen de Malpaso y al menos desde 1568

de la imagen de la Virgen de la Peña que estuvo en Malpaso, se produjo un cambio de denominación de la advocación y que es lógico que, al menos desde esta última fecha en que ya se habla de Virgen de la Peña, se conociera la leyenda sobre la aparición de la Virgen de la Peña en las rocas de Malpaso, pues es la leyenda la que nomina la advocación, aunque tal leyenda alcanzara una difusión general posteriormente, a partir del siglo XVII.

* * *

De todo lo expuesto hasta aquí, y a modo de síntesis, podemos reseñar:

A) Con respecto al origen de la imagen de la Virgen de la Peña

La historiografía canaria ha relacionado esta imagen con la traída a la isla por Jean de Bethencourt en 1405 desde Normandía, y colocada según la crónica de la conquista en la capilla de Valtarajes, lugar en el que los conquistadores habían levantado un fuerte, junto con *...ornamentos de iglesia, un misal muy bello y dos campanas pequeñas, ambas del máximo peso, y dispuso que la capilla se llamase Nuestra Señora de Bethencourt....* Asimismo, muchos estudiosos han considerado la posibilidad de que tal capilla fuera, después de reedificada y am-

pliada, la iglesia de Santa María de Betancuria, por lo que la situarían en el lugar en que se encuentra la actual iglesia de Betancuria, relacionando Valtarajes con Betancuria.

Desde la óptica artística el profesor Galante la adscribe a *los activos talleres de las primeras décadas del siglo XV del “Maestro Rímini”, localizados en los antiguos Países Bajos meridionales, en los focos artísticos de mayor producción: Lille, Arras y Tournai*. Afirma que *“No existe la menor duda que nuestra Virgen de la Peña fue tallada en uno de los centros de producción antes citados, en referencia a talleres de los Países Bajos meridionales: centros de producción de Lille, Arras, Tournai y área del Rin medio, vinculados al denominado “estilo Rímini” o “maestro de Rímini”*. Asimismo la define como una obra de devoción y de las llamadas *“esculturas de viaje”*, que fueron trasladadas a gran escala por vía marítima o continental desde los talleres de origen al resto de Europa. También señala que el “estilo Rímini” es la denominación utilizada por la crítica especializada *para identificar una serie de obras de alabastro relacionadas entre sí, en mayor o menor medida, y ejecutadas, aproximadamente, entre 1400 y 1430*. Y añade así pues, *el origen y filiación de nuestra Virgen de la Peña proclama, una vez más, la apertura y vocación del Archipiélago, de Fuerteventura y de Betancuria, con*

Europa desde épocas muy tempranas.

B) Con respecto a la leyenda sobre la aparición de la Virgen de la Peña

Varios historiadores canarios han considerado que la leyenda debe ser posterior a la estancia de fray Diego de Alcalá y fray Juan de Santorcaz en la isla, basándose en el hecho de que sus primeros biógrafos no detallaron un suceso tan destacado en los relatos de la historias de sus vidas.

Además varios autores que se han ocupado de este asunto con anterioridad a 1687 narraron la inmersión de Santorcaz en una poza de Malpaso, sin vincularla con la aparición de la Virgen de la Peña; es decir, no se habla con anterioridad a esa fecha de aparición de la Virgen de la Peña. Por ello, como ya hemos visto anteriormente, tanto Viera y Clavijo como Miguel de Santiago apuntan la posibilidad de que la difusión de la leyenda se produjera a partir de la segunda mitad del siglo XVII.

Fue hacia 1687 cuando Marín y Cubas señaló que la aparición ocurrió en 1449, después de la partida de San Diego para España y la relación con fray Juan de Santorcaz. Sin embargo, este fraile, según algunos historiadores, había fallecido a la partida de San Diego.

Diez años antes de la publicación del relato de Marín y Cubas, en 1675, se celebró en Be-

tancuria una octava en honor de la Virgen de la Peña, impulsada por el señor territorial, con la finalidad de jurarla como patrona insular, en la que se representó una pieza teatral en verso titulada "Diálogo histórico en que se describe la maravillosa tradición, y aparecimiento de la santísima imagen de Nuestra Señora de la Peña, en las más afortunada isla de Fuerteventura". Esta obra se imprimió en Madrid en 1700. A partir del siglo XVIII se difundieron las Coplas a la Virgen de la Peña y unos cuadros que figuraban la aparición de la imagen en Malpaso a fray Juan de Santorcaz, San Diego y varios campesinos.

En 1942 Bonnet y Reverón, en un intento de explicar el hallazgo de la Virgen de la Peña sin que mediara hecho milagroso, planteó la hipótesis de que la imagen, que relacionaba con la tráfada por Bethencourt de Francia en 1405, estuviera en la iglesia de Betancuria y que en 1593, fecha en que se produjo la invasión berberisca del arráez Xaban, fuera ocultada y escondida para evitar su profanación, y que posteriormente apareciera en Malpaso, lo que explicaría su culto posterior tanto allí como más tarde en su ermita de Vega de Río Palmas y lógicamente el nacimiento de la leyenda. Esta hipótesis, con alguna variante, ha sido recogida y compartida con posterioridad por varios autores.

C) Con respecto al lugar en que fue colocada la imagen de la Virgen de La Peña a su llegada a la isla

La historiografía canaria hasta el momento actual ha relacionado la Virgen de La Peña con la imagen traída de Francia y colocada en la capilla de Valtarajes por Jean de Bethencourt en el año 1405. Este hecho aparece narrado en “Le Canarien”, manuscrito B, de Jean Bethencourt con las siguientes palabras: *Al día siguiente dicho señor [Bethencourt] marchó a Valtarajes, y allí, festejando su bienvenida, fue bautizado un niño canario que él apadrinó y le impuso el nombre de Jean. Hizo entrega a la capilla de vestiduras, una imagen de Nuestra Señora, ornamentos de iglesia, un misal muy bello y dos campanas pequeñas, ambas del máximo peso, y dispuso que la capilla se llamase Nuestra Señora de Bethencourt... .*

La leyenda sobre la aparición milagrosa de la Virgen de la Peña sitúa el hallazgo de la imagen en las rocas de Malpaso, en las que excavaron varios campesinos hasta encontrarla en una cueva dentro de la roca. Esta roca la sitúa cerca de una poza en la que cayó Santorcaz, principal protagonista, junto con San Diego, del hecho de la aparición narrado en la leyenda.

D. Santiago Cazorla en su trabajo sobre la Virgen de la Peña, publicado en 1996, nos habla de una imagen de Nuestra Señora de Malpaso,

citada en un testamento del año 1497, ubicada en la ermita de Malpaso, en la ladera escarpada situada al poniente del caserío de Vega de Río Palmas. Asimismo nos dice que la imagen de la Peña que había estado en Malpaso se encontraba desde 1568 en Vega de Río Palmas, en una ermita que se había levantado en su honor.

En el siglo XVIII se levantó la actual ermita de la Virgen de la Peña de Vega de Río Palmas, en el mismo lugar o muy cerca en que había estado la anterior.

D) Como hipótesis

En base a todo lo expuesto en los capítulos precedentes, a los estudios publicados por los investigadores que hemos citado y a la relectura del *Le Canarien*, concretamente de la edición de 2006, de los profesores Aznar, Corbella, Pico y Tejera, planteamos seguidamente una hipótesis sobre la leyenda de la aparición de la Virgen de la Peña en Malpaso, y sobre la propia historia de la imagen, que consideramos muy probable.

La leyenda sobre la aparición de la Virgen de la Peña llegó a nuestra isla procedente del área castellano-andaluza, muy posiblemente a través de los monjes que vinieron al convento franciscano de San Buenaventura, de Betancuria, o bien a través de las propias familias señoriales. La leyenda se recreó adaptándose a los paisajes, personajes y características de la zona

de Betancuria-Vega de Río Palmas. Si, al menos, desde 1568 la imagen era conocida como Virgen de la Peña -y así lo indicó en su estudio Cazorla de León- es natural que al menos desde esa fecha se conociera la leyenda sobre la aparición de la misma en la peña de Malpaso. Con anterioridad, en el ya citado testamento de Juan de Guarzanaro de 1497, se le denominó Nuestra Señora de Malpaso.

Entonces cabría preguntarnos porqué no recogieron la aparición milagrosa los primeros biógrafos de fray Juan de Santorcaz y San Diego, los que escribieron sobre la vida de estos santos antes de 1687. Creemos, como ya sospechaba el sacerdote Viera y Clavijo desde el XVIII, que no hablaron de la aparición milagrosa porque no se produjo tal prodigio. Lo que se dio fue el hallazgo de una imagen en Malpaso y la vinculación posterior de una leyenda venida desde tierras castellano-andaluzas con esa imagen antigua que había estado en Malpaso y que fue trasladada a Vega de Río Palmas hacia 1568. Ello explicaría, por un lado, el hecho de que los primeros biógrafos de San Diego y Santorcaz no incluyeran en sus relatos una aparición milagrosa, pues no se había dado, y, por otro lado, las dudas expuestas por el sacerdote, arcediano de Fuerteventura e historiador D. Joseph de Viera y Clavijo, pues obviamente no resultaba razonable que en las biografías de ambos frailes

se olvidaran sus relatores de un hecho tan llamativo como la aparición de la imagen.

También resulta bastante lógico -sobre todo teniendo en cuenta que se pretendía transmitir un hecho milagroso- que en la recreación de la leyenda se introdujeran, por una parte, dos personajes vinculados al convento de Betancuria, especialmente relevantes por su fama de santidad, como fueron San Diego de Alcalá y fray Juan de Santorcaz; y, por otra parte, que se tomara como protagonista a la imagen más antigua que se conservaba en la isla.

Como hemos señalado si en 1568 ya existía la Virgen de la Peña parece lógico que ya existiera la leyenda sobre su aparición; pero también es posible que la difusión de la misma no se hubiera generalizado, por las propias características de la sociedad insular en aquellos años, y que fuera a partir de la celebración de la novena en honor de la Peña en Betancuria en 1675 cuando se produjera la difusión general de la leyenda.

La iniciativa de celebrar la novena, de jurar a la Virgen de la Peña como patrona insular y de realizar la representación del "Diálogo histórico" en Betancuria, como forma de difundir lo que en él se cuenta, parece responder a un intento de lograr una devoción mariana de carácter insular, una patrona de todo el señorío que tuviera un carácter unificador. Esta celebración se produ-

cía en un momento en que la sociedad insular había alcanzado un alto grado de cohesión, bajo los parámetros culturales del grupo dominante y de la moral católica, pues en los años posteriores al final de la conquista la realidad social era muy heterogénea, constituida por personas de diferentes procedencias y credo.

La celebración de esta octava, probablemente vinculada a la familia señorial y al convento franciscano, dada la estrecha relación que siempre mantuvieron los señores con el convento, al que favorecían con donaciones y donde eran sepultados a su muerte, pudo ser el punto de arranque de la devoción insular a la Peña. A partir de entonces la imagen adquirió mayor protagonismo en las ceremonias religiosas como las rogativas procesiones y novenarios para pedir la lluvia; se publicaron varios milagros atribuidos a esta advocación; se le construyó un templo nuevo a comienzos del XVIII; y se cambió la fiesta en su honor del invierno (diciembre) al verano (agosto) para facilitar la asistencia de los fieles. En síntesis, entre el último cuarto del XVII y el XVIII se consolidó la Peña como devoción insular.

En definitiva, por todo lo expuesto, consideramos que la leyenda sobre la aparición de la Peña en Malpaso se conocía en la isla desde el siglo XVI, al menos desde 1568, pero que su conocimiento se generalizaría a partir de 1675,

con el juramento de la Virgen como patrona insular y la representación en Betancuria del “Diálogo Histórico” sobre su aparición en Malpaso. También debieron contribuir a esa difusión la impresión del “Diálogo” en Madrid en 1700; la obra de Marín y Cubas de 1687-94; la publicación en 1750 en Tenerife del libro de D. Francisco de Goñi, seudónimo del franciscano Diego Gordillo, en el que se relata la aparición de la Virgen de la Peña; la exposición al público de los cuadros que representan su aparición; y la difusión de las Coplas a la Virgen de la Peña.

Con posterioridad otros autores recogieron una síntesis de aquella bella leyenda, en la que se funden personajes, escenarios, fe, devoción, sucesos milagrosos, hechos sobrenaturales y necesidad de una devoción insular unificadora, al margen del tiempo y de la cronología que a cada elemento particular pudiera corresponder.

* * *

En otro orden de cosas, si suponemos que la imagen se encontró en Malpaso y que ese hallazgo posibilitó que se vinculara a ella una leyenda llegada desde la península ibérica, cabría preguntarse qué imagen era la que se encontró en Malpaso antes de 1497, quién la encontró, de dónde procedía y quién la había puesto allí.

La Virgen de la Peña, como han señalado va-

rios autores, dadas sus características formales y artísticas, fue traída desde Europa, especificando el profesor Galante que la talla corresponde a los años 1400-1430 y al “estilo Rímini”. También se ha señalado que fue traída por los conquistadores, por la expedición capitaneada por Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle, que llegaron a la isla en 1402.

Con respecto al lugar en el que la colocaron se nos plantean dudas. Ciertamente Le Canarien narra que, una vez vencidos los aborígenes, *...todos son cristianos, y llevan a sus hijos recién nacidos a la corte de Valtarajes, donde son bautizados en una capilla que ha construido el señor de Bethencourt. Asimismo narra que Bethencourt marchó a Valtarajes, y allí, ... hizo entrega a la capilla de vestiduras, una imagen de Nuestra Señora, ornamentos de iglesia, un misal muy bello y dos campanas pequeñas, ambas del máximo peso, y dispuso que la capilla se llamase Nuestra Señora de Bethencourt...*

Pero la crónica también habla de otra capilla, concretamente dice: *Para acudir con mayor número de hombres a Valtarajes, el señor de Bethencourt partió con toda su compañía, dejando desguarnecido Rico Roque. En cuanto partió los canarios acudieron para destruir y devastar Rico Roque, y luego se dirigieron al Puerto de los Huertos, a una legua de distancia, donde estaban los víveres del señor de Bethencourt;*

incendiaron una capilla que allí había y se apropiaron del equipamiento, a saber, forja, hierro y tubos; rompieron cofres y toneles y cogieron y destruyeron todo cuanto había.

¿Qué capilla es la que incendiaron los canarios, los majos, en el año 1404, mencionada en este texto? ¿Qué imagen había en ella? ¿Dónde estaba el Puerto de los Huertos, lugar en el que se encontraba la capilla? La crónica no dice nada al respecto, pero queda claro que hubo dos capillas: la situada en el Puerto de los Huertos y la situada en Valtarajes. El asentamiento de Valtarajes iniciado por Gadifer, según se deduce del relato de la crónica, estaba constituido por el fuerte del mismo nombre, casas, un perímetro fortificado y la capilla que mandó construir Bethencourt, en la que dice que se bautizaban los aborígenes y en la que colocó una imagen en 1405 a su vuelta de Francia. De la capilla del Puerto de los Huertos sólo está la referencia citada, muy escueta, de que estaba en el Puerto de los Huertos. Pero ¿dónde estaba el Puerto de los Huertos? Algunos historiadores lo han identificado con el Puerto de Pozo Negro, pensando que el fuerte de Rico Roque estaría situado en El Saladillo, en una ladera de montaña, en la margen derecha del Barranco de Pozo Negro, y que ambos enclaves estaban relativamente cerca.

Sin embargo, creemos que es posible que se encontrara en otro lugar. Nos lleva a pensar en

esa posibilidad lo siguiente:

1) El propio topónimo, alusivo a huertos, es decir a árboles, cultivos, agua, vegetación..., paisaje que no caracteriza la zona de Pozo Negro, y que, sin embargo, parece más propio de la zona de Vega de Río Palmas, lugar por donde los conquistadores entraron a la isla en más de una ocasión.

2) La descripción del lugar en el que los conquistadores mostraron intención de fortificarse desde su llegada en 1402: *Tras deliberar, decidieron que se irían por tierra bordeando la isla hasta un río llamado Río de Palmas, en cuya desembocadura se instalarían, y la nave se desplazaría hacia allí para situarse lo más cerca posible de ellos, y les desembarcarían sus víveres; en ese lugar se fortificarían y no se marcharían hasta que el país hubiera sido conquistado y convertido a la fe cristiana*, nos dice el texto de la crónica de Gadifer; mientras que el de la de Bethencourt relata: *Tras deliberar juntos los caballeros, decidieron que se irían por tierra bordeando la isla hasta un río llamado Río de Palmas, en cuya desembocadura se instalarían, y la nave se desplazaría hacia allí para situarse lo más cerca posible de ellos, y les desembarcarían sus víveres; en ese lugar se fortificarían y no se marcharían hasta que el país hubiera sido conquistado y la población convertida a la fe católica.*



Fotografía: Ignacio Hernández Díaz

Por el mismo lugar andaron Gadifer y sus hombres en 1403: ... *salió Gadifer con treinta y cinco hombres del barco para ir al arroyo de Palmas; llegaron cerca de él de noche, encontraron una fuente donde descansaron un rato y luego iniciaron la ascensión a una montaña desde la que se puede divisar gran parte del país ... Al llegar a la cima, se fue con seis hombres al sitio donde el arroyo cae al mar para averiguar si había algún puerto y después regresaron remontando el arroyo, encontrándose con Remonnet de Levedan y otros que los esperaban a la entrada del palmeral. Esa entrada es tan abrupta que un solo hombre podría defenderla frente al mundo entero y tiene apenas dos tiros de piedra de largo por tres o cuatro brazas de ancho ... cuando se llega al otro lado, se encuentra un hermoso valle, llano y muy agradable, en el que puede haber por lo menos novecientas palmeras, que dan sombra a la vaguada y a los arroyos y manantiales que la recorren, agrupadas en conjuntos de cien o ciento veinte, tan largas y altas como mástiles de navíos de más de veinte brazas, tan verdes, tan frondosas y tan cargadas de dátiles que da gusto verlas.*

3) También nos llaman la atención las descripciones correspondientes a los fuertes contruidos por los conquistadores, el de Rico Roque y el de Valtarajes, de los que se habla tanto en la copia de Gadifer, manuscrito G, como en

la copia de Bethencourt, manuscrito B, en los pasajes que transcribimos seguidamente.

A) Del fuerte de Rico Roque se dice:

a) Ms. B, cap. LXI, fol. 43: *Luego se ocupó de fortificarse y empezó a levantar una fortaleza en la dura pendiente de una montaña sobre un manantial, a una legua del mar, llamado Rico Roque, que tras el regreso de Bethencourt a España fue tomada por los canarios, quienes mataron a una parte de los hombres que el citado señor había dejado en ella. Después que el señor de Bethencourt empezara a fortificarse, él y el señor Gadifer tuvieron varios altercados que no resultaron nada agradables para ninguno de los dos. Encontrándose el señor Gadifer en un lugar que estaba fortificando, se intercambiaron cartas...*

b) Ms. B, cap. LXXIII, fol. 53). *Dicho señor [Bethencourt] llegó a una fortaleza que había hecho levantar, llamada Rico Roque, en la que encontró a una parte de sus hombres. Ese mismo día habían salido de ella otros quince para combatir a sus enemigos, pero los canarios arremetieron contra ellos, acometiéndolos violentamente y matando a seis al instante. Los demás, tundidos y magullados, se refugiaron en la fortaleza. El señor de Bethencourt adoptó medidas para solucionarlo cuando antes, pues había otra fortaleza, que se llama Valtarajes, donde se encontraba Hannibal y una parte de la compañía.*

Para acudir con mayor número de hombres a Valtarajes, el señor de Bethencourt partió con toda su compañía, dejando desguarnecido Rico Roque. En cuanto partió los canarios acudieron para destruir y devastar Rico Roque, y luego se dirigieron al Puerto de los Huertos, a una legua de distancia, donde estaban los víveres del señor de Bethencourt; incendiaron una capilla que allí había y se apropiaron del equipamiento, a saber, forja, hierro y tubos; rompieron cofres y toneles y cogieron y destrozaron todo cuanto había.

c) Ms. B, cap. LXXIV, fol. 54-55: *Tras esto, el primero de noviembre [de 1405] monseñor [Bethencourt] regresó a Rico Roque, lo hizo acondicionar y mandó que viniera de la isla de Lanzarote gran cantidad de gente, tanto de los del país como de los otros, que acudieron junto a él. Luego envió a la costa a Jean Le Courtois, Guillaume de Andernach, los de Lanzarote y otros muchos para estar alerta y vigilar por si alguien venía a tacarlos, y andaban frecuentemente pescando con sedal. Sesenta canarios cayeron sobre los nuestros atacándolos muy duramente, pero los nuestros se defendieron tan bien y con tanto ardor que regresaron a la fortaleza, a dos leguas francesas de allí, sin dejar de librar combate contra los enemigos y sin ninguna pérdida ... poco después mientras el señor de Bethencourt se encontraba reparan-*

do Rico Roque, salieron de Valtarajes Jean La Courtois y Hannibal, el bastardo de Gadifer, se llevaron a los hombres de la isla de Lanzarote y se fueron por su cuenta.

d) Ms. G, cap. LXI, fol. 32: *Luego nos ocupamos de fortificarnos y Bethencourt ha empezado a levantar una fortaleza en la dura pendiente de una montaña, sobre un manantial, a una legua del mar, que se llama Rico Roque.*

B) Del fuerte de Valtarajes se dice:

a) Ms. G, cap. LXIII, fol. 32: *Cuando Gadifer llegó al Puerto de los Huertos empezó a fortificarse y levantó una torre a dos leguas de él, en un hermoso terreno llano junto a unos bosque y un río, que se llama torre de Valta[...]."*

b) Ms. B, cap. VI, fol. 56: *Después el señor de Bethencourt mandó a Jean Le Courtois con algunos otros a la torre de Valtarajes a hablar con Hannibal y De Andernach, servidores de Gadifer, porque andaban haciendo muchos comentarios que no agradaban en absoluto a dicho señor.*

c) Ms. B, cap. LXXVII, fol. 58: *Una vez que Jean Le Courtois recibió la respuesta, acudió allí [a Valatajes] y reunió a su tropa. Encontró a los hombres más atareados que de costumbre, cubriendo las casas debido a las inclemencias del tiempo y a la lluvia que caía. En el fortín había pocos hombres; llegaron como habían previsto y se situaron entre el fortín y aquellos, colo-*

cándose también al lado de una torre que allí había.

d) Ms. B, cap. LXXX, fol. 61: *A partir de entonces acudían a bautizarse ora unos, ora otros, según donde vivieran y se encontraran deseminados por el país, de tal manera que hoy, a dios gracias, [se refiere a enero de 1405] todos son cristianos, y llevan a sus hijos recién nacidos a la corte de Valtarajes, donde son bautizados en una capilla que ha construido el señor de Bethencourt.*

e) Ms. B, cap. LXXXIV, fol. 66-67: *El señor de Bethencourt partió de la isla de Lanzarote para dirigirse a la de Fuerteventura ... Dicho señor llegó a Rico Roque, que encontró muy fortificado y bien reparado, pues Jean Le Courtois se había ocupado de que trabajaran en él con ahínco desde la marcha de su señor a Normandía, y éste se sintió muy complacido ... Al día siguiente dicho señor marchó a Valtarajes, y allí, festejando su bienvenida, fue bautizado un niño canario que él apadrinó y le impuso el nombre de Jean. Hizo entrega a la capilla de vestiduras, una imagen de Nuestra Señora, ornamentos de iglesia, un misal muy bello y dos campanas pequeñas, ambas del máximo peso, y dispuso que la capilla se llamase Nuestra Señora de Bethencourt.*

f) Ms. B, cap. LXXXVII, fol. 69,70,71: *Después de conquistar las islas de Palmas y de El*

Hierro, el señor de Bethencourt volvió a la isla de Fuerteventura con sus dos barcos, instalándose en la torre de Valtarajes, que el señor Gadifer había empezado a construir mientras él se encontraba en España. Allí dispuso muchas cosas que sería largo referir... y que las rentas procedentes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura sean destinadas a construir dos iglesias tal como mi compadre Jean Le Masson las proyecte y edifique, pues en otra ocasión ya le conté y expliqué cómo deseo que sean, y he traído suficientes carpinteros y albañiles para que puedan hacerse bien.

* * *

De estos pasajes de las crónicas de Gadifer y Bethencourt se deduce:

a) Que el fuerte de Rico Roque se levantó en la dura pendiente de una montaña sobre un manantial, a una legua del mar.

b) Que entre el fuerte de Rico Roque y el Puerto de los Huertos había una legua de distancia.

c) Que el Puerto de los Huertos estaba a dos leguas de Valtarajes

d) Que en el Puerto de los Huertos estaban los víveres del señor Bethencourt, el equipamiento: forja, hierro, tubos, cofres y toneles, y también había una capilla que fue incendiada

por los canarios (majos) en 1404.

e) Que en Valtarajes había una capilla, que mandó construir Bethencourt antes de 1405, fecha en la que regresó de Francia y la dotó con vestiduras, campanas, una imagen, un misal y otros ornamentos.

f) Había una fortaleza a dos leguas de la costa, donde se refugiaron los conquistadores, que estaban vigilando y pescando en la costa, cuando fueron atacados por los canarios.

g) La legua era una medida itineraria que oscila entre 4 y 7 km según países y lugares, aunque la legua francesa era de 4,44 km.

h) En los pasajes se mencionan tres fortalezas: una situada a una legua del mar, la de Rico Roque; la de Valtarajal, situada a dos leguas del Puerto de los Huertos; y la fortaleza situada a dos leguas de la costa.

* * *

Por tanto, si conjugamos todo lo expuesto: el lugar en el que los conquistadores acordaron instalarse desde 1402, en la desembocadura de Río de Palmas, con el topónimo Puerto de los Huertos, alusivo a cultivos, vegetación, árboles, agua; con las descripciones que hicieron los conquistadores de la zona de Vega de Río Palmas, anteriormente reseñadas; con las distancias en leguas en que situaban los cronistas

el mar, los fuertes de Rico Roque y Valtarajes, el Puerto de los Huertos y la fortaleza en que se refugiaron al ser atacados, los que estaban pescando con sedal y vigilando en la costa; con las características orográficas del terreno en que situaban los fuertes de Rico Roque y Valtarajes; y con la descripción de la entrada del palmeral de Río de Palmas, llegamos a las posibilidades siguientes:

A) Si nos situamos en la desembocadura del Río de Palmas, en el mar, actual puerto de Ajuy o La Peña, avanzando hacia el interior una legua (4.44 km) se encontraría el fuerte de Rico Roque, en una montaña pendiente y sobre una fuente; a una legua de distancia de este lugar estaría el Puerto de los Huertos; esa legua podría ser en dirección hacia el mar, con lo que el Puerto de los Huertos se correspondería con la playa y puerto de Ajuy, o bien en dirección hacia el interior, con lo que se correspondería con la zona de Malpaso y sería un puerto interior.

B) Entre el Puerto de los Huertos y Valtarajes (Betancuria) mediaban dos leguas francesas, que equivalen a unos 8 km aproximadamente. Desde Betancuria a Ajuy existen más de 8 km, mientras que de Betancuria a Malpaso existe aproximadamente esa distancia.

C) La fortaleza situada a dos leguas del mar, en la que se refugiaron los que estaban en la costa pescando con sedal y vigilando, no pue-

de ser Rico Roque, que estaba a una legua del mar, de la costa, ni tampoco Valtarajes, Betancuria, que estaba a más de dos leguas del mar. Podría ser un fortín situado entre ambos enclaves, entre Rico Roque y Valtarajal; de modo que partiendo del mar habría un fuerte a una legua, Rico Roque, otro a dos leguas, que podría estar en la zona de Malpaso (Puerto de los Hueritos) y el de Valtarajal (Betancuria) a dos leguas más, es decir, a cuatro leguas del mar, unos 16 km aproximadamente, distancia que concuerda aproximadamente con la real entre ambos puntos.

Para el cálculo de estas distancias hemos tomado la medida de la legua francesa, 4.44 km, y las mediciones que encargamos a nuestro compañero de la Oficina Técnica del Cabildo, Ángel Aguiar Alonso, que arrojan los siguientes datos de distancias aproximadas: distancia entre Ajuy y Betancuria: 14.160,03 m; distancia entre Betancuria y Malpaso 7.958,35 m; distancia entre Madre del Agua (zona de la fuente homónima) y Malpaso 3.888,06 m; distancia entre Ajuy y Madre del Agua 2.322,62 m; y distancia entre Ajuy y Malpaso 6.210 m.

Además, en la zona de Malpaso, al oeste de la actual ermita de las Peñitas, en la margen del Barranco del Rodeo se encuentran unas ruinas, unos restos arqueológicos de estructuras y un camino empedrado. Estos restos no han sido

estudiados hasta el momento, pero dada su ubicación pensamos que cabe la posibilidad de que tuvieran relación con alguno de los fuertes de que hablamos.

* * *

Si como hemos visto coinciden Malpaso y Puerto de los Huertos, tenemos que allí había una capilla que fue incendiada en 1404 por los majos; que allí había una capilla en 1497 dedicada a Ntra. Sra. de Malpaso; y que allí había una capilla en la que estaba la Virgen de la Peña hasta su traslado a Vega de Río Palmas hacia 1568. Pensamos que se trata de la misma capilla, construida antes de 1404, que fue reconstruida después de la destrucción de ese año. Es probable que en aquella primitiva capilla estuviera una imagen de la virgen traída por los conquistadores en su primer viaje, en 1402, y que allí permaneciera entre las ruinas de la capilla incendiada en 1404 hasta que fue encontrada y trasladada a la ermita que se construyó en el siglo XVI en Vega de Río Palmas. Por tanto, aquella imagen sería primero Nuestra Señora, después Nuestra Señora de Malpaso y más tarde Nuestra Señora de la Peña.

La otra ermita mencionada en la Crónica, la de Valtarajes, Betancuria, debió ser construida posteriormente y contaría con otra imagen

distinta, la traída por Bthencourt en 1405, hoy desaparecida.

Si atendemos a las cronologías la imagen colocada en la capilla del Puerto de los Huertos (Malpaso) por los conquistadores pudo ser encontrada entre 1441 y 1449 por los franciscanos Juan de Santorcaz y Diego de San Nicolás, entre las ruinas de la capilla incendiada, y allí debió permanecer hasta su traslado a Vega de Río Palmas hacia 1568. En los momentos del hallazgo no era una imagen conocida, ni relevante, ni objeto de culto. Por ello no se le dio importancia y no apareció reseñada en las biografías de los autores del hallazgo. Fue algún tiempo después, hacia 1568 en que ya se le denomina Virgen de la Peña, cuando se produjo la vinculación de la imagen, el lugar del hallazgo y los franciscanos con la leyenda foránea, perteneciente a la tradición cultural castellano-andaluza, sobre la aparición de la virgen en una roca, convirtiendo aquel hallazgo casual en un hecho milagroso. Es el momento en que se expone al culto la imagen y para ello nace la leyenda de la aparición. Los relatos posteriores sobre tal aparición, el "Dialogo Histórico" y la Coplas a la Virgen de la Peña, se encargaron de popularizar y convertir en mito general aquella leyenda.



Fotografía: Javier Melián de Armas

**Fiestas en honor de la
Virgen de la Peña**

Los habitantes de Fuerteventura han celebrado ceremonias y fiestas en honor de la Virgen de la Peña desde muy antiguo. Durante los siglos XVII al XIX eran relativamente frecuentes las procesiones, novenarios y rogativas, en las que se imploraba la ayuda de la Virgen ante calamidades como las sequías o las enfermedades, o bien se le agradecía el auxilio prestado en alguna de estas situaciones. Además se celebraban y se continúan celebrando varias fiestas en su honor, caracterizadas por la estrecha simbiosis entre las manifestaciones de fe y devoción y los actos de expansión y diversión.

Fiesta del 18 de diciembre

La fiesta más antigua en honor de la Peña es la que se celebra el 18 de diciembre de cada

año, día de la Expectación. Su celebración aparece registrada documentalmente desde el año 1599, aunque es muy posible que ya se celebrara con anterioridad a esa fecha.

Los gastos de la misma eran sufragados por el mayordomo de la ermita, que costeaba el traslado en caballerías del beneficiado y sacristán desde Betancuria, donde residían, hasta Vega de Río Palmas, así como los costes de los elementos necesarios para las ceremonias del culto y el sermón.

Los actos principales eran los cantos de vísperas, celebrados el día 17, y la misa, el sermón y la procesión con la imagen por los alrededores de la ermita, que tenían lugar el día 18. A esta celebración acudían, además de las autoridades civiles, militares y religiosas, numerosos fieles de toda la isla.

Sin embargo, la fecha de celebración, en tiempo de invierno, dificultaba en ocasiones el desarrollo de la fiesta. En los años húmedos se reducía enormemente la concurrencia de fieles, debido a que las lluvias impedían acudir a la celebración o bien porque los caminos quedaban intransitables como consecuencia de ellas; además, cuando llovía había que realizar diversas faenas en el campo para asegurar una buena cosecha, y todo ello dificultaba la asistencia a la fiesta.

Estos inconvenientes impulsaron a los bene-

ficiados de Betancuria, D. Esteban González de Socueva y D. Joseph Ludovico, a solicitar al Obispado el traslado de la fiesta a otra fecha más cómoda para todos los devotos. La petición se realizó en 1716 y decía lo siguiente: *...en aquella Isla se halla una Imagen milagrosa de nuestra Señora de la Peña, cuya festividad se celebra el día de la expectación por el mes de diciembre y, en atención a que en dicho tiempo es el rigor del invierno y muchas veces los vecinos de gran parte de la isla no pueden pasar sin inconvenientes a dicha fiesta por causa de un barranco, que es el único pasaje a la hermita de dicha Santa Imagen que en dicho tiempo suele impedir dicho pasaje, además de ocurrir otros inconvenientes de que siendo todos los vecinos de la dicha Isla devotísimos de dicha Santa Imagen, se privan de su fiesta por la ocupación de la labranza de los campos tan precisa en dicho tiempo. A V. S. Il^{ta}ma. piden y suplican se sirva mandar que dicha fiesta se celebre el día cinco de Agosto, celebridad de nuestra Señora de las Nieves, por ser tiempo más acomodado y cesar los inconvenientes referidos a que toda la isla quedará en el debido agradecimiento...*

Accediendo a lo solicitado el obispo D. Lucas Conejero de Molina, en fecha de 28 de julio de 1716, autorizó el traslado de la fiesta de la Peña al 5 de agosto, día de las Nieves, con las siguientes palabras: ... *Transfiérase esta fies-*

ta para el día de nuestra Señora de las Nieves, según y como se pide, y este memorial con su decreto se guarde en el archivo de la Iglesia. Y se declara que si este presente año no se pudiere anticipar la fiesta para el día de las Nieves, en todo caso se cumpla el de la expectación, quedando para los años futuros transferida y anticipada en la forma que se ha expresado.

Ello dio origen a una segunda fiesta en honor de la patrona, ya que desde entonces comenzó a celebrarse una fiesta el referido día cinco de agosto, pero no se suprimió la de diciembre.

En realidad no se transfirió la fiesta de diciembre a agosto, tal como se había solicitado y autorizado, sino que comenzó a celebrarse una segunda fiesta en honor de la Peña en el mes de agosto, pues la del 18 de diciembre continuó celebrándose y se ha mantenido hasta nuestros días.

Esta fiesta, como otras celebradas en otros pueblos de la isla, contaba con la actuación de la “danza de las espadas”, tradición que se ha perdido con el paso del tiempo y no ha llegado hasta nuestros días. No obstante, existe alguna referencia a esta danza y a danzarines en algunos acuerdos del antiguo Cabildo de la isla.

Es muy probable que esta tradición llegara a nuestra isla desde Andalucía, donde aún se conserva una “danza de las espadas” en varios pueblos, concretamente en Obejo, Córdoba, y

en tres pueblos de Huelva: San Bartolomé de la Torre, El Cerro de Andévalo y Puebla de Guzmán. Hemos de tener en cuenta que de Andalucía procedían muchos pobladores llegados a la isla tras la conquista; de allí eran originarios los señores territoriales, de allí vinieron varios monjes franciscanos al convento de San Buenaventura y, además, curiosamente tanto Puebla de Guzmán como Fuerteventura pertenecieron al Condado de Niebla, si bien el pueblo onubense estuvo sometido a la jurisdicción de este condado hasta 1796 y Fuerteventura sólo perteneció al Conde de Niebla por un breve periodo durante el siglo XV.

En los cuatro pueblos de Andalucía citados esta danza está vinculada al culto de imágenes sagradas, concretamente en Puebla de Guzmán se realiza durante las fiestas de la romería a la Virgen de la Peña, patrona del lugar.

En esta modalidad de danza sólo participan hombres, en número impar, acompañados de música de tambor y flauta generada por el tamborilero, portando espadas y dispuestos en fila, a cuya cabeza va el “capitán”, responsable de guiar la danza, y en la cola va el “rabeón” o “rabo”.

Fiesta del 5 de agosto

La fiesta del 5 de agosto fue autorizada en 1716 coincidiendo con la finalización de las obras e inauguración de la actual ermita de la Peña. Era una fiesta costeada mediante turnos por las parroquias primero y por los ayuntamientos cuando éstos se crearon, si bien, estaba supeditada a las circunstancias económicas de cada año, y en varias ocasiones la escasez de recursos imposibilitó la celebración. En épocas de sequías prolongadas la falta de limosnas de los vecinos, que ni siquiera contaban con recursos para su alimento, obligaba a suspender la fiesta.

Correspondía al Ayuntamiento de Betancuria, por ser la capital, el designar con un año de antelación, generalmente a finales de agosto, la parroquia o el ayuntamiento que debía ocuparse de la organización de la fiesta cada año. La parroquia o ayuntamiento designado nombraba a varios vecinos, generalmente entre dos y cuatro, como “proveedores” o encargados de recolectar las limosnas para los gastos y de organizar la fiesta. Los fieles solían contribuir con granos y con dinero en metálico. El nombre de los proveedores era comunicado al beneficiado de Betancuria, que se encargaba de la organización de los actos religiosos.

Los costes más importantes eran el pago de

la función, sermón, cera, etc. Los oficios religiosos solían tener un precio fijo, pero cuando las circunstancias lo exigían se podía variar. A modo de ejemplo podemos señalar que en el año 1874 le correspondía celebrar la fiesta al municipio de Casillas del Ángel, al que le resultaba difícil recabar los fondos necesarios por las dificultades económicas que atravesaba toda la isla, tras varios años de sequías y la crisis de la cochinilla. Ante esta situación el cura encargado de decir la función comunicó al ayuntamiento que el coste de la misma ascendía a 25 pesos, pero que “haciéndose cargo de las críticas circunstancias por que en la actualidad atraviesan los pueblos de la isla, hará la función por lo poco o mucho que dieren los vecinos del termino municipal”.

La fiesta consistía fundamentalmente en una función religiosa, con sermón y procesión, en la que se ponía de manifiesto su Divina Majestad, para lo que se contaba con licencia del obispo Antonio Tavira y Almazán desde el año 1793.

En la actualidad continúa celebrándose esta fiesta, al igual que la de diciembre, con carácter local, en el municipio de Betancuria, concretamente en el pueblo de Vega de Río Palmas.

La Romería a la Peña de septiembre

La tercera fiesta dedicada a la patrona insular es la Romería del tercer sábado de septiembre, cuyo origen se remonta a la década de los años ochenta del siglo XIX.

No se conoce con exactitud el año en que comienza a celebrarse esta romería, aunque en su consolidación fueron determinantes una serie de iniciativas emprendidas por las autoridades religiosas de Fuerteventura, a raíz de la visita pastoral realizada a la isla por el obispo D. José Pozuelo y Herrero en el año 1886.

Este prelado, durante su gira pastoral, expresó su profundo pesar por la decadencia en que se encontraba la devoción a San Diego, que había tenido gran tradición en la isla hasta entonces, por lo que mandó al párroco de Betancuria que se ocupara de fomentar la devoción a aquel santo, cuya ermita se encontraba entonces en un estado lamentable.

Las palabras que el obispo dejó en el libro de visitas y mandatos de la parroquia fueron: *Que con dolor había visto el olvido en que va cayendo la devoción y culto del esclarecido e insigne San Diego de Alcalá, ornamento del orden seráfico, gloria de Betancuria y de toda esta isla. El Sr. cura luego que cumpla con los mandatos más urgentes de esta visita consultará con el Sr. Vicario y Arcipreste de Fuerteventura y*



Fotografía: Carlos de Saá

con los señores párrocos de la Ysla sobre los medios más eficaces y oportunos para renovar la venerada memoria y sagrado culto de San Diego, y para dotar de recursos permanentes la ermita del santo con que atender a los reparos necesarios a fin de que no se arruine. El Sr. Arcipreste dará cuenta a S. E. Ilma. de los acuerdos que sobre este punto adopten los señores curas de la isla.

Atendiendo a este mandato el día 21 de octubre de 1887 se reunieron en La Antigua los párrocos de la isla, bajo la presidencia del arcipreste, y acordaron hacer una solemne peregrinación de todas las parroquias al santuario de San Diego, en el mes de noviembre de aquel año. Una vez que los romeros llegaran a la ermita se recogerían las limosnas necesarias para su reparación y para incentivar las donaciones se solicitó al obispo que concediera indulgencias a las personas que asistieran a la romería.

Este acuerdo fue remitido al Obispado y el día 5 de noviembre de 1887 el prelado decretó que la peregrinación debía ser permanente y preparada y anunciada con mucha anticipación, para que haya mucha concurrencia y vaya formando costumbre en toda la isla.

El nuevo carácter de “permanente” que daba el obispo a la peregrinación determinó que los párrocos mayoreros se replantearan el desarrollo de la misma. Consideraron que lo más con-

veniente era vincularla a la fiesta de la Peña, que ya se celebraba en el mes de septiembre, con peregrinación de la imagen y los fieles hasta Betancuria, y organizar un amplio programa de actividades que resultara atractivo para la población.

Finalmente la propuesta hecha por los párrocos mayoreros el primero de diciembre de 1887 decía: *...la peregrinación se cumplimentará en la forma siguiente: la romería se celebrará para mayor concurrencia y comodidad de los fieles en el mes de septiembre en los días jueves y viernes inmediatos anteriores al sábado en que se celebra la festividad de Ntra. Sra. de la Peña. Por la mañana del expresado jueves los peregrinos del sur traerán en procesión con la solemnidad del presente año a la virgen de la Peña a la iglesia parroquial de Betancuria y los romeros del norte a San Diego a la misma Yglesia, siendo el primer sermón a la llegada de las imágenes. En la tarde habrá exámenes generales de todos los niños de las escuelas de la isla, formándose el tribunal no solo de los Venerables Curas, sino también de las autoridades de los respectivos pueblos con donación de premios a los más sobresalientes, terminándose con la exposición de los objetos y labores donados por los pequeños niños para un bazar en obsequio de San Diego, interesando este acto hasta el extremo de suplicar humildemente al Excmo.*

Prelado se digne dar protección en el Seminario Conciliar al niño que salga más sobresaliente y muestre vocación a la carrera eclesiástica. Además se donarán algunos diplomas de honor a las personas que a juicio del tribunal hayan hecho mayor número de plantío de árboles en sus pueblos respectivos. Por la noche después de la procesión religiosa habrá una velada literaria musical.

Al día siguiente tendrá lugar la comunión general, celebrándose la función solemne con panegírico a las nueve de la mañana y terminada esta se venerará la reliquia de San Diego, recogiendo en este acto las limosnas de los peregrinos.

Pasado el mediodía se organizarán las procesiones para conducir las imágenes a sus Santuarios en la misma forma en que fueron traídas.

Los párrocos empeñados en incentivar la devoción a San Diego y a la Virgen de la Peña, así como en fomentar el progreso de la isla, también acordaron: ...que se rezase una salve a la Virgen de la Peña y un padrenuestro al glorioso San Diego en todas las parroquias de este Arciprestazgo y organizar una asociación o liga parroquial bajo la invocación de la Santísima Virgen de la Peña y San Diego de Alcalá, que tenga por objeto la unión entre los Párrocos y Ayuntamientos y demás autoridades locales, cuya consecuencia sea atender unánimemente

al bien moral y adelantos materiales de la isla, especialmente con el fomento del arbolado.

Este amplio programa de iniciativas fue enviado al obispo, quien se mostró conforme con la esencia del mismo, aunque albergaba dudas acerca de la posibilidad real de ejecución de algunas de ellas. Consideraba que para que la peregrinación se convirtiera en costumbre era necesario hacerla todos los años de la misma forma, pero no creía acertado establecer un programa detallado de actos concretos, puesto que ello podía resultar inviable en futuras ediciones de la romería. Por ello el prelado aconsejó a los párrocos de Fuerteventura que se limitaran a favorecer, promover y aconsejar la peregrinación, estableciendo cada año los detalles concretos de la misma.

En cuanto a los actos no religiosos, que implicaban a otras autoridades, consideraba que debían ser promovidos y celebrados cuando concurrieran circunstancias favorables, pero señalaba que no se podían establecer con carácter permanente.

El transcurso del tiempo demostró el acierto del obispo, pues la peregrinación a Betancuria con las imágenes de la Peña y San Diego no logró convertirse en costumbre, aunque consideramos que influyó en la consolidación de la Romería a la Virgen de la Peña a su santuario de Vega de Río Palmas, que se ha convertido

en una de las tradiciones más importantes de la isla de Fuerteventura.

En cuanto al año en que empezó a celebrarse esta fiesta de septiembre sabemos que ya existía en 1887, y que ya hacía algunos años que se celebraba. Precisamente en el año 1887 el cura Juan de Miranda afirmaba que *según datos la fiesta de septiembre ha sido una costumbre introducida de algunos años a esta parte y en la que los romeros tienen por objeto principal divertirse, y por consiguiente la concurrencia es efectivamente extraordinaria con relación a la anteriores*, en alusión a las fiestas de agosto y diciembre.

Sin embargo, en esa fecha (1887) la fiesta de septiembre no se consideraba tradicional, según se infiere de un testimonio de la época que dice: *No sé porque se llama fiesta de Nuestra Señora de la Peña la concurrencia que en septiembre tiene lugar en la ermita, pues solo consta de dos festividades en el año, la una el cinco de agosto, y esta cuando los respectivos pueblos de la isla se prestan al efecto, como ha sucedido en el presente, y la otra se celebra el 18 de diciembre y se sufraga de los fondos de la mayordomía.*

Un manuscrito sobre las costumbres de Fuerteventura redactado asimismo en el año 1887 recoge la celebración de una romería en honor de la Peña en el año 1881, fecha que con toda

probabilidad podría corresponder al inicio de esta fiesta de septiembre, pues como señalábamos anteriormente en 1887 se decía que llevaba algunos años celebrándose, pero aún no tenía el carácter de fiesta tradicional que posee en la actualidad.

Inicialmente esta fiesta de septiembre comenzaba el jueves con una romería desde Vega de Río Palmas a Betancuria con la Virgen de la Peña. A la llegada de la imagen a la iglesia de Betancuria se celebraban actos religiosos, entre los que destacaba el sermón. Acabados, los romeros se retiraban al convento de San Buena-ventura, donde se alojaban hasta el día siguiente. Este día, viernes, se celebraba función con panegírico a las nueve de la mañana y en torno al mediodía se emprendía la romería de regreso a la ermita de Vega de Río Palmas acompañando a la imagen de la patrona.

La noche del viernes los romeros se alojaban en las celdas de los peregrinos próximas a la ermita y en las propias celdas y en la plaza se celebraban bailes, juegos, parrandas y se instalaban ventorrillos. El sábado tenía lugar una solemne función en honor de la patrona y ese día acababa la fiesta.

Algunos textos de finales del XIX evidencian que desde sus orígenes la romería de septiembre se caracterizó por la combinación de devoción y diversión. Este carácter de simbiosis entre ac-

tos festivos populares y celebraciones de índole religiosa y devocional explica, con toda probabilidad, su permanencia en el tiempo y su arraigo en la población hasta constituir hoy una de las tradiciones más relevantes de Fuerteventura.

Con el paso del tiempo y la evolución de las costumbres aquella romería desde Vega de Río Palmas hasta Betancuria, antigua capital de la isla, se transformó en romería de toda la isla hasta el santuario de la patrona en Vega de Río Palmas.

En la actualidad la Romería a la Virgen de la Peña es el acontecimiento religioso y festivo más importante de la isla, en el que se ponen de manifiesto la devoción popular y las tradiciones culturales. A ella acuden romeros de todos los rincones de Fuerteventura y hasta fechas relativamente recientes también de Lanzarote, movidos por la devoción, para pagar promesas, para pedir gracias a la patrona y para participar en los actos religiosos, lúdicos y festivos que se organizan durante los días que dura la fiesta.

Actualmente son muchas las personas que se desplazan en automóvil hasta el santuario de la Peña el mismo sábado, y desde la década de los años ochenta del pasado siglo XX se comenzó a organizar una concentración de romeros en el pueblo de La Antigua, desde donde se iniciaba la marcha a pie el viernes por la noche hasta llegar al santuario de Vega de Río Palmas, donde

los romeros se presentaban ante la imagen de la Peña y después continuaban disfrutando de los actos festivos.

Pero la tradición que se fue consolidando a lo largo del siglo XX consistía en que los peregrinos iniciaran la marcha el viernes, es decir, la víspera, desde sus lugares de residencia, generalmente formando grupos, acompañados de instrumentos musicales, cantando canciones tradicionales y las coplas a la Virgen de la Peña, desplazándose a pie o a lomos de burros o camellos, siguiendo los caminos públicos, veredas y atajos.

Los trayectos a recorrer por los peregrinos de las zonas norte y sur de la isla eran muy largos, por lo que hasta hace unas décadas, cuando la romería se hacía mayoritariamente a pie, se realizaban paradas, casi siempre durante la noche, en las que además de descansar se improvisaban bailes, cantos y juegos populares.

Era frecuente que al avistar la ermita de la Peña, desde las montañas y valles que la rodean, comenzaran las penitencias para pagar las promesas ofrecidas a la Virgen, como andar descalzos o sin camisa hasta llegar a la plaza de la iglesia, donde algunos romeros continuaban la marcha de rodillas hasta los pies de la imagen de la patrona, siempre murmurando oraciones.

Los romeros iban llegando al santuario a lo largo de toda la noche del viernes y durante la

mañana del sábado, provistos en muchos casos de la comida del día, que tomaban en los alrededores de la ermita o bajo los tarajales del barranco próximo. Para descansar también se podían dirigir a las “celdas de los romeros” situadas cerca de la ermita.

En los últimos años la mayoría de los romeros salen en grupos desde sus pueblos de residencia y llegan a Vega de Río Palmas en torno a la medianoche del viernes. Allí suelen hacer una larga cola, que a veces se extiende a toda la plaza situada frente a la puerta principal de la ermita, para acercarse hasta la imagen de la patrona. Después de la visita a la Virgen, la mayoría de los romeros se quedan en la plaza participando en la fiesta.

Los actos religiosos más relevantes son la “misas de romeros” del viernes por la noche y la solemne función religiosa con procesión de la Virgen de la Peña que se celebra el sábado, con participación del obispo y numerosos párrocos. También reviste especial importancia la romería-ofrenda a la Virgen, celebrada el sábado con participación del Cabildo, ayuntamientos, autoridades, grupos folklóricos y numeroso público. Durante el desarrollo de la misma se ofrecen a la patrona productos de la tierra y se baila y se canta en su honor.

Las celebraciones festivas se inician desde la víspera: en la plaza y alrededores de la ermita

se colocan los típicos ventorrillos en los que se pueden degustar quesos, carnes, pescados secos, vino, ron, etc. y se improvisan parrandas que entonan isas, folías, malagueñas y polcas, acompañadas del rasgueo de guitarras, timplés, bandurrias y violines.

Además se celebran verbenas, bailes de cuerdas, actuaciones de rondallas, desfiles de carrozas y actuaciones musicales.

Hasta hace unas pocas décadas se celebraban también concursos de malagueñas, competiciones de pelota a mano, mercadillo artesanal, carreras de burros y se cantaban aires de lima.

La Romería a la Peña continúa concentrando a un gran número de personas, en un encuentro insular en torno a la patrona en el que se mezclan fe, devoción y diversión.

La Virgen de la Peña y la romería anual en su honor constituyen uno de los símbolos culturales más importantes de Fuerteventura. Sus valores sociales, culturales y religiosos han determinado que el 23 de abril de 2007 fuera declarada bien de interés cultural, con la categoría de manifestación de la cultura popular tradicional de ámbito insular.

Celebraciones especiales

Además de las fiestas descritas en los apar-

tados anteriores la Virgen de la Peña ha participado en celebraciones de carácter especial y extraordinario. Tal es el caso de una procesión de desagravio al Santísimo que se desarrolló en Betancuria en el año 1744, durante la visita pastoral que realizó a la isla el obispo D. Juan Francisco Guillén, en la que participaron numerosas imágenes de la isla, entre las que se encontraba la de la Peña.

Esta ceremonia tenía por objeto el desagravio a Nuestro Señor Sacramentado por un hecho ocurrido el año 1742. Al parecer en aquel año, el día de San Antonio por la tarde, una mujer hurtó la custodia del sagrario de la capilla de San Antonio que había en el convento franciscano de San Buenaventura. La misma mujer arrojó la custodia al pozo de San Diego, de donde después se pudo rescatar, aunque no se supo qué había ocurrido con la hostia.

Para desagraviar al Santísimo por lo ocurrido se aprovechó la visita pastoral del obispo Guillén, quien llegó a la isla desde el día 29 de diciembre de 1743, desembarcando en Morro Jable. El 7 de enero de 1744 el prelado había llegado a Betancuria, acompañado del predicador y misionero jesuita Francisco Valero. Además de la visita a la iglesia parroquial, donde fue recibido por toda la clerecía y hermandades del Santísimo Rosario, realizó varios oficios religiosos, predicó y dio comunión general.

El día 19 de enero bendijo las banderas nuevas del Regimiento en el altar mayor, con asistencia de los militares y de muchos fieles de toda la isla, se celebraron las vísperas y se comenzó la función de desagravio, oficiando el prelado de pontifical y acompañado de música.

Al día siguiente, lunes 20 de enero, se inició la solemne procesión de desagravio en la iglesia de Betancuria. En la misma participaron imágenes de casi toda la isla, que fueron situadas delante del obispo, quien vestía de pontifical y portaba el Santísimo Sacramento. En el recorrido hacia el convento la procesión se detuvo en un altar que se encontraba en la calle, donde se depositó la Custodia y se cantó un motete. A continuación continuó la procesión hasta el convento, donde se colocó la custodia en el trono y se celebró una misa de pontifical solemne, en la que predicó el padre Valero. Concluido el sermón cantó el diácono de la misa la confesión general, publicó las indulgencias el predicador y prosiguió la misa pontifical con villancicos y música. Concluida la celebración se formó de nuevo la procesión de regreso a la iglesia parroquial; nuevamente se hizo pausa en el altar de la calle, se cantó de nuevo un motete y se continuó hasta la iglesia, donde el prelado hizo ostentación de la hostia a todos los concurrentes, la colocó en el Sagrario y bendijo a los fieles.

Por la tarde del mismo día, después de vís-

peras, se hizo la función de despedida de las imágenes y fieles a sus respectivas iglesias y lugares, pasando procesionalmente por delante del balcón de la posada del obispo.

De este modo concluía la ceremonia de desagravio y el obispo continuó su visita por el resto de los pueblos de la isla.

Otras celebraciones extraordinarias en torno a la Virgen de la Peña fueron las rogativas que se realizaron en el año 1755, tanto en la ermita de Vega de Río Palmas como en la iglesia de Betancuria, a la que se desplazó la imagen, con motivo de los temblores de tierra que se produjeron en aquella fecha.



Fotografía: Javier Melián de Armas

La Romería a la Virgen de la Peña en la memoria

En la evolución histórica de la Romería a la Peña se aprecian los cambios naturales, debidos a la lógica transformación de las costumbres que se opera con el transcurso del tiempo. Con el discurrir de los años se han modificado las formas de expresar la fe y de celebrar la fiesta, aunque siempre han permanecido los elementos esenciales de la misma que son la devoción a la patrona y el ánimo de diversión.

En las últimas décadas del siglo XIX, cuando nacía esta tradición, los textos sobre la misma ya se hacían eco de esta combinación de ambos elementos, y de las dificultades que a veces entrañaba su adecuada conjugación. Así, en el año 1888 el cura D. Silverio Medina, que había acudido a Vega de Río Palmas a celebrar la función religiosa, se quejaba de los bailes que se hacían desde la víspera por la noche en la celda

mayor, en otras celdas había venta de bebidas y juegos de naipes al interés. De donde resultó que los romeros no tenían celdas para hospedarse por ocuparlas los bailarines, bodegueros y jugadores, y tuvieron que quedarse en la sacristía, iglesia y plaza oyendo frases y canciones impuras.

Años más tarde, cuando ya la romería de septiembre contaba con más de medio siglo de existencia, concretamente en el año 1952 participó en ella D. Sebastián Jiménez Sánchez, quien la describió con las siguientes palabras: *...nuestra última visita a la Vega de Río Palmas coincidió felizmente con la víspera de la fiesta mayor y patronal de la isla. Esta circunstancia nos deparó el grato placer de presenciar las primicias de una interesante romería, recreándose nuestra vista, no sólo con el panorama sugestivo de una campiña pletórica de lozanía y jugosidad, sino al presenciar cómo de lejanos caseríos y puntos geográficos de Fuerteventura iban llegando, jadeantes y sudorosos, pero alegres y enfervorizados, hombres y mujeres, jóvenes y niños de todas las clases sociales para postrarse reverentes ante la Excelsa Imagen de Nuestra Señora de la Peña, Patrona de Fuerteventura, para darla gracias por los favores recibidos o para impetrar la bendición de familiares, la salud quebrantada, la lluvia benéfica y el rendimiento de la próxima cosecha. Desde todos los puntos*

vimos llegar romeros. Algunos de los hombres llegaban descalzos y desnudos de la cintura arriba, llevando nueve horas de camino; entran de rodillas y se postran humildes y fervorosos ante la sagrada imagen de la Patrona de los majeros. Son romeros de toda la isla: de Corralejos, La Oliva y El Time, de Vallebrón, de Guisguez y Puerto de Cabras, de Tindaya, El Jarugo y el Janey, de Tetir, Tefía y Valle de Santa Inés, de Casillas del Ángel, Los Valles y Gran Barranco, de Bájara, Pájara y Barjeda, de Toto, Mezquer y Tinarajo, de Ajuy, Madre del Agua y Chilegua, de Jandía, Morro Jable y Matas Blancas, de Betancuria, La Cuna y Santa Catalina, de Las Calderetas, El Cotillo y Tarajalejo, de Castillo Lara, El Amanay y El Goroy, de los Chubuybos, Jaifas y Tesguate, de Tuineje, Antigua y Valles de Ortega, de Gran Tarajal, Tarajal de Sancho y Catalina García, de Teguireyde, Tizta y La Matilla, de Pozo Negro, Agua de Bueyes y La Torre, de Tiscamanita, Triquivijate y Genejey, de La Guirra, Mirafior y Taima, de Tesejerague, Lajares y Villaverde, de El Matorral, Ampuyenta y La Concepción, de Giniginámar, La Tamaretilla y Majada Blanca... Es la isla toda en movimiento espiritual, polarizada en el Santuario varias veces secular de la Peña, a través de ásperos y largos caminos. Es la máxima expresión de marianidad de Fuerteventura. Es la isla rendida en ofrenda a los pies de su Patrona.

La nota sobresaliente de esta romería es la austeridad, el sacrificio y la piedad de los romeros. Sin embargo no falta la nota folklórica colorinesca. La oración, la piedad y la canción popular se conjugan en honesto alborozo. Y es que el regocijo de honrar a la Patrona desborda los corazones y las almas. Este regocijo es el que hace vibrar los espíritus en explosión y prorrumpir en danzas y cantos de aires canarios populares e ingenuos, armonizados con los rasgueos de tipples, guitarras, laúdes y bandurrias, en acompasado caminar tras las vistosas y aparatosas cabalgatas de camellos y asnos enjaezados, llevando sobre sus angarillas, típicas sillas y monturas, a las mujeres y niños, luciendo aquéllas el variado colorido de sus vestidos y blusas caladas, de sus pañuelos de cabeza y peculiares quitasoles. Todos ellos portan sus vistosas alforjas de primorosa confección artesana, donde llevan el ajuar, el menaje y la comida precisa para el camino y día de fiesta. Curioso es en extremo ver en silueta, en los diáfanos y áureos atardeceres majoreros, la aparición de estos cortejos por veredas o por los filos de las montañas. Los romeros, en su mayoría, según van llegando, cumplen su promesa y se marchan; otros pernoctan para oír la misa de romeros, en las primeras horas de la víspera, y retornar a sus casas, en tanto que otros, los más cercanos se quedan para el día

de la fiesta.

Nosotros que también fuimos romeros y en peregrinaje llegamos a La Peña, nos postramos reverentes a las plantas de la Señora. Para ella tuvimos nuestra oración, nuestra ofrenda y nuestro alborozo. Ante el Santuario, rodeado de ventorrillos, y entre el alegre repicar de las campanas, quemamos varias docenas de cohetes-voladores. En tanto esto hacíamos, las peculiarísimas melodías de la tierra majorera, los agijides y el popular estribillo “Virgen de la Peña, Reina y Soberana, Dadme vuestro auxilio, no se pierda mi alma” resonaban en el espacio entre el día que moría y la noche que comenzaba sus dominios...

Nos describe este autor una fiesta insular de devoción y alegría, de oraciones, cantos y bailes, de gran participación popular, tal como se registra en la memoria de varias generaciones de majoreros.

En el año 1999 se realizó un trabajo de recogida de la tradición oral de los recuerdos que conservaban los habitantes de la isla sobre la peregrinación. El trabajo se centró en el municipio de Betancuria, anfitrión de esta romería, si bien consideramos que resultaría muy interesante y enriquecedor extenderlo al resto de la isla. De hecho, el proyecto pretendía extenderse a toda la isla, pero por diversas circunstancias no tuvo continuidad.

Se realizaron entrevistas a personas de diferentes edades, naturales y/o residentes en Vega de Río Palmas, Betancuria y Valle de Santa Inés. Obviamente fue un trabajo incompleto y sólo constituye una somera aproximación al conocimiento de la evolución de la romería a partir de la tercera década del siglo XX, periodo al que se circunscribían las vivencias de las personas entrevistadas.

Para realizar las entrevistas se establecieron tres grupos de edad, de 15 a 30 años, de 30 a 60 y de más de 60. La persona más joven encuestada tenía 17 años en el momento de realizar la entrevista y la de más edad contaba con 97. De este modo se pretendía obtener la visión y los recuerdos que tenían de la romería a la Peña desde los más jóvenes a los más ancianos.

En aquella primera fase del trabajo participaron como informantes las personas siguientes:

De Vega de Río Palmas: Dña. Antonia Brito Martel, Dña. Fidela Betancor Ravelo, Dña. Fidelia Ravelo Benítez, Dña. Isabel Rodríguez Betancor, D. Pedro Brito Perera, Dña. Peña Umpiérrez Ravelo y Dña. Soraya Umpiérrez Hernández.

De Betancuria: Dña. Celeste Silvera Méndez, Dña. Enma Ramírez Llarena, Dña. Isabel Hernández Cerdeña, D. José Hernández Cerdeña, D. Julio Cerdeña Méndez, D. Pedro Hernández Robayna, Dña. Petra Méndez Armas y D. Rubén



Fotografía: Javier Melián de Armas

Umpiérrez Hernández.

De Valle de Santa Inés: Dña. Begoña Pérez Brito, Dña. Dionisia Padilla Hernández, Dña. Emilia Padilla Ruiz, Dña. Isabel Hernández Padilla, D. José Bernabé Brito Padilla, D. Juan Ramón Peña Hernández, D. León Padilla Hernández, Dña. Luisa Ruiz Brito, D. Marcelino Cerdeña Armas, Dña. Rosario Brito Brito y Dña. Rosario Ruiz Brito.

En la realización del proyecto y del trabajo de campo y de estudio participaron también Luz Marina Padilla Ruiz e Ignacio Hernández Díaz.

Todas las personas entrevistadas, varias de ellas ya fallecidas, dedicaron parte importante de su tiempo a colaborar desinteresadamente en el trabajo, accediendo a responder a las diferentes preguntas que se les plantearon, por lo que entonces, y ahora nuevamente, les expresamos nuestro agradecimiento.

La entrevista realizada constaba de una veintena de cuestiones, que se pueden agrupar en los siguientes bloques:

1) Edad en que comenzaron a participar en la romería, modo de hacerlo y las fechas del inicio y de la finalización de la misma.

2) Los caminos utilizados para la peregrinación, actividades desarrolladas durante el recorrido y medios de transporte.

3) La llegada a la ermita I. Aspectos devocionales: promesas ofrecidas, formas de pagarlas,

visita a la Virgen, misas, procesiones.

4) La llegada a la ermita II. El desarrollo de la fiesta: ambientación, música, bailes, canciones, actividades deportivas, culturales, etc.

5) La gastronomía. Lugares donde se comía.

6) La vestimenta.

Las respuestas obtenidas variaron en función de la edad de los entrevistados y de los temas planteados. Así, con respecto al primer bloque, las personas del grupo de inferior edad (15-30 años) manifestaron que habían ido por primera vez a la fiesta de niños, con su familia, el sábado, regresando el mismo día. A partir de la adolescencia comenzaban a ir el viernes, generalmente en grupos de amigos, desplazándose a pie, desde sus lugares de residencia o desde La Antigua, incorporándose a la concentración de romeros que se comenzó a organizar allí en los años ochenta. El regreso a sus domicilios lo efectuaban, en general, el sábado después de participar en la verbena de amanecida.

Las personas del segundo tramo de edad (30-60 años) coincidieron con el grupo anterior en la edad en que comenzaron a ir a La Peña, en la infancia, también acompañados de familiares. Durante la juventud acudieron junto a grupos de amigos, desplazándose a pie el viernes por la noche desde sus lugares de residencia y regresando el sábado.

Sólo una informante de 35 años manifestó que se trasladaba en automóvil hasta Antigua, para unirse a la concentración de romeros que se desplazaba a pie desde este lugar hasta la Vega de Río Palmas. Una excepción a la tónica general de este grupo lo constituyó una informante de 43 años que, por dedicarse su familia a instalar ventorrillos en la plaza de la Peña, explicó que se trasladaba con la familia desde el jueves, desplazándose en burros y camellos, para transportar los productos a vender, y regresaba el domingo a su residencia, alojándose en casas de familiares durante los días de estancia en Vega de Río Palmas.

El grupo de personas de más 60 de años señaló, asimismo, que comenzaban a ir a la fiesta de niños con sus padres el sábado, caminando o en burros. A partir de los 14-15 años iban con grupos de vecinos, amigos y familiares, siempre caminando o en burros y partiendo desde sus lugares de residencia. Obviamente los residentes en Betancuria y Vega de Río Palmas señalaron que acudían a la fiesta y regresaban a sus casas cada noche, dada la cercanía de sus domicilios, mientras que los habitantes de Valle de Santa Inés decían que regresaban, en general, el sábado.

Este grupo de edad también indicó que la fiesta duraba desde el jueves hasta el domingo.

En relación con las cuestiones del segundo bloque todos los entrevistados señalaron que hacían la romería a pie, a través de los caminos y veredas que comunicaban sus pueblos con Vega de Río Palmas, tomando atajos, para cortar camino. Asimismo varios vecinos de Valle de Santa Inés recordaron que a partir de Morro Velosa tomaban el denominado “camino del cementerio” hasta llegar a Betancuria, donde continuaban barranco abajo hasta Vega de Río Palmas. Sólo algunas personas del grupo de menor edad señalaron que acudían a La Antigua, para hacer la romería a pie con todos los peregrinos que se concentraban allí.

Durante el recorrido los romeros más jóvenes decían que iban cantando, charlando y bebiendo, mientras los del tramo de mediana y mayor edad contaban que solían llevar instrumentos, fundamentalmente guitarras y timple, e iban cantando canciones canarias y contando anécdotas.

Los más mayores también recordaban la llegada de gran cantidad de romeros de lugares alejados de Vega de Río Palmas e incluso de la isla de Lanzarote, formando parrandas y desplazándose a pie o a lomos de camellos y burros. Estos grupos al llegar a la ermita ataban los animales en las paredes cercanas o en el barranco, visitaban a la Virgen, pagaban promesas y descansaban en las celdas de los peregrinos,

una de las cuales se denominaba “celda de los conejeros”, porque era ocupada por los romeros procedentes de Lanzarote.

Los peregrinos que llegaban de lugares alejados participaban activamente en la fiesta, entraban en la plaza con parrandas, participaban en los bailes y dormían en las celdas de los romeros o a la intemperie, en las gaviás próximas, donde improvisaban camas con esteras y mantas que ellos mismos traían.

El grupo de más de 60 años también contó que durante el camino se solían cantar las coplas a la Virgen de la Peña y que los que partían de Valle de Santa Inés, dada la mayor lejanía, realizaban algunos descansos en el camino, durante los cuales cantaban e improvisaban bailes.

Los aspectos devocionales planteados en el tercer bloque fueron respondidos de diferente manera según las edades. Los más jóvenes afirmaban que al llegar a la ermita iban a ver a la Virgen y algunos comentaban que habían hecho promesas que consistían en ir caminando o llevar flores a la patrona. Los informantes de mediana edad también decían que acudían a ver a la Virgen, permaneciendo un rato en la ermita y asistiendo a alguna misa. Una minoría de este grupo de edad afirmó no haber hecho promesas nunca, mientras que la mayoría nos dijo que sí las había hecho y que habían consistido en ir

caminando y en entrar de rodillas o descalzos desde la puerta de la ermita hasta la imagen de la Virgen.

Las personas de más de 60 años ponían especial énfasis en la devoción que profesan a la Virgen de la Peña. Señalaban mayoritariamente que ofrecían promesas que consistían en ir caminando, llevar flores, limosnas en dinero, ir de rodillas varias veces desde la puerta de la iglesia hasta el altar, ir de rodillas alrededor de la iglesia, llevar exvotos, ir caminando descalzos desde sus residencias hasta la ermita, etc.

La mayor parte de las promesas se relacionaban con la cura de enfermedades, o bien con salvaciones de naufragios, en el caso de los marineros. Al respecto contó la persona más anciana entrevistada que un marinero que salvó la vida, tras el hundimiento de su embarcación, fue de rodillas desde el Morro de El Mojino hasta el altar de la Virgen. También relataba la llegada de personas desde lejos, caminando descalzos, algunos sin camisa o sólo con calzoncillos, como forma de pagar promesas.

También recuerdan que la Virgen se colocaba en la puerta de la iglesia para que todos los peregrinos la vieran, se cantaba delante de ella, y se hacía procesión alrededor de la iglesia y por el tramo de la carretera que va hacia la parte baja del pueblo, hasta el cruce más próximo a la ermita.

Con respecto al desarrollo de la fiesta, las personas de más edad hablaban de la instalación de ventorrillos y puestos de venta en la plaza, contruidos con sábanas, maderas y esteras; en los primeros se servían bebidas y comidas (caldos, carnes, pescados secos, queso, etc.), mientras que en los puestos se vendía pan, higos, algarrobas, granadas, rosquetes, garrapiñadas, tortas, almendras, manzanas, esteras, baleos, escobas, serones, empleitas, etc. Tanto los ventorrillos como la plaza se iluminaban con faroles de petróleo y antorchas de goma.

La ambientación musical la proporcionaban las parrandas que llegaban desde los distintos lugares, entraban en la plaza cantando y tocando y se dispersaban alrededor de la iglesia, de modo que se formaban varios grupos de canto y baile en torno a ella. Los instrumentos más usados eran el timple, la guitarra, la bandurria y el violín, y las canciones interpretadas eran isas, folías, malagueñas, polcas, puyas, relaciones y las Coplas a la Virgen de la Peña. Acudían excelentes tocadores y cantadores de diferentes pueblos, con los que se organizaban los bailes de cuerda, tanto en la propia plaza como en las celdas y en el casino, donde además se hacían bailes de taifas. También se cantaba delante de la imagen de la patrona, bien en la ermita, o en la puerta, donde se colocaba la imagen en el trono para cantar y bailar en su honor. Asimis-

mo recuerdan el paseo de grupos de personas y parejas alrededor de la iglesia, el desfile de carrozas, la actuación de rondallas y la luchada, que se realizaba en una gavia y constituía una de las atracciones principales de la fiesta.

El grupo de jóvenes entrevistados, en relación con el desarrollo de la fiesta, hablaron de la presencia de ventorrillos y bares, donde tomaban bebidas, bocadillos y carnes; de las actuaciones de rondallas, desfiles de carrozas, alguna parranda y fundamentalmente de las verbenas de amanecida.

El bloque de cuestiones relativas a la gastronomía fue respondido por los jóvenes aludiendo a los productos que se servían en los ventorrillos (carnes, pulpos, pescados, papas, etc.), o a la costumbre de almorzar el tradicional puchero en casas de familiares.

Los entrevistados de más edad indicaron que las personas que tenían familiares en Vega de Río Palmas almorzaban en sus casas, también el puchero, mientras que los que no los tenían llevaban comida desde sus casas o la compraban en los ventorrillos. En éstos se expendían carnes, pescado, queso y pan, mientras que la comida que llevaban desde sus casas era torrijas, pan, roscos, queso, gofio, higos, fruta, etc. Generalmente comían en la propia plaza o en el barranco, a la sombra de los tarajales. También señalaban que en algunos años los vecinos



Fotografía: Javier Melián de Armas

de Vega de Río Palmas, cuyas casas estaban próximas a la iglesia, elaboraban comidas que vendían a los peregrinos que venían de lejos, sirviéndolas en alguna habitación de las propias casas.

Con respecto a la vestimenta, los jóvenes manifestaron que acudían a la fiesta con la ropa que usan normalmente, aunque también habían observado que algunas personas iban “vestidas de romeros”. El concepto “vestido de romero” no se registra entre los entrevistados de más edad; éstos decían que iban a la romería con la ropa que tenían, eligiendo la más nueva. Los más ancianos recordaban que casi todos los hombres usaban sombreros y las mujeres velos y mantillas, de color claro las jóvenes y de negro las mujeres mayores o las que tenían luto.

Las mujeres de mediana edad contaron que llevaban sus mejores vestidos, dentro de la moda del momento, mientras que las más ancianas comentaron que se vestían con las prendas que usaban habitualmente, consistentes en blusas y faldas o vestidos largos, bajo los cuales llevaban enaguas adornadas con encaje en los bajos.

En síntesis, la información suministrada por las personas entrevistadas refleja que la celebración de la romería lógicamente ha ido evolucionando con el tiempo, adaptándose a la realidad de cada momento. A modo de resumen

podemos apuntar los siguientes comentarios:

- Permanece el ambiente festivo, el ánimo alegre y el deseo de diversión, pero las formas de expresarlas evolucionan. Los jóvenes de hoy centran su atención en la música del momento, en los ventorrillos y, sobre todo, en las verbenas de amanecida. Los jóvenes de ayer se divertían con la música popular de entonces, folías, isas, malagueñas, polcas, etc., interpretadas por parrandas, con los bailes de cuerda y con los bailes de taifas.

- Permanece la costumbre de ir caminando a la Peña, como forma de pagar promesas o por la diversión que supone el camino y la fiesta. Hoy se va a pie por propia voluntad, mientras que ayer se caminaba, bien por deseo propio o por la carencia de otros medios. Los medios de transporte de antes, burros y camellos, han sido sustituidos por los automóviles.

- Permanece la costumbre de acudir a la fiesta con la vestimenta de uso habitual, y en este aspecto los cambios habidos responden a las modas de cada momento. No obstante, entre las personas de más edad se observa el deseo de ir bien vestidas a la fiesta, mientras que los jóvenes de hoy no toman en consideración ni dan importancia a este aspecto.

- En la ambientación de la plaza de Vega de Río Palmas, lugar de la fiesta, los faroles y antorchas han dado paso a las luces eléctricas y

los ventorrillos metálicos o de madera han sustituido a los levantados a base de esteras, palmas, sábanas y palos.

- Las verbenas en la plaza actual han sustituido a los bailes de cuerdas y bailes de taifas que se desarrollaban en la plaza de la iglesia, las celdas o el viejo casino.

- Permanece la costumbre de formar parrandas, si bien antes eran más numerosas que en la actualidad.

- La gastronomía tradicional continúa estando presente, enriquecida con nuevos productos.

- Algunos aspectos devocionales han sufrido una importante transformación. Los jóvenes actuales expresan menor devoción que los de antaño, o al menos, es una devoción más tibia. Las promesas de hoy, consistentes en acudir a la ermita caminando, llevar flores o dinero, son menos cruentas que las de antes, que constituían auténticas penitencias, pues además de la permanente costumbre de ir andando desde sus pueblos hasta el santuario de la Peña, se andaban largos caminos con los pies descalzos o con el cuerpo semidesnudo, y se recorría la iglesia y sus inmediaciones de rodillas. Asimismo se ha perdido la costumbre de llevar exvotos, aunque se conserva la de llevar flores o limosnas en dinero. Sin embargo, los actos religiosos como la misa de peregrinos, la función religiosa, la procesión y la eucaristía continúan realizándose

con gran participación de fieles.

- La costumbre de colocar puestos de venta de productos artesanos, a modo de mercadillo, ha desaparecido, instalándose actualmente tenderetes donde se venden gran variedad y diversidad de objetos.

- Las tradicionales luchadas, que despertaban gran expectación y se realizaban en una gavia situada al sur de las celdas de los peregrinos, han dejado de organizarse en los últimos años.

- Los nuevos medios de transporte, que permiten cómodos y rápidos desplazamientos, así como la pérdida de la costumbre de los vecinos de Lanzarote de acudir en grandes grupos a la Romería a la Peña, han determinado la pérdida de la función de las celdas, como lugar de reposo y alojamiento para los romeros llegados de los lugares alejados.

* * *

Una vez comentados los elementos que diferencian la celebración de la Romería a la Peña a lo largo del tiempo, hemos de reseñar que en los últimos años se han realizado por parte de instituciones y vecinos considerables esfuerzos para recuperar los aspectos más tradicionales de la misma. Así, por una parte, se ha revitalizado la costumbre de ir caminando hasta el santuario de la Peña; se continúan celebrando

actos religiosos, como la misa de peregrinos, eucaristías, función y procesión, con gran asistencia de fieles; se organizan bailes de taifas, parrandas, actuaciones folclóricas, bailes de cuerda, juegos tradicionales, etc. Por otra parte, se han incorporado actos culturales, el pregón de las fiestas, actividades de animación y fuegos artificiales.

En definitiva la Romería a la Virgen de la Peña continúa siendo la fiesta más importante de la isla y su continuidad y pervivencia depende, en buena medida, de la buena conjugación que se haga de sus dos elementos esenciales: devoción y diversión. Y ambos se han de entender en el marco de la evolución natural de la sociedad y de la adaptación a los nuevos tiempos, a las nuevas costumbres y gustos, principalmente de los jóvenes, herederos y transmisores de esta tradición.



Fotografía: Javier Melián de Armas

**Rogativas, procesiones y
novenarios a la
Virgen de la Peña**

Otras manifestaciones de la religiosidad popular en las que la Virgen de la Peña ocupó siempre un papel relevante fueron las rogativas, novenarios y procesiones.

En Fuerteventura, como en el resto de las Canarias, las rogativas y novenarios tenían como finalidad implorar la clemencia divina ante cualquier calamidad. De ahí que fueran tan frecuentes durante todo el periodo cronológico que abarca el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII), caracterizado por la relativamente frecuente sucesión de momentos de penuria, derivados de la ausencia de lluvias, los ataques piráticos y las epidemias.

Ante estas situaciones se combinaba la adopción de medidas de carácter práctico con la celebración de preces y rogativas a los santos en demanda de socorro.

En el devenir histórico de la isla se han pro-

ducido ataques piráticos y epidemias, pero fueron las pertinaces sequías, con su inexorable secuela de hambre, muerte por inanición, enfermedad y emigración, las que en más ocasiones movieron a los isleños a impetrar la clemencia del cielo.

Ya en el año 1593 se produjo una fuerte hambruna a consecuencia de la falta de lluvias. La isla se vio desprovista de granos suficientes para el sustento de sus moradores y la población inició el camino de la emigración. A ello se unió la invasión berberisca capitaneada por arráez Xabán, que ante la escasez de defensores asoló la isla.

Esta tragedia perduró largo tiempo en la memoria colectiva, pues en los siglos posteriores, cuando el hambre volvió a cernirse sobre la isla, aun se rememoraba aquel suceso y se procuraba adoptar medidas que salvaran la situación “para que no ocurra como en 1593, en que se despobló la isla y la invadieron los moros”.

Para paliar situaciones como ésta en 1599 el señor territorial D. Gonzalo de Saavedra convocó al Cabildo, Justicia, oficiales de Guerra y vecinos para reunirse en la parroquia de Betancuria y constituir un pósito de pan por suscripción popular, como recurso para hacer frente a los años ruines.

Otros medios arbitrados en los sucesivos ciclos críticos que sufrió la isla a lo largo de los

siglos XVI al XIX fueron tomar los fondos del Arca de Quintos (impuestos que cobraba el señor), pedir ayuda al exterior, requisar el grano que se encontraba en la isla, tomar trigo de un navío que recaló en las costas del sur, crear varios pósitos, etc.

En el orden religioso en el año 1608 se acordó designar un patrón de los labradores, a quien acudir en solicitud de lluvias. Resultó elegido San Andrés, que contó con un pequeño oratorio en Tetir y fue objeto de gran devoción, sobre todo durante el siglo XVII.

A él se acudió en numerosas ocasiones en demanda de lluvias. En los años 1616 y 1617 fue llevado a Betancuria en procesión con tal fin, y posteriormente, en 1628, ante la inminente pérdida de las cosechas a causa de la sequía, se acordó decirle misas, al parecer con buen resultado puesto que según un acuerdo del Cabildo de aquel año inmediatamente comenzó a llover. Este hecho dio lugar a que se pensara en hacerle una ermita en el lugar de Esquey, entre Valle de Santa Inés y La Antigua, y aunque el proyecto no llegó a materializarse se continuó llevando el santo a la villa capital para rogarle que enviase la ansiada lluvia.

Cuando las rogativas y procesiones a un determinado santo no surtían el efecto deseado, se ampliaba la súplica a Dios y a otros santos de la corte celestial. Para ello se trasladaban a

las imágenes desde sus santuarios a Betancuria, donde se celebraban procesiones y novenarios. Asimismo, si la sequía no remitía, se acostumbraba trasladar las imágenes de unas ermitas a otras o de estas a la iglesia parroquial, con acompañamiento de los vecinos en procesión. Así ocurrió hacia mediados del siglo XVII, periodo en que las sequías de los años 1650, 1651 y 1652 habían resecado los campos.

El 31 de marzo de 1652 el Cabildo señalaba que “es tan grande la miseria que ni aun hierbas se hallan en los caminos para sustentarse”; las muertes por inanición se sucedieron y se acordó recurrir a los fondos del pósito y a otras islas en busca de granos. Al mismo tiempo se organizaron preces y rogativas, comenzando con un novenario a la Virgen de la Peña en el mes de noviembre. Pese a ello finalizó el mes sin que las lluvias auxiliaran a los desdichados isleños y se organizaron nuevamente novenarios y procesiones, esta vez, al Santo Cristo, Ntra. Sra. de la Soledad y San Diego, en el convento franciscano. En el mes de diciembre la situación siguió empeorando y entonces se decidió trasladar la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe desde su santuario de Agua de Bueyes hasta Betancuria, para hacerle novenario en demanda de agua.

En otras ocasiones similares se recurrió a San Juan, San Sebastián, Santa Catalina, Ntra. Sra. de La Antigua, Ntra. Sra. del Rosario y so-

bre todo Ntra. Sra. de la Peña, predominando las rogativas a las vírgenes.

Las advocaciones marianas gozaron de gran aceptación entre los majoreros, que a lo largo del tiempo fueron erigiendo diversos santuarios, casi siempre dedicados a distintas vírgenes y santas. De entre todas, la Virgen de la Peña fue objeto de gran veneración y fervor popular. Esta devoción aparece reflejada en la documentación emanada del antiguo Cabildo, cuyas actas están plagadas de acuerdos relativos a la celebración de rogativas y novenarios a la referida imagen, casi siempre para implorar la lluvia.

Cuando tras estas manifestaciones de fervor las lluvias hacían acto de presencia, los fieles, agradecidos, correspondían con nuevos novenarios o mejoras en los templos que servían de morada a las imágenes invocadas. Además, en ocasiones, se dejaba constancia escrita de las gracias recibidas. Así, el Cabildo en sesión de 25 de junio de 1717, al referirse a la Virgen de la Peña, consignaba que *conocido es el milagro que ha hecho este año, pues pasado el invierno sin llover, se trajo su imagen en novenario, acompañada de San Diego, San Juan Bautista y San Sebastián, y entonces llovió de modo que se lograron sementeras, y perdidas estas por la mucha alhorra, puesta en andas de nuevo, suspendió dicha alhorra, obteniéndose cosecha buena.*

Pocos años más tarde, entre 1721 y 1723 se produjo la mayor hambre conocida hasta entonces. La escasez de lluvias ya se había dejado sentir desde 1720 y en sesión del Cabildo de ese año se señalaba que *como por nuestras culpas, que tendrán irritada a su Divina Majestad, no ha llovido hace dos meses, sino sólo algunas aguas con las que se hicieron sementeras, debiéndose aplacar a Dios por oraciones, frecuencia de sacramentos y rogativas por medio de los santos, pues de seguir así se experimentará ruina, acordaron se participe a los Beneficiados bajen la imagen de Jesucristo que está en la Capilla Mayor para hacerle novenario, acompañándole de San Diego, San Juan Bautista, San Andrés, San Agustín y San Isidro, haciendo el costo de cera los vecinos de los lugares trayéndose los santos de fuera el día 2.*

Pese a ello la situación empeoró; la pertinaz sequía imposibilitó la obtención de cosechas y en 1721 el Cabildo decía que las gentes iban de lugar en lugar y de puerta en puerta pidiendo socorro, como no se puede imaginar y nunca ha ocurrido, pues habrá escasamente 60 vecinos que puedan mantenerse un año, no pudiendo socorrer a parientes ni a pobres. Otros habían optado por el camino de la emigración y deambulaban por Tenerife y Gran Canaria en busca de sustento.

Las autoridades del momento intentaron ha-

cer frente a la situación recurriendo al dinero depositado en el Arca de Quintos, solicitando ayuda al capitán general, ordenando hacer tazmías del grano que se encontraba en la isla, recolectando ganado para venderlo fuera, etc. Todo ello con objeto de obtener granos para repartir entre los hambrientos.

Pero, pese al dramatismo de la situación, surgieron divergencias entre las autoridades civiles y entre éstas y las militares, con la consiguiente dilación en el reparto de socorros. El hambre se politizó y los pobres comenzaron a llegar a Betancuria en demanda de sustento, cada vez en mayores cantidades, produciéndose tumultos entre los allí congregados.

Las autoridades, alarmadas ante estos hechos, prometieron ayuda rápida a los necesitados y les repartieron algunas fanegas de trigo, que se hicieron insuficientes. Además se recurrió a la patrona de la isla y en sesión del Cabildo de 15 de enero de 1723 se dijo que *visto que los medios humanos no pueden resolver los daños y conflictos de esta isla, se acuerda impetrar la piedad divina, y para ello se traiga la imagen de la virgen de la Peña a esta villa el día de 24 de este mes.*

Cuando la situación rayaba el caos se produjo un hecho providencial. Un barco cargado de granos, procedente de Sevilla, se vio obligado a hacer escala en Caleta de Muelas, en Jan-

día, y el alcalde mayor de la isla, Antonio Téllez de Silva, en unión del coronel Pedro Sánchez Dumpiérrez y el teniente coronel Joseph Sánchez Dumpiérrez, obligaron al patrón de la nave a dirigirse a Tarajalejo para descargar granos. Paralelamente se recibieron numerosas fanegas de trigo que se habían comprado en Tenerife con el dinero del impuesto de quintos, y por último, las lluvias hicieron acto de presencia, se regaron los campos, se obtuvieron cosechas abundantes y el hambre padecida pasó a ser un mal recuerdo.

De este modo se remontó la crisis y la situación económica se estabilizó, dentro de la estrechez que caracterizaba la vida cotidiana de la mayoría de la población en esta época. Sólo hacia finales de la centuria se produjeron nuevas hambrunas, una en 1770 y otra en 1787. En ambos casos el recurso a la emigración, al gofio de cosco y la adquisición de alimento y ayuda en el exterior logró paliar la situación, hasta que la sequía remitió nuevamente.

También en las dos ocasiones se imploró la ayuda de la patrona insular y de otros santos. En 1770 el Cabildo en su sesión de 20 de febrero expresaba que *...debido a la falta de lluvias, que dará lugar a la pérdida de la cosecha, se acuerda traer a esta parroquia a la virgen de la Peña para hacerle novenario y que ...la imagen de San Diego se traiga a la parroquia a acompa-*

ñar a la Virgen... En 1784 se acordó asimismo que debido a *la escasez de lluvias y a la gran calamidad que se prevé sobre moradores de la isla y animales mayores y menores se traiga a la parroquia matriz a la Santa imagen de la Virgen de la Peña para hacerle su novenario...* En marzo de 1790 acordaron que *en vista de la enfermedad, falta de agua y plaga de cigarro, que se traiga a la Virgen de la Peña en rogativa a esta parroquia...*, pidiendo colaboración económica a todos los fieles, los párrocos e invitando al coronel del Regimiento.

El siglo XIX no fue ajeno a las penurias económicas, pero las crisis que se produjeron, aunque graves, no revistieron el carácter dramático de las sufridas en épocas anteriores. Fueron especialmente intensas las que se produjeron en la década de los años treinta, cuarenta y setenta del siglo, aunque las nuevas estructuras socioeconómicas de la isla permitieron afrontarlas con mayor fortuna.

No obstante, también en esta centuria se organizaron rogativas, aunque de forma más esporádica que en épocas anteriores. El 11 de marzo del año 1816 el Cabildo observando *la calamidad y escasez de lluvias por falta de las cuales se hallan exhaustos los campos no solo de todo genero de sementera; si también de mantenimiento de los animales; y de consiguiente expuestos estos naturales a la suma necesidad*

y presizados a abandonar sus hogares acordaron que se transmita a Ntra. Sra. de la Peña de su hermita a esta parroquia acompañada de este ylustre cuerpo, y de todos los fieles de la isla en rogativa, donde permanezca nueve días, durante los cuales se le hagan las funciones y novenario de estilo con todo el obsequio debido, para cuyos gastos y concurrencia de la ysla se libren circulares a todos los alcaldes de que se compone, para que sus respectivos súbditos auxilien con sus limosnas al costo de tan justo objeto, señalando de limosna a cada parroquia doce pesos y seis pesos a cada pago que su total asciende a ciento ochenta y seis pesos...

Algunos años más tarde, a comienzos de enero de 1824, el mismo Cabildo había acordado organizar una rogativa, trayendo a la imagen de la Peña desde su ermita a la iglesia de Betancuria, donde se le haría novenario y funciones. Pero en aquella ocasión se encontró con la dificultad de que algunos pueblos se negaron a contribuir con limosnas, quizás por la escasez de recursos de los vecinos o porque ya se habían operado importantes cambios de mentalidad y ya no se creía en la efectividad práctica de tales ceremonias. En cualquier caso, la rogativa se pudo celebrar, costeada por el Cabildo y algunos pueblos y también se invitó a asistir al coronel de Regimiento, a fin de que acudieran las milicias para dar mayor solemnidad al acto.

Más de una década más tarde, en marzo de 1838, cuando ya había desaparecido el Cabildo y se habían creado los modernos ayuntamientos, la corporación de Betancuria, en vista de que las sequías ya se prolongaban varios años, acordó que *hallándose expuesta a perderse la sementera y demás frutos por la falta de lluvia, y debiendo por lo mismo ocurrir a los divinos auxilios, se proceda a pedir en toda la feligresía y lo que sea posible de la isla para poner en novenario a la sagrada imagen de Ntra. Sra. de la Peña como en otros tiempos y desde que se venera en esta isla a acontecido...*

A partir de estas fechas fueron cayendo en desuso las rogativas, debido quizás, por una parte, a los propios cambios administrativos introducidos por el liberalismo; ya no existía el antiguo Cabildo, institución de gobierno insular que era la que convocaba a la rogativa y un ayuntamiento por su cuenta no podía convocar a toda la isla a un acto de estas características, pues su jurisdicción se limitaba a su territorio. Por otra parte, y sobre todo, ya se había producido una importante transformación en la religiosidad popular y en la mentalidad colectiva. La religiosidad barroca y externa de épocas anteriores comenzó a dar paso a manifestaciones más sencillas. Esta transformación fue auspiciada, en gran medida, por algunas autoridades eclesiásticas, que se mostraron contrarias a

todo exceso y boato en el culto y preconizaron una religiosidad en la que primara la liturgia y la intención sobre las formas externas.

Esta transformación tenía mayor sentido, si cabe, en Fuerteventura, dados los escasos recursos con que contaba la isla.

Cambiaban, pues, las formas de expresar la fe y la devoción, pero permanecían estos sentimientos en los numerosos fieles, que siguieron acudiendo a la Virgen de la Peña para implorar su ayuda ante las circunstancias adversas.

Así pues, a lo largo del siglo XIX se abandonó la costumbre de hacer rogativas y procesiones con salida de la imagen de su santuario, aunque la última rogativa para pedir la lluvia se celebró en pleno siglo XX, concretamente en 1961. Ese año el Cabildo Insular, ante una sequía que se prolongaba cuatro años y recogiendo el sentir general de la isla, acordó en sesión del 26 de julio celebrar una peregrinación de penitencia llevando la imagen de Ntra. Sra. la santísima Virgen de la Peña a todas las parroquias con carácter de rogativa, implorando la lluvia.

En esta ocasión se convino suprimir “todo festejo de carácter profano” y celebrar sólo actos religiosos, previa autorización eclesiástica.

Concedida la autorización del obispo se procedió a organizar la peregrinación, cuya celebración tuvo lugar entre los días 15 y 24 de septiembre. Los actos religiosos se iniciaron en

el santuario de la Peña el día 15 y el recorrido de la imagen por las parroquias de la isla se emprendió el día 16 con su traslado a Pájara. Desde allí fue llevada a Tuineje, Gran Tarajal, La Antigua, Casillas del Ángel, Puerto del Rosario, Tetir, La Oliva, nuevamente a Puerto del Rosario, y desde aquí a la Vega de Río Palmas, a donde llegó la imagen el domingo día 24, celebrándose solemnes cultos.

Participaron en esta "peregrinación de penitencia" las autoridades civiles, las eclesiásticas y numerosos personas de toda la isla.



Fotografía: Javier Melián de Armas

Milagros de la Virgen de la Peña

Son muchas las personas devotas que atribuyen hechos milagrosos a la Virgen de la Peña y que afirman haber recibido gracias y favores de la patrona. En nuestros días continúan siendo numerosas las personas que acuden al santuario de la patrona para pagar promesas por los favores recibidos.

También se conservan algunos relatos antiguos sobre milagros, recogidos y publicados por D. Santiago Cazorla León, que reproducimos a continuación:

La lámpara

El año de 1698, sábado primero de cuaresma, pasando a la isla de Lanzarote el Padre Fr. Antonio Moreno, del Orden Seráfico de Menores, entró a visitar este Santuario, venerar la

Celeste Reliquia y decir misa.

Veneró la Santa Imagen, entró en la sacristía, vistióse de vestiduras sacerdotales, salió al altar sin advertir a la lámpara, hasta que llegando a ella el ministro a encender las candelas, la halló no sólo muerta sino sin aceite alguno.

Fue necesario recurrir a aquellas casas vecinas al sacro Templo a traer la lumbre, y, en el ínterin se estuvo el Sacerdote en el altar aumentando la debida preparación y recitando el Magnificat ante la Sagrada Imagen.

Tardóse el que fue a buscar la luz, y parece no la halló en alguna de las casas, disponiéndolo así el Cielo o para mayor gloria y realce del portento, o para que se fundase el milagro en la necesidad.

El sacerdote, continuando su ejercicio en el altar, sintió le hería en los ojos una nueva y grande claridad, que le movió a levantarlos, y vio lucir el nicho y sus velos con notable resplandor.

Torció la vista inquiriendo el origen de tanta claridad, y halló ardía la lámpara con llama más que de antorcha.

Admiróse el portento, encendiéronse candelas y díjose la misa.

Algunos dijeron que de la Sagrada Imagen salió un rayo de luz, que se encaminó a la lámpara, haciéndola arder con tanto lucimiento.

Pero el ser visible o no, no es de mucha en-

tividad cuando no se duda que sea de uno o del otro modo.

El cacao de la Virgen

El año de 1661 se embarcó a Indias Don Antonio Matheo de Cabrera natural de Fuerteventura, devoto de esta Señora de la Peña.

Llegó a Caracas y de allí, haciendo viaje a Veracruz, entre otros generosos vendibles embarcó algunas cargas de cacao, que es la especie más común al comercio de aquel puerto al otro.

Señalólas a todas con su conocida marca, señalando con diversa señal una de aquellas cargas de cacao que separó y dedicó a nuestra Señora de la Peña, su devota.

Aprestóse la embarcación y, habiendo navegado algunos días con tiempo favorable, les sobrevino tan fuerte y horrorosa tempestad, que les fue inexcusable, para librar sus vidas, alijar al mar la mayor parte de peso para aliviar la embarcación, que es en estos lances el remedio común.

Pero en este lo muy particular fue, que, arrojando al mar entre las otras la carga de cacao de nuestra Señora de la Peña, conocida por su singular señal o marca, vino un golpe de mar que lo volvió a restituir dentro del navío.

Segunda vez los marineros lo vertieron al mar ignorando su dueño, pero el mar, que no ignora cuyo era, segunda vez lo introduce en el navío.

El devoto Don Antonio, que estaba a la vista de este caso, como quién estaba en él, viendo el prodigio, clamó por el favor de su cordial devota encomendándose en el poderoso auxilio de nuestra Señora de la Peña y halló tan favorable sus piadosas entrañas, que quitó luego la tormenta dándoles tan favorable viento como pudieran desear para conseguir su viaje.

Llegaron con felicidad a Veracruz donde vendió el cacao que tenía ofrecido a nuestra Señora, y de su procedido y de la mitad de las ganancias de los demás empleos que desde entonces ofreció a esta Santa Imagen, le mandó un terno y frontal de tela verde con guarnición de cuchillejo de oro fino, otro de lana encarnada, alba de olán con ricas puntas, corporales, manteles, una lámpara grande curiosamente labrada que sirve de presente al culto y aseo de esta sacra Imagen, altar y templo.

El mariscador de lapas

El año de 1703 día de Santa Catalina mártir, 25 de noviembre, un joven llamado Miguel Xeréz, hijo de los dichos padres Pedro Xeréz y María Ruiz, fue al mar y estando cogiendo lapas

en lo delgado de un pequeño risco y repentinamente se levantó un grande golpe de mar, que lo arrojó dentro de una caleta o laguna del mar cerrada con tal muro de peñascos, que a juicio de todos los que tienen de ella conocimiento, era tan imposible salir de allí por natural diligencia, sí solo por suposición divina.

El pobre joven que se vio en tal ahoga y afán y que no podía esperar socorro humano a su fatiga, acudió luego bien adverido al divino. Y en cuanto pudo hablar, según él dice, siempre con el corazón y lengua al socorro y favor de nuestra Señora de la Peña, no la dejó de su boca mientras la pudo invocar.

La benignísima Madre no estaba lejos de allí. Gusta de que sepamos valernos de su piadoso y maternal amparo, que dio a conocer muy bien en este caso, como en todos los demás, pues, en medio de las aclamaciones del acongojado joven, el mar repitió otro abundante rebozo de sus aguas que lo echaron fuera de aquel cerco y cárcel, aunque muy lastimado y golpeado.

Hallase con este segundo ímpetu de las aguas fuera de aquella odiosa garita y tremenda masmorra a onde la exclaustró el primero, pero no libre de toda tribulación y peligro de la vida, pues, con lo atormentado de los golpes, maltratado de las heridas, se hallaba tan sin valor, que ya el agua le ocupaba la garganta.

Hubiera perecido muchas veces, si no hubie-

ra sido tal su esperanza y viva fe. No dejó a nuestra Señora de la Peña de su corazón, en él clamaba por el favor de esta Reina.

Y en esa estuvo su dicha, pues en lo más desesperado de su ingente conflicto, alcanzó a ver sobre sí una celeste nube de color cerúleo, despidiendo de sí valientes rayos de luces con cuyas poderosas influencias, sin percibir como fuesen, se halló sobre una baja contigua a tierra sentado y con suficiente aliento sin dolores, aunque herido y brotando mucha sangre de las roturas y golpes de las piedras no acaso, sí para hacer más notorio lo excelente del beneficio y singular del milagro.

De aquella suerte, desnudo, sólo con los calzoncillos blancos, partió el agradecido joven, ensangrentando las huellas y salpicando el camino, a la Casa y Templo de esta soberana Reina, en cuya presencia postrado y reconociente de la merced recibida, le rindió gracias con el humilde afecto que pudo su sencillo corazón, siendo en todos perpetuo pregonero de las misericordias y milagrosas mercedes de la poderosísima Reina de lo criado por medio de esta maravillosa Imagen suya de la Peña.

Un pescador salvado

El siguiente año de 1701 por el mes de octu-

bre, Juan Santos y un hijo suyo del mismo nombre fueron al mar a pescar a un puesto llamado los Molinos.

Llegaron al sitio y armando los instrumentos, comenzaron a un tiempo su ejercicio y trabajo, cada uno en diversa piedra, aunque no muy distantes.

Estando pues uno y otro con las cañas en las manos y los anzuelos en las aguas, el Mozo o fuese descuido suyo o fuese algún impulso del mar de los que su deslealtad a deshora y súbitamente suele, se deslizó de la peña donde estaba y cayó al mar.

El padre, que no estaba lejos, viendo a su hijo en las aguas y que perecía en ellas, intrépido se arrojó al mar por ver si podía salvarle a nado.

No teme el amor el riesgo, aunque aventura su vida, arriesga siempre su vida el más diestro nadador cuando en semejantes lances se arroja a favorecer a otro si llegando a él no le halla tan capaz, que haciéndose con las manos solamente de la cintura, deja libre todo el cuerpo para que pueda nadar. Siendo así se salvan ambos.

Pero si el primero está ya en tal agonía que sintiendo cualquier cuerpo de tal suerte lo abraza y sujeta todo, que no lo deja capaz de poder nadar, entonces perecen ambos si por ventura no puede desasirse del agonizante que fue a favorecerle. Es muy antigua experiencia.

En este segundo estado halló este leal Padre

a su hijo en esta ocasión, pues con la agonía de la muerte loació de tal suerte que, aunque sabía bien nadar, parecían ambos sin remedio humano.

Fue dicha de estas dos vidas que estuviese por allí poco distante otro pescador, llamado Luis de Tajaraste, viendo a sus patricios sofocados ya en las saladas aguas sin poder favorecerles, con vehemente dolor de tan lastimosa fatalidad, se arrodilló en la peña donde estaba y con altos fervorosos clamores clamaba a N. S. de la Peña se dignase su clemencia socorriese aquellos dos miserables en trance tan penoso y necesidad tan extrema.

¡Qué pronto se muestra la poderosa y clementísima Reina a la voz de un condolido! Apenas aquel compadecido próximo imploró el poderosísimo auxilio de esta Señora, cuando en aquel mismo instante los dos, que ya se hallaban en las fauces de la muerte, por modo no conocido y de improviso, se hallaron padre e hijo de rodillas en la playa con voces muy sonantes y estupendas dando alabanzas y gracias a la celestial Señora, cuya maravillosa Imagen de la Peña tenían presentes a los ojos y estaban claramente mirando entre resplandores y luces más que de sol.

Vinieron todos gozosos, como admirados, clamoreando al Pueblo este prodigioso caso y colócase pintado en lienzo en el templo de esta

celestial Imagen para eterno monumento de sus maravillosos y celestiales beneficios.

Dos tormentas

Del mismo año de 1703 por Noviembre, hacía viaje de la isla de Tenerife a la de Fuerteventura Juan Díaz y sus compañeros en su barco nombrado la Bailadora.

Y en la Punta de Jandía les entró tal tormenta, el mar tan soberbio y tan furioso el viento, que se vieron ya constreñidos a alijar al mar la carga para escapar con las vidas.

Llevaban la cera y otras cosas, que el Mayordomo de esta Santa Imagen quedándose en Tenerife remitía para la festividad de esta Señora que ya se acercaba y eran a ella necesarias.

Una era la voz de todos con que clamaban unánimes a nuestra Señora de la Peña, que ya miraban cercana, les favoreciese en aquel amargo susto, prometiendo ir todos descalzos a su santa Casa a venerarle y llevarle una arroba de aceite para su culto.

No tardó la piadosísima Señora en socorrerlos, aunque ellos tardaran en la promesa. Tan compasiva Madre atendió a sus clamores, cuanto presta la hallaron al remedio. Cesó luego al instante la tormenta y entraron con bonanza en el Puerto, nombrado Cala de Fustes.

Hallándose ya contentos en el Puerto, echaron la carga en tierra y, desterrando de su memoria lo pasado, volvieron luego a cargar el barco de otra carga y pasajeros y partieron otra vez la vuelta a Tenerife sin cumplir la promesa que hicieron en la tormenta.

*¡Necia deslealtad en la obligación tan única!
¡Rústico descuido donde toda la atención debe aplicarse!*

Disimuló por entonces la prudentísima Reina la torpe e ingrata necedad de estos obligados a exacta correspondencia. Permitióles hacer viaje a Tenerife; pero, volviendo de allí a la de Fuerteventura, descargóreles el azote porque sirviese de aviso.

Salieron del Valle de Salazar, que dista cinco o seis millas del Puerto de Santa Cruz, día de la Natividad del Señor con mar llana y viento favorable. Navegaron con facilidad la travesía, pero el siguiente día entrando en la Bocaina (así llaman vulgarmente diez o doce millas de mar que media entre las dos islas de Lanzarote y Fuerteventura) vino sobre ellos tal huracán de viento con el mar tan horroroso que, viéndose muchas veces perdidos, no creyeron escapar, y mucho más lo juzgaron cuando entre la isla de Lobos y Fuerteventura se vieron tan apurados con la altivez de los mares que hallaban ya los umbrales de un desdichado naufragio.

Conocieron su abominable omisión, confesa-

ron su necia ingratitud, pidieron perdón a esta Señora de la culpable tibieza en la debida satisfacción y cumplimiento del voto que le habían hecho, arrojó al mar un pasajero unas reliquias de esta admirable Imagen.

Y la tiernísima Madre y piadosísima Reina que no aflige para destruir ni matar, sí sólo pulsa para despertar, al instante quietó el viento, humilló la soberbia del mar, serenó el impetuoso ímpetu de las aguas, conortó (¿) del susto los corazones y entraron compungidos en el mismo puerto de Caleta de Fustes, donde llegaron antes de la primera tormenta del viaje antecedente.

Estaba muy reciente el recuerdo y aviso de la pereza y descuido y cuidaron de curarla con la pronta diligencia, que remedio de aquel vicio. Dieron al fondo las áncoras con que amarraron su barco, y, sin otra detención, caminaron descalzos a cumplir la promesa, llevando la aceite y un grueso pedazo de amarra.

Llegaron al templo de esta celestial Imagen y, postrados en su presencia, le pidieron repetidas veces perdón de su culpa, que humildes confesaban.

Ofreciéronle con la primera ofrenda sus razones y, habiéndole hecho fervorosas gracias de ambos beneficios, dejando pendiente en el templo el pedazo de maroma por signo y memoria de las admirables piedades de esta benigní-

sima Reina, se volvieron gozosos y consolados de la vista y presencia de la que es consuelo de las almas.

Entre mas de cien pasajeros que en esta segunda ocasión venían en dicho barco, fue uno de ellos el Bachiller Don Luis Gómez de Silva, quien como testigo y participante del susto, luego que llegó a su casa y parroquia de aquella Isla, de la cual era Beneficiado, declaró lo aquí referido para gloria de esta Señora, gozo de sus devotos y escarmiento de los que hacen promesa a Dios, su Madre y sus Santos y teniendo manos muy largas para el recibo del beneficio, las tienen tan cortas para la satisfacción de la promesa. Hay mucha solicitud para pedir el remedio cuando se ven en conflicto, pero mucho descuido y pereza para el agradecimiento y cumplimiento del voto.



Fotografía: Javier Melián de Armas

Coplas a la Virgen de la Peña

Virgen de la Peña,
reina y soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.

Quisiera, señora,
que el mundo supiera
fuiste aparecida
dentro de una peña,
para que de todos
fueras alabada.

Cuando considero
vuestra aparición,
mi alma se rebosa
de gozo interior.
Recibe mi amor,
reina y soberana.

Virgen de la Peña,
reliquia divina,
es vuestra hechura
de piedra tan fina,
que el alma que os mira
se queda elevada.

Ningún lapidario
pudo definir
si eres de alabastro
o eres de marfil:
yo puedo decir
que eres mi abogada.

¿Quién sería, señora,
tan buen escultor?
Sin duda que fue
Dios nuestro señor,
pues os dibujó
tan bien dibujada:

Todo es de una pieza
vuestro cuerpo y niño,
tan blanco uno y otro
que es más que un armiño:
hechura del cielo,
que el mundo lo aclama.

Es vuestro vestido

fábrica del cielo,
hábito y sandalia,
cordón, mojivelo
es tocado manto
que os hace agraciada.

Por vuestro vestido
en la religión
se dice que hubieron
malas pretensiones,
venció con razones
nuestra franciscana.

Su cuerpo es chiquito,
como todos vemos,
que tendrá una tercia
poco más o menos,
con venas azules,
si bien se repara.

Estemos atentos,
devotos cristianos,
al mayor prodigio,
al mayor milagro,
de la Virgen Peña,
del cielo enviada.

Estemos atentos,
con toda atención,
a las circunstancias

de su aparición,
por ser sobre todas
la más celebrada.

Fue tan milagrosa
esta aparición,
no hay otra en el mundo
en comparación:
daré la razón
porque está bien clara.

Mi padre San Diego,
por nuestra fortuna,
vino de España
a Fuerteventura,
y otro religioso
trajo en su compañía.

Fue su compañero
el padre Torcaz,
varón santo y justo,
y en todo capaz:
los dos descubrieron
tan bella zagala.

Dentro de un barranco
fundó su convento:
para el cielo, santo;
para el mundo, lego.
Fue el guardián primero

que hubo en las Canarias.

Fue la primera casa
y el templo primero;
fue el primer altar,
que el mismo cordero
fue sacrificado
sobre piedra de ara.

Por humilde, el santo,
también fue el primero
que arboló en las islas
el sagrado leño
de la cruz de Cristo
santa y venerada.

El padre Torcaz
salió del convento,
el barranco abajo
con mucho contento,
sin llevar intento
de hacer escala.

Saliendo otro día
al barranco abajo,
buscando unas yerbas
con mucho trabajo,
pasando más bajo
del Río de Palmas.

Bajose a las peñas
puesto divertido,
donde se divierte
el alma y sentido,
con los pajarillos,
palomas y el agua.

Con las avenidas
del mismo barranco,
de bastante hondón
formó Dios un charco,
donde se aposenta
el agua encharcada.

El padre Torcaz
en un charco hondo,
pues, sin esperarlo,
cayó y fue al fondo,
quedando el buen hombre
encima del agua.

Pasó el varón santo,
sin ningún recelo,
resbaló y fue al charco:
todo fue un misterio,
dejando el sombrero
para que nadara.

Pasose la noche
leyendo en su libro,

sin que le ofendiera
ni el agua ni el frío;
tuvo luz del cielo
que allí le alumbrara.

Estando afligido
mi padre San Diego,
por la gran tardanza
de su compañero,
rogábale al cielo
que rompiera el alba.

Después de maitines
salió del convento,
el barranco abajo
con mucho contento,
por ver el portento
que Dios le enviaba.

Cerca de una peña
encontró a unos hombres,
y, hablando con ellos,
les dice -pastores,
¿visteis a Torcaz
ayer de mañana?

-No le vimos, padre,
porque madrugamos,
que somos pastores
de nuestros ganados,

y aquí en estas peñas
les damos majadas.

Lo que vimos, padre
fue anoche en las peñas,
llamas que subían
hasta las estrellas:
el valle encendido
de una viva llama.

Fue tantas las llamas
y los resplandores
que vimos las cabras
y los garañones;
y nuestros bardinos
de miedo temblaban.

Era tanto el fuego
y el temor tan alto,
que todas las peñas
saltamos de un salto,
cogiendo el barranco
sin hablar palabra.

San Diego les dice:
-pues, no tengáis miedo,
que ese fuego es santo,
que baja del cielo:
tendréis gran consuelo
y en mi compañía.

San Diego les dice:
- ¡ánimo, pastores,
que eso son anuncios
de nuestros favores!
¡No tengáis temores
que Dios es quien paga!

Ellos les responden:
- Si el valle está ardiendo
los dejamos solos:
vámonos huyendo
y le volveremos
al padre la espalda.

San Diego les dice:
- Seguidme, pastores:
veréis una niña
que es flor de las flores:
rinde corazones
por enamorados.

Los pastores dicen:
- Vámonos enhorabuena
a ver esa niña,
que es bonita o fea,
y nos volveremos
a ordeñar las cabras.

Con bastante susto
vuelven para abajo,

dejan el camino,
cogen el atajo.
Hallan el sombrero
que nadando estaba.

San Diego les dice:
- Este es el sombrero
del padre Torcaz,
mi fiel compañero:
no hay otro remedio
que arrojarlo al agua.

Con gran devoción
sacaréis el cuerpo,
que es de un hombre justo,
aunque él no está muerto:
yo espero con él
del cielo embajada.

Bajaron al fondo,
todo registrando,
hallan a Torcaz
aún arrodillado,
rezando en su libro
como en una sala.

Sacáronlo a tierra,
¡milagro, milagro!,
el breviario, enjuto,
y el hábito, santo:

todos de rodillas
le rezan la salve.

San Diego le pone
pena de obediencia,
que declare y dé
del milagro ciencia,
y la providencia
que le sustentaba.

Humilde responde
con mucha prudencia:
- La primera causa
es la omnipotencia;
segunda, una luz
que a mí me alumbraba.

Una palomita
veía revolando:
yo no sé, señores,
qué vendrá buscando;
y estando mirando
la vi coronada.

Esta palomita,
si es que tiene nido,
aquí en esta peña
lo tiene escondido;
avisó mi niño;
la oí con voz clara.

La luz que yo vi
salía de esta peña;
si hay algún tesoro,
está dentro de ella:
dudo lo pusiera
criatura humana.

San Diego responde:
- Yo siempre he tenido
que aquí en esta peña
hay oro escondido:
vamos a la peña
a desbaratarla.

Los pastores dicen:
- Si hay algún tesoro,
nos dan nuestra parte
en plata o en oro,
para que compremos
calzón y zamarra.

San Diego les dice:
-¡Ánimo, pastores,
que yo os daré
chupas y calzones,
medias y zapatos,
casaca y espada!

Ellos se conforman
con estas razones

-vamos a buscar
picos y marrones,
escalas y escoplos;
también una barra.

Con grandes alientos
pegan a la peña,
tan ancha y cumplida
como una ballena,
distintas de aquella
que Juana guardaba.

Esta tenía dentro
una hermosa concha
que, a rigor del golpe,
abre y desabrocha:
Una hermosa perla
del mundo estimada.

Trabajaron mucho,
pero no pudieron
descubrir la Virgen
porque se rindieron
los finos aceros,
las fuerzas humanas.

San Diego les dice:
- Hermano Torcaz:
el romper la peña
sería por demás:

señale por dónde
la luz asomara.

Obedeció, y dijo,
haciendo una cruz:
- Por aquí salía
la divina luz,
y para mí solo
me fue revelada.

Luego, a pocos golpes
se rindió la peña;
hallan en su centro
una imagen bella,
sentada en su silla,
muy aderezada.

¿Cómo quedarían
estos corazones?
Sin duda, tendrían
gozos interiores,
rendidos de amores
por su dicha tanta.

Luego, se pusieron
todos de rodillas,
teniendo en sus manos
hachas encendidas:
con grandes sollozos
le rezan la salve.

Le amemos, devotos
y consideremos
que para nosotros
se abrieron los cielos:
y aquí tenemos
de hacer escala.

Una vara terciada
tiene de apertura;
no rompieron más
porque estaba dura:
y el niño en la cuna,
que llorando estaba.

El padre Torcaz
fue el que entró la mano,
y sacó la Virgen
de su relicario:
sus ojos, abiertos,
con que nos miraba.

Corrió la noticia
por toda la tierra;
no quedó ninguno
sin venir a verla:
cada uno le ofrece
su casa y rebaño.

Sacaron la Virgen
con gran devoción,

al barranco arriba
va de procesión,
para que en la villa
quede colocada.

Llévanla al convento
con flautas, tambores;
mi padre San Diego
fue su fiador,
con obligación
de siempre entregarla.

Pero, allí la Virgen
no estaba gustosa,
que todas las noches
cogía su carroza,
y a su cuevecita
ligera marchaba.

Por algunas noches,
según tradición,
vieron a la Virgen
ir en procesión
de ángeles y luces
bien acompañada.

Estas procesiones
bajan a la peña
que algunos devotos
dieron ciencia de ello,

por coger la cera
que se derramaba.

Fabián y Saavedra
fueron los primeros
de esta santa imagen
sus primeros dueños,
siempre se conserva
su buena prosapia.

Tienen los señores
un hermoso huerto,
de árboles y flores,
están bien cubiertos,
cerca de este puerto
que Buen Paso llaman.

Estos dispusieron
de hacerle su ermita,
quedando inmediata
su santa cuevita,
donde muchas veces
fuese visitada.

Virgen de la Peña
reina y soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.



Fotografía: Carlos de Saá

Coplas de la mora loca

Virgen de la Peña,
reina y soberana,
dadme vuestro auxilio
no se pierda mi alma.

Una mora loca
se perdió en la villa,
por desvergonzada,
soberbia y altiva,
de muchos temida
por agigantada.

Salió de la villa
esta mora loca,
sin llevar consigo
sombrero ni toca,
entrose en la ermita
por no estar cerrada.

Cogiendo la Virgen
la arrojó al suelo,
cercenando al niño
su cabeza y cuello,
que del cuerpecito
quedó separada.

Por librar su madre
del golpe tirano
al niño le falta
un pie y una mano,
tan santas reliquias
a España llevaron.

Por no ver su madre
tan tiernos despojos,
desde allí cerró
sus divinos ojos,
que abiertos tenía,
con que nos miraba.

Al niño le ponen
otra cabecita,
como no es la suya
no está tan bonita,
siempre se conoce
que fue remendada.

Virgen de la Peña,
reina y soberana,

dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.



Fotografía: Ignacio Hernández Díaz

Bibliografía y fuentes documentales

En este apartado incluimos una relación de bibliografía, sin ánimo de realizar un repertorio exhaustivo, y de fuentes documentales que hemos consultado y que contienen información –en unos casos extensa y en otros muy somera, simples referencias- sobre aspectos históricos, artísticos y culturales relacionados con la imagen de la Peña, las fiestas en su honor y sus santuarios.

Libros y revistas

ACUÑA DELGADO, Ángel y SANTAMARÍA DIAZA, Francisco Javier: "Danza de espadas de Puebla de Guzmán". En *El Folklore Andaluz*. Revista de cultura tradicional, nº. 7, 1991.

BONNET Y REVERÓN, Buenaventura: "Notas sobre algunos templos e imágenes sagra-

das de Lanzarote y Fuerteventura". En *Revista de Historia*, nº 59. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, 1942, pp. 183-197.

CALERO RUIZ, Clementina: "Iconografía mariana en la isla de Fuerteventura". En *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. II. Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote, Puerto del Rosario, 1989, pp. 385-397.

CARO BAROJA, Julio: "Dos romerías de la provincia de Huelva". En *Revista de dialectología y tradiciones populares*, T. XIII, 1957.

CASTILLO, Pedro Agustín del: *Descripción Histórica y Geográfica de las islas Canarias*, t. I., fasc. 4. Ed. crítica, estudio biobibliográfico y notas de Miguel de Santiago. El Gabinete Literario de Las Palmas, Madrid, 1948-1960.

CAZORLA LEÓN, Santiago: *Las ermitas de Nuestra Señora de La Peña y de San Miguel de Fuerteventura. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto. Anexo III*. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 1996.

CERDEÑA RUIZ, Rosario: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, 1799-1834*. Servicio

de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 2008.

CERDEÑA RUIZ, Rosario: "La Virgen de la Peña". En *Símbolos de la identidad canaria*, Centro de la Cultura Popular Canaria et al., Santa Cruz de Tenerife, 1997.

CERDEÑA RUIZ, Rosario. HERNÁNDEZ DÍAZ, Ignacio: "Noticias históricas sobre la ermita de San Juan Bautista de Vallebrón, Fuerteventura". En *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, nº X, Cabildo de Fuerteventura, Archivo Histórico Insular, Puerto del Rosario, 1997, pp. 257-282.

Diálogo Histórico, en que se describe la maravillosa tradición y aparecimiento de la Santísima imagen de N. Señora de la Peña, en la más afortunada isla de Fuerteventura. Edición facsímil. Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes. Dirección General de Cultura, Islas Canarias, 1996.

F. CASTAÑEYRA, Ramón: *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura.* Edición, introducción y notas de Francisco Navarro Artilles. Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 1991.

FRAGA GONZÁLEZ, Carmen: *La arquitectura mudéjar en Canarias*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1977.

GALANTE, Francisco: *La Virgen de la Peña. Un pregón en su santuario*. Cabildo de Fuerteventura, Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de Betancuria, 2006.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: "Religiosidad popular y sincretismo religioso: la Virgen de la Peña de Fuerteventura, entre lo aborigen y lo cristiano". En *II Jornadas de Historia sobre Lanzarote y Fuerteventura*, T. I. Cabildo de Lanzarote, Arrecife, 1990. pp. 195-215.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Patricio: "Iconografía de la Virgen de la Peña de Francia en Canarias". En *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. T. II. Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, Arrecife, 1990.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián: *Notas históricas. La Virgen de la Peña y su Santuario de Vega de Río Palmas, en la isla de Fuerteventura*. Imp. España, Las Palmas de Gran Canaria, 1953.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián: *Viaje históri-*

co-anecdótico por las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Las Palmas de Gran Canaria, 1937.

LE CANARIEN. Retrato de dos mundos. I. Textos, II Contextos. Ed. de Eduardo Aznar, Dolores Corbellá, Berta Pico y Antonio Tejera. Instituto de Estudio Canarios. Fontes Rerum Canariarum XLII. La Laguna. Tenerife. 2006.

MARTÍNEZ ENCINAS, Vicente: "La Visita General del obispo Juan Francisco Guillén a Fuerteventura (1743-1744)". En *Aguayro*, nº 110, abril, 1979.

MEDINA MARTÍN, Rafael: *Historia de la Virgen de la Peña, leyendas, curiosidades y devociones*. Ed. P&R grafis, 1997.

MORANTE RODRÍGUEZ, M^a Jesús y MATEO CASTAÑEYRA, Lorenzo: "La pintura en Fuerteventura y su conservación". En *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, T. II. Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote, Puerto del Rosario, 1985.

Pregones 1996-1998. Romería a la Virgen de la Peña. Cabildo de Fuerteventura, Ayuntamiento de Betancuria, Puerto del Rosario, 1999.

Pregones 1999-2005. Fiestas en honor a

Nuestra Señora de la Peña. Cabildo de Fuerteventura, Ayuntamiento de Betancuria, 2006.

Pregones de la Romería a Nuestra Señora. 1984-1995. Cabildo de Fuerteventura, Ayuntamiento de Betancuria, Puerto del Rosario, 1996.

Revistas Romería en Honor de la Santísima Virgen de la Peña. Hermandad de la Santísima Virgen de la Peña, Puebla de Guzmán. Años 1999 y 2000.

Revistas-Programas de la Romería a Nuestra Señora de la Peña. Cabildo de Fuerteventura, Ayuntamiento de Betancuria. Años 1994, 1998, 2000, 2001, 2002, 2006, 2007.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita: *La pintura canaria durante el siglo XVIII*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas, 1986.

RODRÍGUEZ TAUSTE, Sergio: "La Virgen de la Peña, una talla gótica conservada en Segura de la Sierra". En *Revista Andaluza de Arte* [ISSN: 1967-2899 D.L: GR2134/2004] Revista digital editada por Cofradía Nueva del Avellano, nº 13, 2º trimestre 4 año (2007).

ROLDÁN VERDEJO, Roberto y DELGADO,

Candelaria: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1605-1659, 1660-1728, 1729-1798*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife, 1970, 1967 y 1966.

ROLDÁN VERDEJO, Roberto: *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*. Cabildo de Fuerteventura, Servicio de Publicaciones, Puerto del Rosario, 2002. Reimpresión de 2007.

TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso: *El retablo barroco en Canarias*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977, 2 vols.

VIERA Y CLAVIJO, Joseph de: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Ed. de Alejandro Cioranescu, T.I. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, pp. 410-419.

VV.AA. *Arte en Canarias. Siglos XV-XIX*. Una mirada retrospectiva. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. T. II

VV.AA.: *Arte en Canarias [siglos XV-XIX]*. Una mirada retrospectiva. Gobierno de Canarias, Consejería de Cultura, et al. Las Palmas, 2001, pp. 162-163.

VV.AA.: *Arte Hispanoamericano en las Ca-*

narias Orientales. Siglos XVI/XIX. Cabildos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, Casa de Colón, Las Palmas, 2000, pp.190-191, 209-211.

VV.AA.: *La Huella y la Senda*. Gobierno de Canarias, Consejería de Cultura, et al. Las Palmas, 2003, pp. 82-84, 85-86, 413.

Documentos

Actas del Arciprestazgo de Fuerteventura 1887. Archivo Parroquial de La Antigua, sig. 112.

Actas del Ayuntamiento de Betancuria. Años 1846, 1847, 1874, 1879.

Coplas a la Virgen de la Peña. Ceditas en el año 1994 por Dña. Amparo Torres Pérez.

Cuentas de fábrica y mayordomía. 1888-1889. Archivo Parroquial de Betancuria, sign. 56-3.

Cuentas de fábrica y mayordomía. 1891-1951. Archivo parroquial de Betancuria, sig. 57 y 58.

Expediente de peregrinación de penitencia a la Virgen de la Peña, Archivo del Cabildo de Fuerteventura, 1961.

Textos con información sobre la Romería a la

Virgen de la Peña de Puebla de Guzmán facilitada por D. José Tomás Paulino González, hermano mayor de la Hermandad de la Santísima Virgen de la Peña de Puebla de Guzmán y por D. Carlos Chacón, concejal del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.

Visita Pastoral de D. José Pozuelo y Herrero, Obispo de Canaria, 4 de noviembre de 1886. Archivo Parroquial de La Antigua, Libro de Visitas y Mandatos, sign. 54-3, fol. 5v.

Direcciones de internet:

www.romanicoaragones.com

www.mijas-digital.es

tosantos.iespana.es

www.pueblos20.net

www.pueblos-espana.org

brihuega.dsland.org

www.aguilardelalfambra.es

salamanca.vivelaciudad.es

www.arteguias.com

Este libro se terminó de imprimir
el 14 de julio de 2008,
día de San Buenaventura,
patrón de Fuerteventura,
en la imprenta
Gran Tarajal





Ayuntamiento de
Betancuria
Concejalía de Cultura



CONSEJERÍA DE CULTURA
Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE PUBLICACIONES



Obrasocial
La Caja de CANARIAS